



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PLANTEL: 092, UNIDAD AJUSCO

ACADEMIA DE EDUCACION INDIGENA

PRACTICA DOCENTE INDIGENA MIXE (AYUUK) DE LA ZONA
ALTA, EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE "VICENTE
GUERRERO" C.C.T. 20 DPB 1071 K, DE LA COMUNIDAD DE
CERRO DE GUADALUPE, TAMAZULAPAM MIXE. OAX.



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN EDUCACION INDIGENA

PRESENTAN:

SILVIA CRUZ CASTELLANOS

FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

DIRECTOR DE TESIS:

MAESTRO: FRANCISCO VILLALPANDO SANCHEZ

MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE DE 1996

17-10
"EL SUBIR Y RODAR, EN LAS ALTAS Y
BAJAS MONTAÑAS Y PRADERAS DEL
CERRO, BAJO EL AGUA Y EL SOL SON LA
RIQUEZA Y SABIDURIA DE LA VIDA DE LOS
DOCENTES INDIGENAS MIXE".

"PATPY JĪNAKPY JĪKY ĪHSPĪKPA' ITY, TĒĒMBY
YOOPY KOPKĪHSPY MĪD NĪ JĪDS AN., DĪN ITY, JYĪKY
ĪA'TNÁ, MĪD JĀ PYĪTAAGYĪ JĪDS NYĪMYĪDIAGUYĪ, DĪN
AYUUK JAAY".

A NUESTRAS HIJAS

MARTHA SILVIA Y TANIA EULALIA MARTINEZ CRUZ

**QUE GRACIAS A SUS APOYOS Y COMPRESION QUE
CON TANTO ESFUERZO NOS AGUANTARON EN ESTA
CIUDAD, PARA HACER POSIBLE LA LICENCIATURA**

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestros padres que nos dieron la vida.

Agradecemos a los señores Fortunato, Imelda, Ernestina, Herlinda, Rómulo y Lucio Cruz Castellanos que gracias a ellos que de alguna manera colaboraron en nuestra formación profesional.

Agradecemos también, a Daniel, Victor y José Martínez Pérez quienes con su apoyo moral y comprensión pudimos realizar esta carrera.

Agradecemos la participación y colaboración de las Autoridades Educativa y Municipal de la comunidad de Cerro de Guadalupe, Tamazulápam, Espíritu Santo Mixe, Oax., quienes nos apoyaron en la investigación de campo para la elaboración de los trabajos.

Agradecemos a los docentes que se encuentran en el Centro de Trabajo de la zona en estudio, quienes nos dieron las informaciones necesarias.

Agradecemos infinitamente, al maestro Francisco Villalpando Sánchez, quien con tanto esfuerzo y sacrificio, a pesar de sus trabajos, nos guió en el desarrollo de la tesis., Así como a los licenciados y maestros, Gisela V. Salinas, Irma Valdéz Ferreira, Jorge B. Martínez Zendejas, Nicanor Robledo Recéndiz y Guadalupe Millán Dana que se esforzaron e intervinieron en la observación y corrección de la tesis.

A los maestros de la academia de educación indígena, que intervinieron con sus observaciones y sugerencias en nuestros procesos de formación como de las otras, que en algunas ocasiones intervinieron para los mismos fines.

También reconocemos el apoyo del grupo, que intervinieron de alguna manera en nuestra formación para obtener el logro de la licenciatura

A Claudia Vargas Cruz y a Herlinda Martínez Jiménez, que bondadosa y honradamente nos apoyaron en ocuparse de nuestras hijas mientras asistíamos en la institución escolar.

A los compañeros y amigos Agripina Rulz Ortiz y Alberto Cruz Sánchez, que en todo momento nos apoyó en la reservación de las quincenas que nos correspondieron a lo largo de nuestra formación profesional.

También reconocemos a los compañeros Hugo Martínez Martínez y Elvira Pereda Quintero por el compartimiento de las experiencias y conocimientos cuando fue necesario, así como otras causas del nivel profesional, quien tanto estimamos como hermanos.

Al igual, a los señores Eleuteria Olivera Medardo y Domitilo Díaz Bustamante, quienes con todo afán y corazón nos brindaron hospitalidad y alimentación mientras terminamos las correcciones de la tesis.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	9
CAPITULO I.-DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE ESTUDIO.....	18
1.1.-Contexto general de la comunidad del área de estudio.....	18
1.1.1.-Localización de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero" C.C.T.20 DB 1071 K	27
1.1.2.-Tipo o nivel de servicio, y sus condiciones materiales.....	31
1.1.3.-Personal docente y alumnos.....	33
1.1.3.1.-Personal docente	33
1.1.3.2.-Alumnos.....	35
1.1.4.-Asociación de Padres de Familia	36
CAPITULO II.-PROCESO DE FORMACION, CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL DOCENTE INDIGENA	40
2.1.-Proceso de Formación del Docente	41
2.2.-Capacitación	54
2.3.-Actualización.....	57

CAPITULO III-ORGANIZACION ESCOLAR Y PRACTICA EDUCATIVA DEL DOCENTE AYUUK.....	65
3.1.-El Consejo Técnico Consultivo Escolar	66
3.2.-Las Funciones y responsabilidades del Director y Personal Docente.....	76
3.3.-La vida cotidiana en la Escuela Primaria Bilingüe	84
3.3.1.-El docente y sus relaciones sociales en la Escuela y en la comunidad.....	84

CAPITULO IV.-EL DOCENTE AYUUK Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	103
4.1.-El marco normativo; Planes y Programas vigentes.....	104
4.1.1.-Contenidos de enseñanza.....	108
4.2.-Las estrategias de enseñanza del docente indígena Mixe.....	119
4.3.-La Lengua matema en el aula.....	129
4.4.-La evaluación del aprendizaje.....	136

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA LA PRACTICA DOCENTE	
AYUUK.....	142
BIBLIOGRAFIA.....	150
ANEXOS.....	154

INTRODUCCION

La práctica docente es entendida como la acción concreta que realizan los profesores para propiciar el aprendizaje en los alumnos; no se puede hablar de una sólo práctica docente, puesto que, existe varias formas de ejercer la acción pedagógica;¹ es por ello que es tan amplia y compleja, ya que en ella han existido a lo largo de su proceso ciertos modelos educativos, desde el clásico, tradicional y crítico, este último se implementa para poner en juego a la etapa de la Modernización Educativa. Ante estas cuestiones, el docente no ha podido comprender los distintos modelos, ya que la mayoría de ellos tienen muchas dificultades respecto al manejo y desarrollo de éstos; algunos de los docentes tratan de aplicar el modelo crítico, pero se presentan con muchos obstáculos y debilidades tal vez por la implicación de su formación con el tipo tradicional y tecnicista; de ésta formación no han podido romper los viejos sistemas (tradicionales), y es por ello mismo que se sigue dando la reproducción de éstos.

La práctica docente no solamente se reduce al aula, a la distribución y organización escolar, sino más bien abarca muchos espacios, considerándose desde las condiciones materiales de trabajo, el local (aula), los mobiliarios (mesabancos, pizarrón, mesas y sillas), materiales de instrucción (libros de texto, cuadernos, colores y lápices, etc.), la relación que existe entre alumnos y maestros, con padres de familia, autoridades educativas y civil y con otras organizaciones de la comunidad. Así como la participación sindical dentro del marco del gremio magisterial sindical como miembro sindicalista. En este sentido la práctica docente "...se ubica particularmente en el espacio áulico, al hacer referencia al trabajo que se desarrolla en el aula escolar - las clases que imparten los maestros, los contenidos de los programas, los métodos y

¹.- PANSZA, Margarita." Los hábitos de estudio, un problema escolar". En: Pedagogía y currículo. México, Gémica, 1987. p63.

técnicas utilizados - destacando, además, las interacciones sociales entre los actores del proceso enseñanza - aprendizaje y las relaciones de éstos con el conocimiento...las relaciones entre compañeros del grupo escolar promoviendo lazos de pertenencia, cooperación o competencia; la relación entre el profesor y los alumnos: el papel que social e institucionalmente se les atribuye y bajo el cual se espera que se comporten; la posición del profesor ante su práctica y sus implicaciones; la relación entre el docente de la misma escuela; la relación del docente con su contexto social, institucional y con los directivos".²

De ella nos damos cuenta que es tan amplia y compleja, ya que la práctica docente "...es ante todo una práctica social. Su cabal comprensión implica abordarla desde los niveles del análisis social, escolar y de aula"³ En el momento que el docente se relaciona con la comunidad a través de diferentes actividades como en los trabajos extraescolares; realizando campañas de salubridad; participando en las reuniones con los padres de familia, con los comuneros, levantando actas o minutas; así como también participando como consejero y gestor de la comunidad y entre otras; con esto significa que tiene participación social.

Antes de emprender su práctica el docente tiene que planificar y organizar sus actividades a través de reuniones de Consejo técnico se acuerda lo que se le denomina: "...tareas escolares";⁴ donde con tanto esfuerzo se mantiene cierto orden social dentro del horario escolar, e interacción del Profesor con los alumnos.

².-Pineda Ruíz José Manuel y Antonio Zamora Arreola. "Determinación social y práctica docente". En: Memoria del primer Simposio de Educación. México, CIESAS. 1994. P259.

³.-Panza González Margarita. "Sociedad y Educación". En: Fundamentos de la Didáctica. México, DGEI-SEP. 1991., P7.

⁴.-SACRISTAN, Gimeno J. "Capítulo VIII. El currículum en la acción. La arquitectura de la práctica". En: El currículum: Una reflexión sobre la práctica. 2ª. de España, MORATA. 1989. p241.

Un currículo se justifica en la práctica pedagógica pretiendo efectos educativos a través de las experiencias reales que tienen los alumnos en el contexto del aula.

Lo anterior, abarca y forma parte de la experiencia profesional en la práctica docente; en esta misma experiencia se dan prácticas heterogéneas e imposición de algunos docentes hacia los educandos, en este sentido, por parte de algunos docentes se da el autoritarismo, prepotencia y agresividad provocando con esto la pasividad, el quietismo, la memorización y repetición de contenidos sin reflexionar de los hechos históricos del pasado y del acontecer⁵ que vive. Asimismo; en algunos docentes se manifiestan actividades más dinámicas a diferencia de otros que muestran una reproducción parcial o total de los planes y programas nacionales que no concuerdan con las necesidades y aspiraciones de los educandos de la localidad étnica, es decir, que no tiene sentido alguno con el contexto sociocultural de la comunidad.

Con este hecho aludido, ponemos como ejemplo nuestras propias experiencias que recibimos en las primeras etapas de formación inicial elemental en el 1º y 3º de primaria con ciertos modelos educativos a fines y a principios de los años 60s. y 70s.

Primeramente mencionamos la Escuela Primaria de Guelatío de Juárez, Oaxaca, que pertenecía al Subsistema Monolingüe Español, de la étnia y lengua zapoteca, y la segunda; la Escuela Primaria "GENERACION FUTURA" que funciona en la comunidad de Tamazulápam Espíritu Santo Mixe, Oaxaca; (comunidad étnica mixe) ambas pertenecían al Subsistema Monolingüe español; a diferencia la de Educación Indígena Bilingüe Bicultural, en donde se aprovecha las dos lenguas y culturas: la propia y la nacional como medios de enseñanza,

⁵ .-FREIRE, Paulo,. "La concepción "bancaria" de la educación como instrumento de opresión. Su suspuestos. Su crítica". En: Pedagogía del oprimido.- 34 e3d. México, SIGLO XXI, 1993. P71.

Subsistema, que a fines de los 60s., y principios de los 70s. aún no se conocía como escuelas bilingües como las que actualmente funcionan en varias comunidades indígenas.

Nosotros iniciamos a recibir las primeras clases en diferentes comunidades étnicas. Y de ella, uno de nosotros tuvo que trasladarse a la comunidad de San Pablo Guelatío de Juárez, Oaxaca, comunidad étnica zapoteca muy distinta a la nuestra (mixe). De ésta tuvimos muchas dificultades en cuanto a la lingüística, ya que por un lado no entendíamos el zapoteco, lengua que predominaba en su mayoría de los hablantes; y por el otro, el español que obligatoriamente se hablaba en la escuela.

Esta comunicación era tan compleja, en el sentido de que persistía tres lenguas (español, zapoteco y mixe). Es decir, que en la escuela se hablaba estrictamente el español, y el zapoteco en la casa habitación lugar donde se residía temporalmente, mientras que el mixe se estaba dejando de usar por completo, por no contar con quien comunicarse en la propia lengua (mixe).

En este sentido, en todo momento la maestra hablaba con la lengua nacional (español), cuestión que la mayoría de los alumnos no entendían lo que comunicaba, asimismo; obligaba a repetir y memorizar textos de los libros y de algunos ejercicios de matemáticas que previamente presentaba, en repetidas ocasiones se pasaba haciendo planas tras planas hasta fastidiar a los educandos.

En esta escuela, se aplicaban ciertos castigos y sanciones físicas y morales; por ejemplo: cuando los alumnos jugaban canicas o a los trompos, la maestra mandaba al comité a recoger los juguetes y a la vez los llevaban a la Dirección para ser cuestionados por el director, por ella misma, y por el comité de educación y ser víctimas al castigo.

Lo mismo sucedía, cuando no se llevaba la tarea, o algún material didáctico (comercial) eran sujetos a los mismos castigos; en este intervenían los padres o tutores de los que se encontraban presentes, y los que no contaban con sus padres en ese lugar, sólo se enfrentaban a los problemas de la vida escolar.

Los castigos más notorios que se aplicaban consistía en lavar los baños o hacer el aseo del salón de clases; o bien, si algunos no llegaban aseaditos recibían regaderazos de agua fría en los sanitarios de la propia escuela.

Ahora mencionamos la Escuela "Generación Futura", de ella, recordamos a una prima⁶ que estaba en el mismo salón por no aprenderse las tablas de multiplicación y del abecedario, en la mayor parte no gozaba el recreo y hasta hubo momentos de que no salía a la comida y era sujeta de ser encerrada en el salón de clases, situación que le angustió tanto y hasta dejó la escuela por dos años.

Cuando no asimilábamos lo que nos enseñaban éramos fuertemente castigados en diversas formas, por un lado, no se nos permitía gozar la hora de recreo, otras ocasiones nos encerraban en el salón después de las 12:00, hora que se destinaba para la comida y los que trataban de memorizar y repetir los contenidos con más veracidad gozaban el privilegio de salir al recreo así como después de las 12:00 y a las 05:00 p.m., ya que regularmente el turno era de 09:00 a 12:00 y de 03:00 a 05:00 horas p.m. Otros compañeros eran castigados por incumplimiento de las "tareas escolares" de recibir de diez a quince varazos en las manos y permanecer parados desde la hora de entrada hasta la salida con una o dos piedras o ladrillos en cada mano, o bien, hacía el aseo del salón de clases y lavar los baños. Ante el temor de las agresiones físicas y morales persistía mucha

⁶.-Maestra indígena de educación preescolar de la zona número 21 de Tamazulápan Mixe, Oax.

inasistencia de parte de nuestros compañeros y en ocasiones lo hicimos de la misma manera.

Anteriormente aludimos brevemente lo que es la práctica docente en el ámbito nacional, ahora nos enmarcamos a la práctica docente indígena Mixe, que se caracteriza por ser una educación en donde el docente se apoya de la lengua materna, es decir, la utiliza como parte de la didáctica, así como en todos los ámbitos del aula escolar, con la aclaración de que la utiliza como un instrumento didáctico y para la impartición de conocimientos.

Viendo esta cuestión de la práctica docente de cómo se ha venido dando, nos permitió abordar este tema de la **Práctica Docente Indígena Mixe (Ayuuk) de la Zona alta**, con el fin de dar a conocer la ubicación de la comunidad y de la escuela, las condiciones físicas y materiales; las personas con quienes se relacionen los docentes en el lugar donde presta sus servicios, así como también la lengua y étnia a la que pertenece.

El presente trabajo lo estructuramos en cinco capítulos, en el I, describimos el **área de la zona de estudio en cuanto a su localización, la escuela, el tipo o nivel de servicio, tanto sus condiciones materiales y sus anexos**, así como la composición del personal docente y los alumnos de la escuela que tienen que ver de alguna manera con la práctica del docente mixe.

En el capítulo II, **Proceso de Formación y Condiciones del Docente de la Escuela Primaria Bilingüe**. En éste se aborda los procesos de formación que han atravesado los maestros de la misma escuela, las Instituciones que han intervenido en las diferentes etapas de su formación profesional; así como también, si antes de ingresar al servicio fueron capacitados y las actualizaciones que han estado recibiendo si ha sido adecuado al contexto sociocultural en su

nivel medio, y, para conocer cómo organizan su práctica educativa en la escuela el docente Mixe (Ayuuk) abordamos el siguiente capítulo.

En el capítulo III, tocamos la **Organización de la práctica del docente ayuuk de la Escuela Primaria Bilingüe "VICENTE GUERRERO" C.C.T. 20 DPB 1071 K**. En este sentido describimos y analizamos de qué manera el directivo y los docentes se organizan antes de emprender la práctica docente, qué pasos o que criterios siguen para la distribución o asignación de los grupos a los docentes; asimismo, que funciones y responsabilidades asume el director, y el personal docente en la integración del consejo técnico. Por último, qué funciones sociales desempeñan el directivo y docentes en la escuela y con la comunidad.

En el capítulo IV, **Desarrollo de la Práctica Docente de la Escuela Primaria Bilingüe "VICENTE GUERRERO"**. En este capítulo describimos y analizamos de qué manera o formas dábamos nuestra práctica y cuál es el desarrollo actual en la vida cotidiana. Asimismo; analizamos brevemente las estrategias que siguen cada uno de los docentes para conllevar su práctica docente al interior del aula escolar, y el papel que asume la lengua materna como una primera lengua frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes grados.

Después de haber descrito y analizado nuestras experiencias y la de los docentes del Centro de Trabajo de la Escuela Primaria Bilingüe "VICENTE GUERRERO", en el V capítulo damos las conclusiones y y algunas propuestas para la práctica docente ayuuk. Así mismo, anexamos algunas encuestas, de maestros, alumnos y padres de familia, como también registros de aula.

En la investigación consideramos a todos los docentes de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero"; de la comunidad de Cerro de Guadalupe

Municipio de Espiritu Santo Tamazulápam Mixe Oax., de ésta forma nos dimos cuenta cómo los Profesores desarrollan su Práctica docente.

De acuerdo a la formulación del proyecto, nos propusimos a realizar la investigación de campo bajo los siguientes objetivos:

- A través de la descripción general del área de estudio, conocer las características de la comunidad en donde el docente presta sus servicios.
- Describir, comparar y analizar, los procesos de formación, capacitación y actualización del docente indígena de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero".
- Describir, comparar y analizar, la organización escolar y la práctica educativa de los docentes del Centro de Trabajo y la de nosotros.
- Describir y analizar el desarrollo de la práctica del docente indígena mixe de la Escuela "Vicente Guerrero".
- Dar conclusión a lo investigado y en base a ello aportar algunas propuestas pedagógicas.

Para la realización de la investigación, nos apoyamos de la etnografía de aula, con el fin de comprender lo que sucede en los salones de clase, "Las acciones, los comportamientos, las relaciones, los procesos y, básicamente los significados, construidos socialmente en la interacción cotidiana en las

escuelas y en las aulas".⁷ apoyándonos con las técnicas de investigación participante, y cuando fueron necesarias utilizamos la investigación acción participativa, en "involucrar a toda la comunidad en la definición y resolución de ciertas problemáticas y transformar la realidad".⁸

Asimismo; nos apoyamos de las entrevistas, encuestas, registros de aulas, grabaciones de imágenes a través de cámaras fotográficas y de grabaciones con cintas magnetofónicas; nos contribuyó bastante con esta investigación para llegar con la elaboración de la tesis.

También damos a conocer, las experiencias que tuvimos durante el desarrollo de la investigación de campo en la comunidad y escuela. Nos fue viable ya que contamos con el apoyo de las autoridades educativas, considerándose desde la Jefatura de Zonas de Supervisión escolar, tanto la Supervisión de la Zona número 21, nos facilitó la oportunidad de realizar este trabajo, así como de las autoridades Municipales y Educativas (Asociación de Padres de Familia), tanto el propio Director y personal docente de la institución dieron el acceso necesario para abordar esta investigación tratando de no interrumpir en un momento dado.

Los obstáculos que tuvimos, tal vez fue la distancia que existe desde la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco hacia la comunidad de estudio, ya que su recorrido abarca aproximadamente de 635 km., cuestión que implica recorrer alrededor de 1270 km en ir y venir.

⁷ .-.BERTELY, Busquets M. "Lectura de significados en la relación educativa desde un enfoque etnográfico". México, UNAM. ANUIES. pl.

⁸ .-RUEDA, Beltrán Mario, et al. "La etnografía en Educación Panorama, Prácticas y Problemas". En: Panorama de la Investigación Etnográfica en México. México, CISE, 1994. p179.

CAPITULO I.- DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE ESTUDIO.

En este capítulo daremos a conocer brevemente la ubicación estatal, regional, zonal y local en la que se encuentra la comunidad y la Escuela Primaria Bilingüe " Vicente Guerrero" como zona de estudio; el tipo o nivel de servicio escolar, sus condiciones materiales y recursos didácticos y sus anexos, el personal docente y directivo que labora en la misma y de los lugares de donde provienen, se hace mención también de los alumnos y el lugar donde reciben hospedaje y alimentación, ya que algunos viven en el albergue y otros viajan diariamente desde sus casas a la escuela, y por último, mencionamos a la asociación de padres de familia, autoridad educativa que interviene en la organización escolar en apoyo a las actividades que el docente realiza dentro o fuera de las aulas.

Con el fin de conocer donde realiza su práctica docente, es necesario estudiar sus condiciones materiales, físicas, laborales, lugar donde realiza su organización escolar y su desarrollo de la enseñanza aprendizaje; por ello se efectua la descripción del área de estudio para ubicarse en el área de estudio.

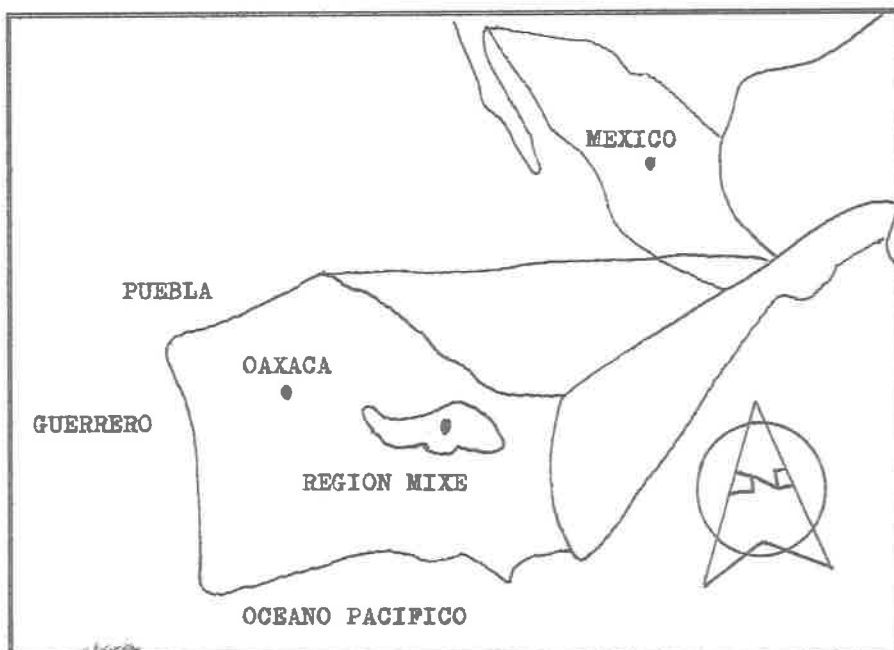
1.1.- CONTEXTO GENERAL DE LA COMUNIDAD DEL AREA DE ESTUDIO.

Nos es necesario realizar una revisión somera de los distintos ámbitos de la Práctica Docente de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", que nos permita identificar los problemas específicos de la Educación Indígena Mixe como sistema de un hecho social, cultural, político e ideológico, y ante ella hay que

contextualizar el Centro de Trabajo Escolar lugar donde los profesores indígenas ejercen su labor educativa en la vida cotidiana.

Oaxaca geográficamente está ubicado al sureste de la república mexicana y limita con los siguientes estados: Al norte con Puebla y Veracruz; al sur con el Golfo de Tehuantepec y el Océano Pacífico; al este con Chiapas y al oeste con Guerrero. Su superficie es alrededor de "95.364 km²",⁹ su altitud sobre el nivel del mar, tanto como su temperatura son variables.

Localización del estado de Oaxaca y la zona de estudio (mixe) en la República Mexicana.



⁹.-III América Indígena , a.2_V.1, México, abril-septiembre de 1990:343.

El Estado de Oaxaca, cuenta con 16 étnias y es uno de los más numerosos del país. En él, la cobertura de educación indígena abarca solamente 14 grupos (Amuzgo, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal, Huave, Mezateco, Mixe, Mixteco, Nahuátl, Trique, Zapoteco y Zoque) (...). El servicio educativo cuenta con 1, 384 Centros de Trabajo, 5, 512 docentes indígenas, atendiendo a 143, 880 niños. Cuenta también con 21 Jefaturas de Zonas de Supervisión y 127 Zonas de Supervisión Escolar.¹⁰

(Cuadro núm.1)

Representación total de grupos étnicos que están insertados en el Subsistema de Educación Indígena en el Estado, así como el número de servicios, tanto docentes y alumnos que aglutina en él.

POBLACION ESTATAL	GRUPO INDIGEN A	Nº DE JEFATUR A	Nº DE ZONAS DE SUPERV.	Nº DE CENTROS DE TRABAJO	Nº DE DOCENTE S	Nº DE ALUMN OS
OAXACA	14	21	127	1384	5512	143880

Fuente: Estadística básica de educación primaria indígena de 1993-1994.

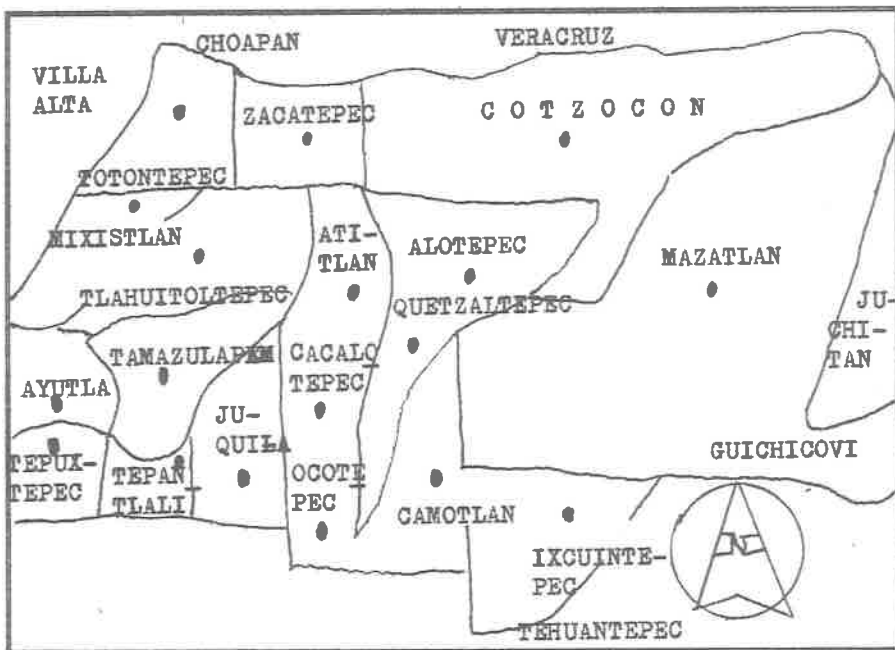
La comunidad y escuela objeto de estudio se encuentra inmersa en uno de los 570 municipios del Estado de Oaxaca, y se localiza al noroeste, bajo las faldas del Cerro del Cempoaltepetl, lugar donde se considera que se refugió el Rey Condoy en la época de la conquista y colonización española.

"La sierra Mixe se extiende desde el municipio de Yalalag en la Sierra de Juárez, hacia el sureste, hasta perderse en los lomeríos del Istmo o Portillo

¹⁰.-Estadística básica de educación primaria indígena 1993-1994:110-111.

Istmico... La superficie del territorio que ocupa el ex-distrito Mixe con sus 18 municipios y el municipio de Guichicovi abarca una superficie de 4,668.55 km².¹¹

División política de la región Mixe según sus Municipios que lo integran en el Estado de Oaxaca y zonas con que limita en cuanto a su ubicación.



La región Mixe aglutina 19 municipios y 123 localidades compuestas entre agencias y rancherías, divididas geográficamente en tres zonas: Alta, Media y Baja, su extensión es de "4,668.55 ... km²",¹² su lengua varía en estas tres zonas, tanto su fauna, la flora, y otros recursos dependiendo de su clima, por la altitud y otros factores físicos.

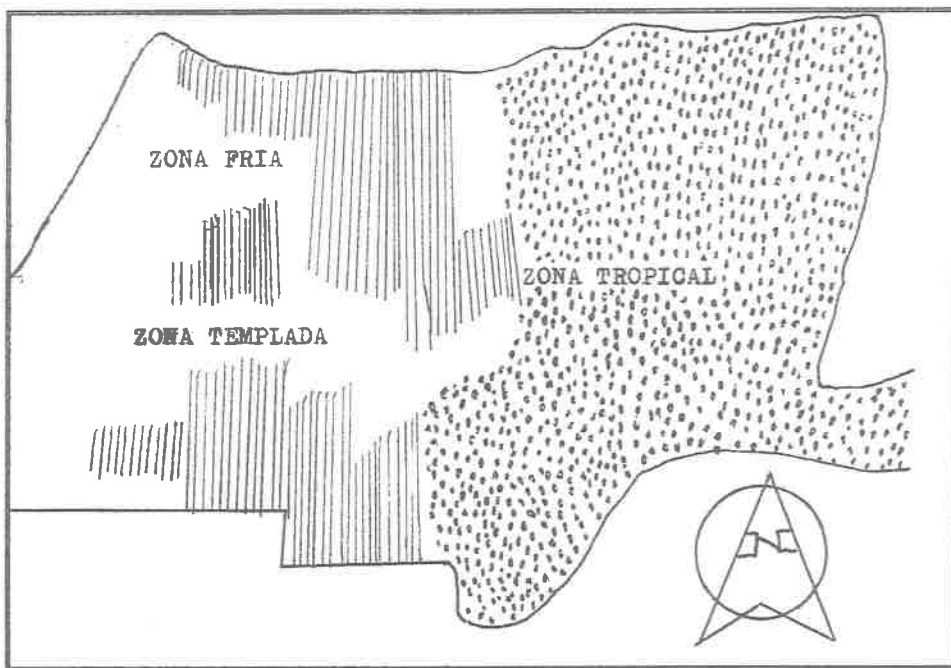
¹¹.-Nahamad Sittón Salomón. Los Mixes. estudio social y cultural de la región Zempoaltepetl y del Istmo de Tehuantepec.-México: Instituto Nacional Indigenista, 1965. p.15.

¹².-INI. Los Mixes. (folleto) 4ª ed. México, 1977.

De los 19 Municipios que se habla en este contexto, 17 pertenecen oficialmente al Distrito Mixe de Zacatepec, y otros dos en diferentes Distritos, tal es caso de San Juan Juquila que pertenece a San Carlos Yautepec zona étnica zapoteca del valle. Y San Juan Guichicovi al Distrito de Juchitan Oaxaca, también de la zona étnica Zapotecos del Istmo.

Entre los años de 1986 y 1987 se creó una expansión del Distrito de Zacatepec Mixe en María Lombardo de Caso, Oaxaca perteneciente a la zona baja. La zona se compone de zapotecos, chinantecos, mestizos y mixes. Esta expansión Distrital obedeció a la distancia que existe de la zona baja con la alta; lo que significaba administrativamente que los habitantes de ésta zona se llevaban alrededor de una semana entera en tramitar los documentos personales y de interés general para o con la autoridad civil, educativa, comercial o de otra índole.

Zonas climáticas de las tres áreas de la región Mixe.



SIMBOLOGIAS

-  Zona tropical húmeda
-  Zona templada
-  Zona fría

Según datos estadísticos, por un lado existimos alrededor de 91,362¹³ mixes a nivel nacional, y por el otro, 150 mil.¹⁴ Vemos que los datos varían, lo que significa que el Instituto Nacional de Geografía e Informática no es tan verídico en su información censal de la existencia de los indígenas del país.

¹³.- Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca. Edición de 1992 534p.

¹⁴.-MONTMAYOR, Carlos. LOS indígenas del siglo XXI. n.9, México, abril de 1993:34.

La zona alta manifiesta clima frío, por tal razón su producción es escasa; en ella persisten pocas variedades en cuanto a la flora; de ella citamos: el durazno, el higo, el capulín, el maguey (para pulque), la papa, y mínimamente el maíz, la calabaza; por lo toca la fauna hay pocas especies: el conejo, la tuza, la zorra, la ardilla, el tejón; y los de corral: algunos guajolotes, gallinas.

En mínima cantidad cuentan con yuntas para el trabajo agrícola y con algunos jumentos que a la vez son utilizados para transportar los pocos productos y abastecimientos de la casa; y dos o tres cabras que se destinan para el comercio y autoconsumo familiar.

La zona media es de clima templado, y su temperatura oscila en un promedio anual de 17°C a 20°C, con una máxima de 34°C, y la mínima de 2°C.¹⁵ Es más productiva que la anterior, está compuesto de diez municipios aglutinando parte de Cotzocón; asimismo, su altitud se estima entre la máxima arriba de los 2500 m. y la mínima de 1800 m. sobre el nivel del mar.

La zona baja esta formado por los municipios de San Juan Guichicovi, Mazatlán, Cotzocón y abarca parte de Ixcuintepec. Esta, es la más productiva a diferencia de las dos zonas anteriores. Su temperatura máxima alcanza los 42 °C. y la mínima de 7 °C. dando un promedio de 23 °C. a 26°C.¹⁶

Usualmente al referirse el nombre del grupo étnico y al idioma mixe, se dice al respecto. que: "La palabra 'Mixe' no significa nada en el idioma de la tribu así asignada. Su propio nombre para la tribu y la lengua es Aiyúk, que quiere decir 'palabra' o 'idioma'¹⁷

¹⁵.-Nahamad Sittón Salomón. Op.Cit.

¹⁶.-Nahamad Sittón Salomón. Op. Cit.

¹⁷.-Aiyúk.- Reyes Gómez Laureano. La medicina tradicional contemporánea en el grupo Mixe, del Municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca.-México, 1984. Tesis (de Licenciatura en Antropología Social e Historia).

El segundo componente al español, se dió con la entrada de los "mestizos" o "ladinos", "Agats"¹⁸ a la región mixe, los "agats" al escuchar estas denominaciones "Mixy" usado por la etnia quedó como Mixe. Mixe; "Ayuuk" es la lengua que se habla y "ja'ay" hombre o gente.

El origen de este grupo no se precisa con más veracidad, sino que versan varias hipótesis dadas por ciertos investigadores. Asimismo, existen algunas leyendas de su posible origen. Por un lado, se supone que provinieron del Perú navegando las costas del pacífico y atravesando el golfo del mismo pacífico, para posteriormente desembarcar el Istmo de Tehuantepec. Más tarde se dirigieron hacia el Cerro del Cempoaltepetl o Cerro de Veinte Picos; lugar donde habitarían bajo el resguardo de su señor amo y supremo "Rey Condoy" o "Rey Conghoy".¹⁹

De los 19 municipios, uno de ellos, el de Tamazulápam, se ubica en la zona alta, precisamente a escasos kilómetros del Cerro del Zempoaltepetl; su extensión no se precisa por considerarse pueblos mancomunados entre cinco municipios (Tlahuitoltepec, Ayutla, Tepuxtepec, Tepantlali y Tamazulápam) su área está en proceso de delimitación para obtener su propio título, y su altura oscila de 1700 metros sobre el nivel del mar, sus habitantes de manera global de sus siete rancherías o agencias de policía municipal lo encierra en 3,367.²⁰

Comunidad de estudio donde se ubica la escuela, es una de las agencias de policía municipal de ese municipio, se ubica al este de su propia municipalidad, con una distancia de 9.5 km, cuyas colindancias quedan de la siguiente forma: al norte

¹⁸.- Agats: término que el grupo Mixe utiliza para denominar a los no pertenecientes al grupo étnico (Mixe). Este término también se utiliza para nombrar a los otros grupos (Zapoteco, Mixteco, etc.), o bien para los Occidentales Hispanohablantes.

¹⁹.-Condoy o Con hoy.-Rey de los mixes que se presume que nació de un huevo. Estas palabras indican; la primera: Rey quemado o defensor bueno de los mixes. Y la segunda; Rey bueno o dirigente bueno.

²⁰.- Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, 1992. 534p.

Guadalupe Victoria y Tejas; al sur, Linda vista y Tierra Blanca; al este Rancho el Señor (Konkihsp)²¹ y Duraznal; y al oeste Tamazulápam.

Cerro de Guadalupe se encuentra asentado sobre un cerro, lugar donde se establecieron sus primeros pobladores, que sirvieron de base para su ubicación a lo largo del correr de los tiempos.

De los 16 grupos étnicos del Estado de Oaxaca, el grupo Mixe de la zona alta cuenta con 1 Jefatura de Zonas de Supervisión Escolar, 6 Zonas, y 523 profesores, que atienden 14,248 alumnos.

Cuadro 2

Representación global de número de servicios, docentes y alumnos de la zona alta.

REGION	Nº DE JEFATURAS	Nº DE ZONAS ESCOLARES	Nº DE CENTROS DE TRAB.	Nº DE PROFESORES	Nº DE ALUMNOS
MIXE	1 (44)	6	53	523	14,248

(Fuente: Estadística básica de Educación Primaria Indígena 1983-1994).

En lo particular, de las 6 Zonas Escolares, una de ellas, la número 21, cuenta con 11 Centros de Trabajo, y 55 docentes, que atienden a 1,442 alumnos en el nivel de primaria.

²¹.- Konkihsp: Esta palabra tiene dos significados; kon=Gobierno y kihsp=lugar. Gobernado por un señor bueno.

Cuadro 3

Número de servicios, personal docente y alumnado que contempla lta zona escolar 21.

ZONA ESC. N°	N° DE CENTROS DE TRAB.	N° DE DOCENTES	N° DE ALUMNOS
21	11	55	1,442

(Fuente: Directorio de personal docente de la zona escolar no. 21 Tamazulápam Mixe, Oax. 1995-1996).

1.1.1.- LOCALIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE

"VICENTE GUERRERO" C.C.T. 20 DPB 1071 K.

Para facilitar el acercamiento del Centro de trabajo escolar, es conveniente dar un breve panorama de su ubicación, como su establecimiento y categoría política que ocupa en la región y local.

La Escuela Primaria Bilingüe Federal "VICENTE GUERRERO" C.C.T. 20 DPB 1071 K, se localiza en la cúspide de un cerro denominado, "CUATRO PALOS"²² también conocido con el nombre de "Cerro de Guadalupe"; "Cuatro Palos" es reconocido geográficamente por el Estado o entidad Federativa y como "Cerro de Guadalupe" por la escuela; pertenece al municipio libre de Tamazulápam Espíritu Santo, Distrito de Zacatepec Mixe, del Estado de Oaxaca.

²².- Cuatro Palos: Arbol con cuatro ramas muy enormes, señal que originò el establecimiento de la comunidad y lugar que ocupa el templo.

Esta escuela pertenece administrativamente a la zona escolar número 21, y a la Jefatura de Zonas de Supervisión de Ayutla Mixe, Oax. Se fundó aproximadamente en el año de 1969 -1970, después de haberse establecido el Centro Coordinador Indígenista del Instituto Nacional Indígenista (INI), gestionado por el incansable profesor Vidal Santiago Martínez junto con algunas autoridades educativas y civiles del lugar.

El establecimiento de la escuela se origina por ciertas causas; primeramente, lugar donde esta establecida, era un ranchito habitado por algunas familias conocidas por: Paab Plip (Pedro Felipe), Aurel Xaab (Aurelio José), Imbróss Paab (Ambrosio Pablo). Estas familias al principio sufrieron diversos asaltos en sus domicilios, siendo saqueadas sus pertenencias por comunidades vecinas (ganados, aves de corral, mazorcas, frijol y destrucción de los sembradíos de milpa, frijol, calabaza, chilecayote), e incluso sus casas. Más tarde, estas mismas familias sufrieron otros asaltos en el camino cuando se dirigían o regresaban del mercado provocándoles la muerte.

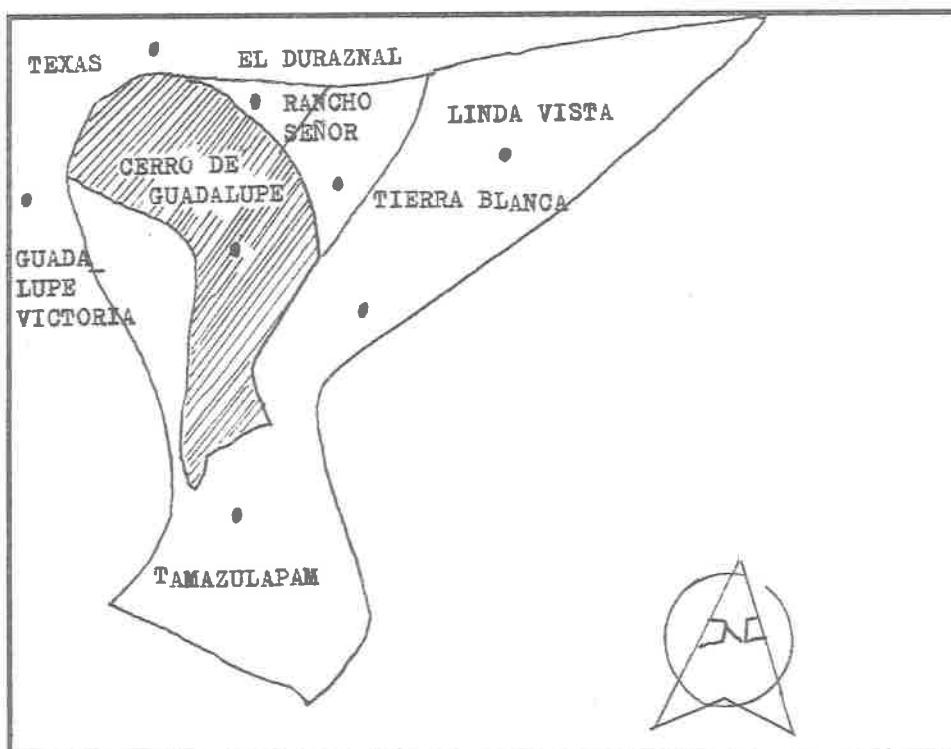
A causa de estas provocaciones y perjuicios, las familias se organizaron, y más tarde tuvieron el apoyo de toda la comunidad de la municipalidad de Tamazulápam. Aún así, se seguían cometiendo los asaltos camineros dando muerte sin importarles el sexo y edad a la gente que transitaba en los caminos principales del mercado.

Las causas descritas hicieron que la gente se organizara para abrir las brechas limítrofes, deslindando las áreas geográficas que le correspondía la comunidad. Lo que este momento desató un enfrentamiento armado entre dos comunidades, en otras palabras se originó un problema agrario.

Este hecho sucedió en los años de 1960 a 1964, aunque cabe aclarar que los problemas no se han resuelto en su totalidad. A causa de éstas, surgiría el establecimiento de una Ranchería que más tarde se convertiría en Agencia de Policía Municipal resguardada por un agente de policía municipal y, posteriormente, la escuela; funcionando en un principio bajo la categoría de unitaria. Con el paso del tiempo se fueron incrementando los grados hasta convertirse en escuela de organización completa.

Al inicio la escuela tomó el nombre de "VICENTE GUERRERO", Guerrero en el sentido de que los habitantes se habían convertido en "Guerreros" durante el enfrentamiento armado. Desde entonces su clave oficial es 2043014., actualmente sigue teniendo el mismo nombre, lo único que se modificó es la clave y quedó como esta indicado en el encabezado del título (VICENTE GUERRERO' C.C.T. 20DPB 1071 K).

Mapa del área geográfica el municipio de Tamazulápam y la localización de la comunidad.



La escuela como institución y el docente como sujeto, a través de los saberes que desarrolla dentro o fuera de las aulas escolares, hace posible que se lleve a cabo la enseñanza-aprendizaje, más independientemente de ser educador realiza diversas actividades en beneficio de la comunidad y de la escuela

1.1.2.- TIPO O NIVEL DE SERVICIO ESCOLAR, Y SUS CONDICIONES MATERIALES.

En este inciso, describimos el tipo o nivel de servicio con que cuenta la institución escolar; las condiciones materiales y físicas en que se encuentran los muebles e inmuebles, las Instituciones que se han encargado en su construcción y mantenimiento, que tienen que ver de alguna manera en la relación del docente-educando en los procesos educativos.

La Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero" C:C:T. 20 DPB 1071 K, es del tipo o nivel elemental básico de organización completa, es decir, que en ella funciona seis grados de 1º. a 6º; y en ella el docente realiza su enseñanza-aprendizaje bajo condiciones materiales físicas específicas, y utilizando recursos didácticos diversos

Hay en ella varios tipos de construcción de aulas (comunitario, rústico o de materiales industrializados), éstos últimos contruidos por alguna dependencia gubernamental; dentro de los recursos didácticos que el maestro utiliza se cuentan los materiales regionales o comerciales que para el docente les son indispensables.

La escuela cuenta con 6 aulas; 3 son de tipo Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE),²³ 2 de tipo comunitario y 1 del rústico; mismas que son utilizadas para los seis grados antes citados.

De ellas cinco aulas están hechas de material industrializado, sus paredes aplanadas y pintaditas, mientras que sus techos son de láminas galvanizadas. Asimismo, contienen ventanas de vidrio que permiten su iluminación interior.

²³.- CAPFCE: Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.

El aula restante es una construcción de tipo comunitario (rústica), lo ocupa el 6° grado. Es también de material, pero más frágil, ya que no cuenta con las mismas posibilidades que las anteriores, porque aún le faltaba tanto puertas y ventanas, como piso de concreto y suficiente iluminación; anteriormente ésta se encontraba en esas condiciones, sólo que ahora está completamente destechada debido a la acción física del viento. Las cinco aulas, incluyendo la rústica, cuenta con mesabancos de madera, un pizarrón, escritorio y silla para el maestro; asimismo, los pisos son también de concreto.

La energía eléctrica (luz) suplido a la escuela era al inicio de su instalación y su mantenimiento a cuenta de los comuneros y padres de familia, actualmente su pago lo cubre la propia Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las escuelas de las comunidades en que trabajamos y recorrimos dentro de nuestros años de servicio eran locales que apenas estaban semitechados, cercados de maderas con techo de paja, sin puertas y ventanas cuando era temporadas de lluvia, de frío teníamos que soportar ese viento y lluvia, juntamente con los alumnos; actualmente, nos damos cuenta que nuestras comunidades indígenas, y particularmente la de ésta comunidad, aún se encuentra bajo las mismas condiciones, pero no con ello significa que el docente suspenda su labor.

Además de las seis aulas, también existen ciertos anexos, tales como la cancha deportiva utilizada para jugar basquet-bol y una rústica de manera provisional de voli-bol, dos letrinas y una regadera, el albergue escolar, la dirección de la escuela, la casa para el maestro, y un molino de nixtamal entre otros.

La cancha de basquet-bol está construida de material industrializado, es decir, que el piso tanto el poste y otros componentes es de concreto, mientras que la de voli-bol es de tierra.

La Dirección de la escuela es una construcción comunitaria de concreto, desde el piso a su estructura; en cambio, la casa del maestro es una obra de aportación comunitaria, tiene paredes de adobe, techo de láminas de asbesto, y piso de concreto. Las letrinas, como la regadera también es de adobe, y están techados con láminas de asbesto y latón.

Además de la Escuela Primaria, existe un Programa Inicial de la Mujer Indígena, anteriormente conocido por Programa de la Mujer Indígena que atiende a las madres de familia y niños de 0 a 4 años de edad.

1.1.3.-PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS.

En este aspecto primeramente describiremos la cantidad de maestros que laboran en la escuela; los grados que atienden y lugar de procedencia; por el otro, los niños, en cuanto a su procedencia, lugar donde habitan los cinco días hábiles y apoyo que reciben durante un ciclo escolar.

1.1.3.1.-PERSONAL DOCENTE.

La escuela cuenta con cinco docentes, y un directivo con grupo, dando un total de seis docentes que atienden 151 alumnos de los seis grupos. El personal docente que labora en esta escuela, son nativos de la cabecera municipal, hablantes de la misma lengua y perteneciente a la misma cultura.

Cuadro 4

Este cuadro representa la cantidad de docentes, grupos, y alumnos.

Nº DE DOCENTES	Nº DE DIRECTIVO CON GRUPO	Nº DE GRUPOS Y GRADOS	Nº DE ALUMNOS
5	1	6	151

Oficialmente están comisionados 6 maestros para desempeñar la docencia indígena en la comunidad, sólo que por diversos factores no se encuentran de manera física laborando en la escuela, ya que están recibiendo tratamiento médico hasta la ciudad de Oaxaca; y para no desatender e interrumpir las labores escolares, éstos contratan de manera muy particular e interna a otra persona que cubra su lugar mientras asisten a las citas médicas en la ciudad capital.

Durante el presente ciclo escolar hubo variaciones en cuanto al número de docentes; por ejemplo: Del 5 al 10 de noviembre de 1995, se encontraban laborando oficialmente (por la Secretaría de Educación Pública) 5 maestros con los grados de 1º, 2º, 3º, 5º y 6º, y un sólo interino que atendía el 4º.

Del 22 de enero al 2 de febrero de 1996, nos percatamos que se presentaron 3 docentes de manera oficial por la Secretaría de Educación Pública con los grados de 1º, 3º y 6º y tres interinos que atendían los grados de 2º, 4º y 5º.

Y del 29 de enero al 2 de febrero y del 5 al 9 del mismo mes y año, laboraron 4 docentes de manera oficial y 2 interinos con los grados de 2º y 4º.

De los tres interinos que contrataron los docentes, uno de ellos cubre el lugar como se mencionó anteriormente durante todo el período escolar 1995-1996; los

otros dos trabajaron temporalmente. Por otro lado, nos dimos cuenta que cuando se ausenta algún maestro de grupo, en algunos casos lo sustituye el grado más cercano, como en el caso de la maestra de primero que fue a una comisión por parte de la escuela, el maestro de segundo se hizo cargo del grupo; y en otros; el grupo de tercero en ausencia de su profesor lo atiende la maestra del Programa Inicial; para el caso de sexto, éste es atendido en ocasiones por el Jefe de Albergue.

1.1.3.2.-ALUMNOS.

En este, damos a conocer la procedencia, el lugar en donde habitan y alimentación que reciben durante los cinco días hábiles; así como recibe apoyo de otras dependencias con el fin de que normalmente en la escuela.

Los alumnos de la escuela Primaria provienen en su mayoría de la misma Agencia de Policía Municipal; además de ésta, y en menor número, de otras rancherías, (Linda Vista, El Duraznal, Tierra Blanca), pertenecientes a la misma Municipalidad. Asimismo; en una mínima cantidad de niños del propio Municipio asisten en dicha escuela.

Alguno de éstos alumnos confluyen en la escuela albergue, donde reciben durante cinco días hábiles alimentación, hospedaje, pre-domingo, lavado de ropa y otros apoyos. El techo financiero del cual se sostiene el albergue lo proporciona el Instituto Nacional Indigenista (INI). Este servicio está a cargo de un personal de la Secretaría de Educación Pública (docente), ya que el propio Instituto no cuenta con personal especializado para dicha función.

Los alumnos que confluyen en el albergue en su mayoría son los que vienen de lugares más distantes; así como los que carecen de recursos económicos, es decir, los más necesitados.

La escuela albergue capta alrededor de cincuenta alumnos becados, más diez a quince supernumerarios²⁴. De los cincuenta mencionados todos tienen los derechos de la beca a diferencia de los supernumerarios, que sólo alcanzan a recibir alimentación y dormitorio.

De los cincuenta alumnos becarios, más los diez o quince supernumerarios, suman alrededor de sesenta o sesenta y cinco alumnos albergados, y forman parte de los cientocincuenta y un alumnos que en total asisten en la escuela primaria.

1.1.4.- ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Con el objeto de conocer quienes colaboran con los docentes en cuanto a la organización de sus actividades escolares; nos permitimos describir quienes y cuantos son los que integran este Comité de Asociación conocida en la comunidad como Asociación de Padres de Familia y así como las funciones que desempeñan en la Institución escolar.

El Comité de Educación, conocido para la comunidad como: Asociación de Padres de Familia de la escuela primaria, forma parte de la Autoridad Educativa, y es nombrada democráticamente por los componentes de la comunidad a través de una asamblea general; ésta se integra de cuatro elementos con los siguientes cargos: un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un vocal; aunque

²⁴.-Supernumerarios que sobrepasan de la cantidad normal, que excede de los cincuenta alumnos becarios por el Instituto Nacional Indigenista.

estatutariamente de acuerdo al reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia, en su artículo 29 del apartado I, deben ser " un presidente; un vicepresidente, un tesorero, un secretario y seis vocales".²⁵ Su comisión dura alrededor de dos años para el caso del presidente y para los demás un año.

Esta Asociación de Padres de Familia se integró físicamente con dos elementos, los otros dos no asumieron su comisión que la asamblea les confirió, ya que habían emigrado a otros lugares.

La función de la Asociación de Padres de Familia, es velar la Institución Escolar en cuanto a sus recursos materiales tanto humanos. Antes de que inicie un ciclo o período escolar recorren las casas domiciliarias invitando a los padres de familia para que inscriban a sus hijos a la escuela, y así todos tengan acceso a ella.

Esta misma Asociación se encarga de distribuir citatorios de carácter educativo a los padres de familia, que elabora previamente el Director del plantel en relación a sus hijos, así como también de algún tequio²⁶ a realizar a beneficio de la escuela.

Otra de las actividades que realiza Comité es la gestoría escolar, considerando desde materiales de construcción o reconstrucción de los muebles e inmuebles en las diferentes dependencias oficiales del Gobierno Estatal o Federal.

²⁵ -Velázquez Sánchez J. Jesús de. "Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia". En: Vademécum del maestro de Escuela Primaria, 19 ed. México, Porrúa, 1993. pp.187-188.

²⁶ - Tequio: Actividad colectiva para realizar trabajos comunitarios (barbecho, siembra o construcción de caminos y edificios escolares y municipales).

Otras veces acude a la zona escolar o directamente a la Jefatura de Zonas de Supervisión a solicitar materiales didácticos para la misma escuela.

Los integrantes de la asociación de padres de familia que mencionamos, desempeñaban su comisión en el año lectivo de 1995, más ha de recordarse que dichos integrantes son nombrados anualmente, y no por ciclos escolares como lo dispone el reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, es decir, que fungen de enero a diciembre. Para el caso del año de 1996, se nombraron cuatro elementos (un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal), que se encuentran físicamente en ejercicio. Estos elementos están tratando de reconstruir algunas casas que fueron destechadas por la acción del fenómeno natural del viento: la casa del maestro y un aula que se usaba provisionalmente para el grupo de sexto grado.

La función de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia es más física y material que intelectual, ya que en los días que estuvimos en dicha comunidad, observamos que limpiaron el acceso por donde pasan las tuberías, asimismo; que arreglaron algunos registros de las mismas tuberías por donde se tapaba el paso del agua entubada. Ellos mismos argumentan que si no se ven sus actividades, la comunidad los critica destructivamente, y por ello mismo tienen que demostrar mínimamente el avance de su trabajo durante un año lectivo.

También nos dimos cuenta del recorrido que hicieron sus miembros a las casas o domicilios, para invitar a los padres de familia que manden sus hijos a la escuela y no falten para el bien de ellos mismos.

Además de las actividades descritas, también realizaron reuniones con el resto de los padres de familia y los docentes para tomar algunas decisiones

respecto al funcionamiento y necesidades de la escuela, y otros asuntos de carácter económico, para la buena marcha de la Institución escolar.

A través de la descripción nos dimos cuenta que la comunidad y escuela en estudio es de difícil acceso, pues, su clima es frío y lluvioso en temporadas del año, y su producción es mínima, así como también carece de suficientes servicios, (aulas, comedor, Médico, agua potable, carretera, correo y entre otros); la distancia que existe entre las casas domiciliarias con la escuela, así como el incumplimiento de las comisiones por parte del Comité de Educación en la organización y mantenimiento de la escuela.

Por otro, estas características del medio influye en gran parte en la práctica del docente indígena mixe, ya que algunos maestros les afecta en cuanto a su salud, y por no contar con los servicios necesarios, muchas veces abandonan la institución escolar para recibir atención médica hasta la ciudad de Oaxaca, y para no desatender completamente su grupo es suplido por otra persona (interina), así como el de los niños pequeños que les cuesta tanto trabajo en subir y bajar las laderas y arroyuelos, tanto las lluvias cuando es su temporada. que final de cuentas les provoca fiebre o catarro, también la formación y práctica tiene que ver mucho con esta situación del contexto social que abordamos más adelante

CAPÍTULO II.- PROCESO DE FORMACION, CAPACITACION ACTUALIZACION DEL DOCENTE INDIGENA.

En gran parte la formación, la capacitación y la actualización influye en la práctica docente; ya que todo ésto se refleja en las tareas escolares, es por ello, que nos interesa conocer los procesos de formación por los que ha atravesado el docente indígena de este plantel educativo, las instituciones que han intervenido en su superación, así como también la capacitación y actualización, que ha recibido y **"se concibe...como parte del proceso permanente de formación que se realiza a través de la experiencia profesional, que los maestros desarrollan a lo largo de su carrera, además de los cursos que ofrecen las instituciones encargadas de la formación docente";**²⁷ y que al maestro de alguna manera le ha servido para apoyar su práctica docente.

En tal sentido:

"La formación del profesor no se reduce a momentos específicos fuera de la cotidianidad del salón de clases, aunque es preciso reconocer que también los cursos, seminarios y talleres forman parte de su proceso de formación. La formación docente es entendida como una forma de conocer, de reconstruir, y ver la realidad de enfrentarse al conocimiento escolar para asumir una postura crítica frente a él; de reconceptualizar al docente, a la docencia y a la institución escolar".²⁸

El docente desarrolla su práctica de manera consciente o inconsciente; Decimos consciente cuando el maestro está claro en su quehacer educativo; es

²⁷.- Jordà Hernández J. Informe de los trabajos de actualización con el consejo técnico consultivo y las zonas escolares No.512, 513 514, de la región Lacustre de Patzcuaro, Michoacán. UPN. México. D. F. Feb. de 1995. p2.

²⁸.-Abraham, Nazif Mirtha L. Cómo pensar la relación con el conocimiento y sus implicaciones en la formación docente. México, (Antología UPN)1994.

decir, busca y encuentra los métodos y técnicas de enseñanza, y asimismo, sabe lo que enseña, a quién, para qué y qué tipo de hombre pretende formar. En el inconsciente, es aquel que recibe y utiliza lo que se le dá, y no se preocupa por preguntarse, si los planes y programas son adecuados a quien se dirige, tampoco busca nuevas formas de cómo adecuar y mejorar su práctica; por ello, consideramos que es producto de su formación y experiencia, ya que ambas se nutren y se complementan para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los procesos de capacitación y actualización para los docentes, han sido llevados a cabo a través de instituciones formadoras oficiales, o por los mismos sectores del magisterio, y tienen como intención la de transformar la práctica docente mediante la participación de sus demás colegas con sus diversas experiencias.

2.1.- PROCESO DE FORMACION DEL DOCENTE.

El docente ha tenido diversos procesos de formación a partir de su incorporación al Subsistema de Educación Indígena, por ello mismo, describimos los de nosotros y cómo son los que laboran en la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero".

Uno de nosotros ingresó al Subsistema de Educación Indígena en 1980 como Promotor Cultural Bilingüe, aunque el nombramiento salió con la categoría de Maestro Bilingüe con clave E/1485²⁹; y un año después ingresa el otro con la clave de E/1487³⁰, al incorporarnos teníamos secundaria terminada; posteriormente, en

²⁹.- E/1485, clave de Maestro Bilingüe de.- Francisco Martínez Pérez.

³⁰.- E/1487, clave presupuestal de Promotor Cultural Bilingüe.- Silvia Cruz Castellanos.

1981 nos inscribimos en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, donde en tres años cursamos la normal básica; el informe recepcional para la titulación la realizamos en mayo de 1990.

La Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM) en mención, tenía la responsabilidad de ofrecer cursos de capacitación a los maestros rurales en servicio (federales, estatales y federales indígenas), su objetivo era regularizar a los maestros rurales que se encontraban en servicio y que no estaban titulados. Este nivel de capacitación cumplía con la modalidad de educación indígena, por el cual se le asignó el contenido bilingüe y bicultural teniendo como propósito ofrecer la titulación a los maestros en servicio y el contenido bilingüe y bicultural, cumpliendo así el papel de la educación indígena.

La DGCMPM utilizó planes de estudio que el Consejo Nacional Técnico de la Educación elaboraba para las normales del país, con la diferencia de que había una dosificación de tiempo de duración y no del contenido. La carrera de Profesor de Educación Primaria duraba cuatro años, mientras que la DGCMPM la ofrecía en tres años, como especificamos enseguida, en cuadros y las materias que comprendía el Plan de Estudios para la normal primaria bilingüe y bicultural y sus materias diferenciales.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA BILINGUE BICULTURAL

**CUADRO 5
PRIMER GRADO**

MATERIAS	MATERIAS AGREGADAS
MATEMATICAS I	
ESPAÑOL I	
CIENCIAS NATURALES I	
CIENCIAS SOCIALES I	
EDUCACION ARTISTICA I	
EDUCACION FISICA I	
EDUCACION TECNOLOGICA I	
PSICOLOGIA I	
FILOSOFIA I	
PEDAGOGIA Y DIDACTICA GENERALES	
CIENCIAS DE LA SALUD I	
	PROCURACION LEGAL I
	LINGUISTICA
SEMINARIO DE PROBLEMAS ECONOMICOS	

**CUADRO 6
SEGUNDO GRADO**

MATEMATICAS II	
ESPAÑOL II	
CIENCIAS NATURALES II	
CIENCIAS SOCIALES II	
EDUCACION ARTISTICA II	
EDUCACION FISICA II	
EDUCACION TECNOLOGICA II	
PSICOLOGIA II	
FILOSOFIA II	
DIDACTICA ESPECIAL I	
CIENCIA DE LA SALUD II	
	PROCURACION LEGAL II
	LINGUISTICA II
INTEGRACION SOCIAL	

CUADRO 7
TERCER GRADO

MATEMATICAS III	
ESPAÑOL III	
CIENCIAS NATURALES III	
CIENCIAS SOCIALES III	
EDUCACION ARTISTICA III	
EDUCACION FISICA III	
EDUCACION TECNOLOGICA III	
TECNOLOGIA EDUCATIVA	
HISTORIA DE LA EDUCACION	
DIDACTICA ESPECIAL II	
	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
	PROCURACION LEGAL III
	ANTROPOLOGIA
SEM. DE LEG. ORG. Y ADMON. ESC.	
SEMINARIO DE TITULACION	

Al respecto:

“Para cumplir con el objetivo de la educación indígena, la DGCMPM ha otorgado a la capacitación un contenido bilingüe y bicultural. Este contenido se ofrece a través de cuatro materias que fueron agregadas al plan de estudios y que únicamente son obligatorias para los maestros indígenas. Estas materias, llamadas ‘diferenciales’ son: procuración legal, cuyo objetivo es ‘dar conocimientos al maestro indígena en materia legal para que así pueda entender a su comunidad como un asesor en este aspecto’; lingüística, que, ‘ofrece al maestro las bases lingüísticas para el mejor conocimiento de su lengua indígena’; desarrollo de la comunidad y antropología. Desarrollo y antropología que tiene la finalidad de dar al maestro las raíces de su cultura, la tradición, las costumbres”.³¹

Y se prosigue:

³¹.-Calvo Beatriz y Laura Donnadieu. El difícil camino de la escolaridad (el maestro indígena y su proceso de formación). Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1982. pp.30-31.

“Los contenidos de los programas de las materias del plan de estudios, incluyendo aquellos de las materia diferenciales, así como el material didáctico de apoyo de cada materia (fascículos) son elaborados en las oficinas centrales de la DGCMPM ubicadas en la ciudad de México. Los programas, sus contenidos y los fascículos son enviados a los diferentes centros regionales pertenecientes a esta Dirección General³² .

De allí en adelante cada Centro Regional organizaba la distribución del material didáctico entre los maestros y asesores de las diferentes materias; los fascículos se elaboraban siguiendo el contenido del plan de estudios de la carrera de educación normal, con la diferencia de que los maestros bilingües estudiaban por sí solos con un método autodidacta apoyándose de los materiales ya citados.

Las instancias correspondientes impartían la capacitación normal bilingüe y bicultural bajo dos modalidades de cursos: el semiescolarizado y el intensivo (a escolarizado); el primero tiene un carácter autodidacta, durante un año escolar de septiembre a junio, mientras que el el intensivo se ofrecía diariamente y de lunes a viernes en los periodos vacacionales de julio y agosto (verano), concluyéndose en cada período un año escolar.

Mucho de los maestros en servicio ingresamos al magisterio, porque decimos que no se requiere de mucha preparación y que es una de las carreras más cortas, por lo tanto, una de las formas como se puede cubrir necesidades económicas y obtener mayor superación profesional; entre ellos nos incluimos, pues somos uno de ellos, que optamos por ser Promotores Bilingües, sin importarnos si seríamos capaces de realizar efectivamente esa labor, es decir que:

³².-Op.Cit.pág.31

"Ingresé al Subsistema de Educación Indígena, con la finalidad de superarme profesionalmente ya en servicio; debido a que no tuve recursos para realizar estudios de manera escolarizada y en otra carrera".³³

Cabe señalar que conforme a los niveles de superación que fuimos logrando se nos fue promoviendo escalafonariamente por ejemplo: "estando en segundo año de Mejoramiento Profesional, recibí la clave presupuestal de Maestro Bilingüe; después de haber laborado 11 años se me cambia de categoría y de clave, pasando a la E/1494 y hasta en la actualidad estoy con la misma clave".³⁴

Para continuar con nuestra superación profesional nos inscribimos en la Licenciatura de Educación Indígena en la Universidad Pedagógica Nacional para posteriormente contribuir en el mismo Subsistema de Educación Indígena en lo técnico-pedagógico, entiendo aquella como lo afirma la UPN-SEP, "conjunto de estudios esencialmente pedagógicos (escolarizados, abiertos, o semiabiertos) que requieren una dedicación mínima de cuarenta horas, tales como seminarios o cursos, carreras de normal básica o superior, licenciatura, maestría, etc." (1983:15).

Con el objetivo de contrastar nuestros procesos de formación, con los de otros recurrimos a los datos de las diferentes entrevistas y encuestas que efectuamos con los docentes de la escuela primaria bilingüe.

De los seis docentes que laboran en la escuela, tres ingresaron al Subsistema de Educación Indígena con primaria concluida, y tres con secundaria egresados en la Escuela Técnica Agropecuaria (ETA) actualmente Escuela Secundaria Técnica (EST), uno de ellos ostenta la especialidad de secretaria ejecutiva y no es de base, ya que solamente esta cubriendo un interinato.

³³.- Opinión de Francisco Martínez Pérez.

³⁴.- Nuevo nombramiento y clave presupuestal:- Silvia Cruz castellanos.

La interina, no recibió ninguna capacitación previa en lo técnico-pedagógico para conllevar su práctica educativa, sino que ella se enfrenta al grupo escolar con muchas dificultades, tratando de reproducir lo que vivió en la escuela cuando fué estudiante en el nivel primario.

Por otro, está cubriendo un interinato, ya que ha tratado de buscar trabajo para lo cual se preparó, sin embargo, no le han abierto las puertas para desempeñar su función como secretaria ejecutiva, y es por ello que está cubriendo el lugar vacante.

Otros ingresaron al servicio educativo, primeramente a través del Programa del Instituto Nacional Indigenista, con primaria concluida, ya que los primeros promotores culturales bilingües se contrataba con este perfil, y conforme los años transcurrieron y se extendieron los servicios educativos en las regiones más apartadas del país, se requirió un perfil más específico, ya no con primaria, sino con secundaria, cuestión que hoy en día solamente se acepta con bachillerato o equivalente. Con ello nos damos cuenta que en la actualidad ya no podemos decir, que eso de ser maestro no requiere de mucha preparación o de poco recursos económicos.

Hoy en día, la mayoría de los docentes indígenas bilingües Mixes de ésta escuela cuentan con la normal básica terminada, sólo que cuatro de ellos son pasantes, y uno sólo titulado, mismo que además llegó a cursar el cuarto semestre de normal superior en la Escuela Normal Superior de Oaxaca (ENSO) en la especialidad de Ciencias sociales.

Como se ha visto, en la formación de estos docentes intervinieron varias instituciones educativas considerándose desde la Dirección General de Educación Extra-escolar en el Medio Indígena, Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria,

Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y la Escuela Normal Superior de Oaxaca, aclarando que hasta el momento ninguno de los docentes del Centro de Trabajo se encuentra cursando la Licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional en sus dos modalidades (escolarizado y semiescolarizado).

Los docentes se han formado en varias instituciones, con diversos planes y programas de estudio, en diferentes tiempos y espacios, factores y procesos que se reflejan en su práctica.

Cuadro 8

Representación del nivel de escolaridad de los docentes del Centro de Trabajo, desde su inserción al Subsistema de Educación Indígena hasta en la actualidad

	NIVEL DE ESCOLARIDAD INGRESAR	CAPACITADO	INST. CAPACITADORA	NORMAL PASANTE	NORMAL BASICA TITULADO	ESCOLARIDAD ACTUAL
	4/PRIM.	SI	DGCMPM	2	1	2/ NORM. PASANT. 1/ 4° SEM. DE NORM. SUPER.
	2/SECUNDARIA.	SI	DGCMPM	2		2/ NORM. PASANT.
						1/ 3° DE SECUND.
TOTAL DE DOCENTES						6

Vista históricamente la participación de las instituciones formadoras. Vemos que en 1964 se crea el Servicio Nacional de Promotores Culturales y maestros bilingües, y que la formación recibida en ella por el maestro no fue adecuada para

su contexto social, cultural, lingüístico, político y económico para su quehacer docente, que impartía el hoy extinto Instituto Federal de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (IFCMPM), misma que se encargaba de proporcionar los conocimientos académicos mediante cursos intensivos de verano (julio y agosto), y últimamente en las vacaciones de diciembre, y marzo o abril como escolarizados y semiescolarizados en periodos quincenales o mensuales.

Además que el Plan de estudios que manejaba dicha institución no contemplaba las áreas o materias que pudieran contribuir en la solución de problemas que enfrentaba el maestro indígena bilingüe en el proceso de enseñanza-aprendizaje y con la comunidad, ya que el docente no adquiría los elementos teóricos básicos necesarios de los contenidos étnicos, porque el perfil es para maestros no indígenas. El mismo Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, a pesar de que proporcionaba asesoría para el manejo de Planes y Programas de Educación Preescolar y Primaria, su especificidad no cubría los requisitos necesarios para una Educación en las comunidades indígenas.

La creación del IFCM fue propuesta el (19 de marzo de 1945) y aprobada por el Honorable Congreso de la Unión (26 de diciembre de 1944), con el objetivo de atender y resolver la formación profesional de los maestros en servicio que carecían de estudios profesionales sistemáticos; como tal funcionó hasta en 1979, año en que se celebra un convenio entre DGEI y DGCMPM para atender a los maestros indígenas bilingües agregando las materias diferenciales que anteriormente se mencionaron, (véase cuadro número 4), fechas en que pasó a ser Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Cinco años después de la creación del Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües, 1970 ingresan al servicio los docentes de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", con la escolaridad de 6º de primaria

(3 profesores) y fueron contratados por el Instituto Nacional Indigenista (INI); al respecto nos dió uno de ellos su testimonio:

"Ingresé al servicio como promotor cultural bilingüe; hoy Subsistema de Educación Indígena en el año de 1969 con una escolaridad de 6º año de primaria, pero antes recibí un curso de capacitación por dos meses en la población de Tlaxiaco Oaxaca; fui contratado por el Instituto Nacional Indigenista (INI), sin plaza de base.

Y respecto de su formación anterior, dijo:

Posteriormente ingresé en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio para cursar la secundaria intensiva en los años 71-73, dicho curso no fue reconocido oficialmente por las Autoridades Educativas de la SEP. Después nuevamente recurrió la secundaria en el mismo Centro de Capacitación para promotores.

Y terminó diciendo:

En 1979, terminé mi normal Primaria Básica en el Centro de Capacitación y mejoramiento Profesional del Magisterio, ubicado en la ciudad de Oaxaca.

En el 74, me dieron la plaza de Promotor Cultural Bilingüe (E-14-87). Para el año siguiente recibí la (E-14-88). Para 1988 me dieron la (E-14-94) que es la esquema básica equivalente a 3/4 de tiempo, y para 1994 me dan la Carrera Magisterial que ofreció la SEP a través del Proyecto de Modernización Educativa.

La escala es por vertientes, existen tres vertientes (1º, 2º, y 3º), conforme vaya escalando el docente va alcanzando la última. Yo he estado escalando de acuerdo a mi preparación, actualmente ya no estudio llegué hasta el 4º semestre de la normal superior en la Licenciatura de Ciencias Sociales".³⁶

³⁶.- Testimonio de un Profesor de grupo.

El maestro que da su testimonio, manifestó, además que ha atravesado en su formación profesional muchas dificultades, ya que las autoridades no le reconocieron sus estudios, objeto que le obligó a recurrir alguno de los grados escolares, sin embargo, ha escalado en funciones y transferencia de plaza, curso que no le retribuye lo suficiente para la subsistencia de él y su familia, ya que sus hijos también estudian y, por ello mismo, él ya no continúa con su superación profesional en el nivel superior.

Lo que comenta anteriormente este Profesor es reforzado por los otros dos, pues ellos también atravesaron por las mismas circunstancias; es decir, ya estando en el ejercicio profesional de la práctica docente cursaron la secundaria y normal básica en la (DGCMPM). A pesar de ello no cuentan con el mismo nivel de preparación pues; como se mencionó anteriormente algunos son pasantes y otros son titulados, así como también no todos tienen la misma escala en lo que le llaman vertiente.

Los otros tres docentes que ingresaron con secundaria, excluyendo la interina, recibieron curso de capacitación de tres meses en Guelatao de Juárez o Tuxtepec, Oaxaca; la opinión sobre el particular es:

"...me incorporé al magisterio por necesidad, por pertenecer a una familia de escasos recursos económicos, es por ello, que mi familia me animó a que debería buscar empleo aunque fuera de Promotor Cultural Bilingüe".³⁶

"...terminé la secundaria, pero al ingresar a ella me tuvieron que bajar de edad, y cuando terminé, mi intención era continuar estudiando, sin embargo, mis padres ya no pudieron sostenerme, por lo tanto tenía que buscar trabajo y es así como hice una solicitud para ingresar a la promotoría en Educación Indígena Bilingüe Bicultural".³⁷

³⁶.- El personal del plantel educativo.- Profesor Herminio Juárez Hernández.

³⁷.- El Profesor de quinto grado.- Constantino Areas Cruz.

Por lo que se ve, los factores socioeconómicos definen la situación del maestro indígena y las oportunidades reales de educación; además de que debilita las posibilidades de mantenerse dentro de un sistema educativo; por ejemplo; aquellos que logran ingresar en una escuela se enfrentan con serios problemas para sostenerse dentro de ella; es por ello, que se tiene la necesidad de trabajar a muy temprana edad en otras actividades, lo que, en ocasiones, trae como consecuencia el aumentar o disminuir la edad que se requiera para ingresar a una institución media básica o para adquirir algún empleo.

Dichos docentes también hicieron su normal al igual que los demás que ya mencionamos anteriormente en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, con la diferencia de que ellos ingresaron con plaza y clave (E-14-87); aunque también fueron escalando porque actualmente ocupan la clave (E-14.85); con la aclaración de que aún no se titulan en la actualidad.

Los maestros que todavía no se han titulado es por falta de interés, así como también, por la responsabilidad laboral, familiar, comunal y muchas veces porque la autoridad educativa y municipal no ceden en autorizar permisos para culminar o continuar superándose en otro nivel.

A través de la descripción de nuestras experiencias y la del personal docente que labora en el Centro de Trabajo de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", nos damos cuenta que la mayoría de los docentes ingresamos "... por necesidad al servicio, y que en algunos casos, la vocación surge después, ya estando en servicio frente a los niños"³⁸; Aunque la vocación debería surgir antes de emprender cualquier actividad, como en el caso de nosotros los docentes indígenas la hemos entendido que surge después de nuestra inserción al servicio,

³⁸ - Cfr. Entrevista.- Arias Cruz.

ya que nuestros propósitos y aspiraciones nunca se cumplieron como se pensaba, sin embargo, con mucho esfuerzo solamente alcanzamos a ser Promotores culturales bilingües por varios factores que más adelante especificaremos.

Los que somos maestros bilingües y pertenecemos al Subsistema de Educación Indígena, ingresamos con estos dos niveles mencionados anteriormente, por pertenecer a familias campesinas, sin los recursos económicos suficientes como para darnos una profesión; por ello, muchas veces nos vemos en la necesidad de dejar de estudiar para colaborar económicamente en la casa para nuestros padres, hermanos y para nuestros hijos, y como es sabido, el magisterio a nivel general percibe un sueldo mínimo que apenas alcanza para subsistir.

Para otros es muy difícil continuar superándose profesionalmente por diversos problemas como lo expresa un compañero maestro en sus palabras:

"Cuando a un maestro se le pregunta cuál es su profesión, nos dice,(sic). Actualmente yo estoy relacionado más con la enseñanza que con mi profesión(...) he pensado, que la carrera era desde el punto de vista científico y de investigación, de búsqueda y desde ese punto de vista podría pensarse que es más bien un aprendizaje, porque eso es al final de cuentas más aprendizaje que la enseñanza...más bien me he quedado en la enseñanza y la profesión la he abandonado desde el punto de vista que no he ido a lo que debería de ser la carrera".³⁹

El docente se ha concretado a la enseñanza y no a la Superación Profesional, cuando que su labor así lo requiere, debe estar en constante preparación e investigación.

³⁹.- PROFESION DOCENTE E IDENTIDAD (documento mecanografiado).

2.2.- CAPACITACION

Para emprender cualquier actividad se requiere de un conocimiento previo, sin ello se darían diversos fracasos; por lo tanto un docente requiere también de conocimientos previos antes de pararse frente a un grupo de niños en edad escolar, para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje; es decir, que se sea capacitado al ingresar al magisterio.

Con el objeto de recabar datos y conocer la capacitación que tuvieron los docentes antes de ingresar al servicio y la contribución que se tuvo en los procesos de aprendizaje de la Escuela "Vicente Guerrero". De ello, damos breves reseñas de nosotros mismos, y a partir de ahí harémos una comparación y análisis con los procesos vividos, para ver en qué se ha diferenciado esta formación en las diferentes etapas de la práctica educativa y social

Por nuestro lado, nosotros no recibimos ninguna capacitación, pues únicamente nos dieron nuestro nombramiento y la orden para presentarnos al Centro de Trabajo. Al arribar a éste el Director nos entregó los planes y programas, o sea, los materiales que se utilizarían para emprender el proceso de enseñanza-aprendizaje. El haber sido así nos trajo grandes consecuencias al paramos frente al grupo; puesto que no sabíamos ni que enseñar ni como iniciar; y para lograrlo nos en lo poco que recordábamos de nuestros maestros de la primaria; es decir, tratamos de imitar la didáctica que ellos utilizaban.

Los datos recabados muestran que al ingresar al Subsistema de Educación Indígena, ellos fueron capacitados en diferentes tiempos y espacios por parte de la Dirección General de Educación Extra-escolar (DIGEEMI), en el Medio Indígena, hoy (DGEI) Dirección General de Educación Indígena. Uno de ellos (la interina de

cuarto)⁴⁰, no fue capacitada previamente para ejercer la práctica docente; ya que en un principio no esperaba ser docente, sino que aspiraba a ser secretaria ejecutiva; al no encontrar opciones para lo cual estudió; aunado a la falta de recursos para subsistir, no le quedó otra alternativa, más que aceptar el interinato en la docencia indígena.

Como ya se dijo, nosotros no fuimos capacitados y por ello nos enfrentamos con serios tropiezos al asumir el papel de educador de los niños indígenas mixes; experiencia compartida por los docentes indígenas Mixes, ya que a pesar de que se dió capacitación a los docentes de esta escuela antes de ingresar al servicio, cuando llegan al Centro Escolar sentían inseguridad de sí mismos ante el grupo, Uno de ellos comenta: "al entrar por primera vez al aula escolar sentí una reacción diferente, nerviosismo, pero al poco tiempo tomé confianza, con mucha determinación de ser maestro".⁴¹ (Sic).

Los docentes de dicha escuela primaria bilingüe- según dicen ellos mismos- fueron capacitados para ser Promotores Culturales Bilingües o Maestros Bilingües, de acuerdo a la Política Educativa de Educación Indígena Bilingüe Bicultural, sin embargo, no se les formó para lo que realmente debería ser el papel de un docente en las comunidades indígenas mixe, pues ésta fue, más bien una educación para llegar a la castellanización, Alfabetización, para integrarlos al desarrollo nacional, compartiendo una sola cultura y lengua. En este sentido; Calvo Pontón y Donnadiou dicen al respecto: en los años veinte, la incorporación implicaba la occidentalización del indígena y el olvido de su mundo, Y a partir de los treinta, desaparece éste por carecer de esencia humana, siendo reemplazado por integracionista, con conceptos de asimilación y castellanización, donde el indígena sería atendido en todos aspectos de la vida cotidiana (educación, salud, higiene, capacitación en el

⁴⁰-Vease en la página 39.

⁴¹.- Aportaciones de un maestro de grupo.

trabajo, comercio, asesoría jurídica), por tanto, se haría parte de la vida nacional.⁴² Más tarde surge la política indigenista, con un proyecto de Educación Bilingüe Bicultural, donde se da espacio a la población indígena en el desarrollo de su educación con dos culturas y engua (L1 y L2.), que finalmente se reemplaza por otra política del Proyecto de Educación Indígena Bilingüe Intercultural, tomando en cuenta desde la cosmovisión y otros saberes de las comunidades indígenas, sin descuidar la formación y actualización de los docentes.

Algunos intentan desempeñar bien su papel, sin embargo, existe una gran resistencia por parte de los docentes hacia la capacitación, ya que la formación que se le ha dado no ha sido adecuada desde que iniciaron su labor como docentes; tal es el caso de los docentes que fueron capacitados por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM), en el Centro Regional número 19 con sede oficial en Oaxaca de Juárez Oax., cuyos cursos no dieron las bases necesarias para que la formación realmente sirviera en y para los alumnos indígenas mixes.

Entonces la resistencia que muestran los docentes en romper la didáctica tradicional, se debe por un lado, a que los planes y programas de estudio formativos no son comprensibles para su manejo, y además a que los cursos que se han llevado de actualización no han tenido claridad de su especificidad.

El campo que acabamos de describir, sobre la capacitación, comprende para algunos autores:

“...casos diferentes, que pueden ir desde cursos, un evento, políticas, un requisito de ley, un programa, hasta un proceso de educación para el trabajo, muy probablemente cada

uno de éstos sujetos recurrirá a los métodos que lleven a lograr al final aquello que considera como capacitación"⁴³

Otro autor señala, que la capacitación: **"Atiende a los docentes en servicio carentes de formación normalista previo o del grado de licenciatura mediante dos proyectos: Nivelación Psicopedagógica y Licenciatura en Docencia Tecnológica (LIDOTEC)".** Esta última está dirigida a los profesores de secundaria que pueden realizar un nivel tópico de la práctica educativa sin requerir una licenciatura que justifica o evalúa con una constancia, y la última con actividades tecnológicas para obtener un grado académico próximo que los profesionalice.

Para el caso de los maestros de educación indígena, la mayoría pasó por una capacitación, donde recibían previamente una orientación pedagógica, alrededor de dos a seis meses, que promovía la Dirección General de Educación Indígena, después de la Descentralización Educativa, se encarga el propio Departamento de Educación Indígena del Estado.

2.3.- ACTUALIZACION.

Para conocer los resultados que se han obtenido en los cursos de actualización que se ha impartido en la región mixe y cómo ha influido en la práctica del docente indígena, específicamente de la escuela primaria "Vicente Guerrero".

Los cursos de actualización anteriormente se hacían en reducido tiempo y muy pocas veces se impartían, pues había ocasiones en que en un año escolar no se efectuaban, y cuando se daban era para analizar la conformación de la lecto-escritura mixe; fuera de ahí, no había otro que nos diera a conocer "...los más

⁴³.-Gasparín Elizondo María E. "La capacitación: ¿ Un mito o realidad ?. En: Métodos y tendencias actuales de la capacitación en México. México, UPN-SEP, 1995, p14.

recientes avances en los conocimientos científicos ocurridos en una asignatura, los nuevos enfoques y recursos didácticos y/o innovaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permitan al docente mantenerse al día en la realización de su labor educativa...".⁴⁴

El último curso que recibimos de actualización fue cuando entraba en proceso la Modernización Educativa. En dicho curso, participaron como coordinadores los Directores de los Centros de Trabajo y algunos docentes con grupo, y se seguía con la misma dinámica; no había participación de algún grupo de docentes que tuvieran la capacidad y el nivel académico para participar en la dirección del curso.

Ya como observadores, nos hemos percatado que hasta la fecha se sigue la misma dinámica en la capacitación; así como también que los docentes en el intercambio de experiencias asumen el carácter de defensores de la práctica tradicional. Por considerarla la mejor educación ante los educandos mixtes, con esto significa que no se acepta el cambio de actitud ante la didáctica crítica, que tanto se pregona.

Los docentes que están en servicio, según datos contenidos en entrevistas aplicadas permiten ver sus puntos de vista, o lo que perciben sobre los cursos de actualización que han estado recibiendo en diferentes tiempos y espacios en la región mixte, al respecto tienen ciertos conceptos:

El profesor de sexto grado opina:

" Los cursos de actualización no han dado suficiente apoyo, ya que se carece de materiales, es por eso que no todo lo que se recibe del curso se pone en práctica,

⁴⁴ .-SEP-CAM.- SER Y QUEHACER DEL CAM-D.F. (La carpeta del maestro). SEP-CAM. 1993.P14.

por ejemplo, se habla de una educación crítica, pero cómo lograrlo, si no tenemos maestros preparados, la mayoría de nosotros los docentes hemos recibido cursos semiescolarizados y no es suficiente para nuestra práctica”.

El jefe de Albergue da sus puntos de vista al respecto:

“Cuando nos hablan de cursos de actualización nos emocionamos pensando que nos van a dar algo nuevo que nos ayude en la conducción de enseñanza aprendizaje como en el manejo de los planes y programas, libros de texto y de lo que nos hablan, es sobre la lecto-escritura, pero tampoco queda definido, es por eso que no se ha puesto en práctica la lecto escritura, todo esto ha sido discursivo, el maestro tiene cierta resistencia hacia el cambio de pasar de un modelo a otro, es decir, dejar la práctica acostumbrada y tomar la educación crítica, esto se debe a que no queremos enfrentarnos a los problemas con que nos encontraríamos al poner en práctica ese tipo de educación por lo mismo de que el docente no está acostumbrado a ser creativo”.

Por su parte, el Profesor de 5º opinó:

“Los cursos son buenos de acuerdo a como se imparta, se adquiere experiencias, intercambio de ideas, pero también cabe aclarar que no hay cosas nuevas, han cambiado de términos, ya estando presentes nos damos cuenta de que tiene la misma finalidad, con esto quiero decir que no nos han sacado de dudas con respecto a lo que realmente debe ser educación indígena. No han hablado sobre la lengua materna, los lingüistas han hecho sus cosas por su lado, es por lo mismo que existe muchas contradicciones, contrastes de ideas, choques, no ha habido relación y unificación, existen muchas deficiencias, la misma educación indígena no tiene gente que participe o colabore en este trabajo, que si hubiera gente se concretaría efectivamente a la variante dialectal de acuerdo al contexto del sujeto”.

Respecto a los cursos más recientes de actualización, otro Profesor manifiesta lo siguiente:

" En el desarrollo de los cursos de actualización nos han hablado de lo que plantea la Modernización Educativa sobre la educación crítica, a este tipo de educación no le hemos dado sentido por varios factores, uno de ellos es de que el medio no se presta, en mi caso yo me concreto a enseñar a leer y a escribir, siento que los cursos nos ha beneficiado a nosotros los docentes y no a los alumnos porque no se ha puesto en práctica lo que nos dan a conocer, existe resistencia, esto se ha debido a que la SEP impone los Planes y Programas, y por otra, nos resistimos y le tenemos miedo al cambio, ya que todo es nuevo y lo que se hace es seguir conservando el tradicionalismo".

En base a lo anterior podemos decir que los cursos de actualización referidos, han tenido una orientación lingüística, objeto que no ha tenido un buen desarrollo, ya que los docentes provienen a nivel zonal de diferentes variantes; de ella, y no han podido lograr la conformación del alfabeto mixe (ayuuk), para que esta opere en las comunidades indígenas de la zona alta y en lo específico en la escuela en estudio.

Cabe señalar también que para 1993-1994, con el esfuerzo de algunos etnolingüistas se lograron elaborar unos libros de texto de 1º y 2º grados en lengua mixe, con única variante dialectal, misma que se pretende poner en práctica en la mayoría de las escuelas indígenas; sin embargo, ésta no corresponde a la variante dialectal de la comunidad, razón por la que los docentes y educandos no hacen uso de ellos.

En este sentido la Profesora expresó:

"Los cursos de actualización si sirven, pero no se ponen en práctica, como en el caso del grupo que yo atiendo no lo puedo poner en práctica porque son muy pequeños, y aún no toman interés y no son capaces de reflexionar. Tal vez con los grados superiores si se pueda aplicar.

Y agregó:

"A mi criterio observo que hay resistencia por parte de nosotros los docentes porque no hemos captado el cambio que requiere educación indígena, debido a que los cursos que han habido no nos han dado a conocer, ¿ para qué y por qué se requiere de ese cambio ? . A eso se debe de que no se haya puesto en práctica en su totalidad la educación crítica, cabe mencionar también, que son muchos los factores que aquí intervienen, como la inasistencia, por la falta de interés por parte de los padres de familia; se les exige que manden a sus hijos a la escuela surgiendo así la inconformidad entre padres de familia y docentes".

Algunos padres de familia se inconforman por la presión que hacen los maestros a que asistan sus hijos a la escuela, ya que ellos argumentan, que para la vida en el campo y la casa, les son muy útiles sus hijos, como es el cuidado de los ganados, a hacer mandados, como los acompaña a la leña, al agua, etc., éste es para el caso de los varones y para las niñas, al cuidado de sus hermanitos; o el de las aves de corral o ayudar a la mamá en los quehaceres de la casa.

Para poner en práctica lo que significa la actualización en la propia región Mixe, se han estado implementando diversos cursos con docentes indígenas mixes para conformar el alfabeto (Ayuuk). Estos por su brevedad impiden a los docentes apropiarse de los conocimientos trabajados. En la planeación de los mismos cursos, por lo general se presenta el contenido como algo ajeno a sus propias expectativas, limitando la relación con la materia que imparte el profesor; por lo demás los cursos no siempre guardan coherencia con los intereses y necesidades de quienes los reciben, puesto que existe poca comprensión de qué tipo de profesores se trata y piensa formar, y quién es el alumno destinatario del conocimiento.

En ese proceso histórico, a partir de la Modernización Educativa se han dado diferentes cursos de actualización ya no como anteriormente, lo cual ha logrado que esta se conciba como una actividad permanente que permite la

formación y autoformación de los maestros, desencadena acciones conexas, y el desarrollo de una educación más acorde a las características de los sujetos del proceso educativo; de esta manera, la práctica docente se enriquece a partir de las vivencias de los docentes y se activa una mayor participación de ellos en el desarrollo de una educación bilingüe.

La finalidad de todo ello, es mejorar la calidad de la educación en el medio indígena mixe, de acuerdo con las reformas educativas. Entendemos pues que el papel fundamental de actualización radica en la posibilidad de renovar, y estar al día en cuanto a la calidad de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para la práctica docente; lo cual hasta el momento ha sido discursivo, ya que no se ha puesto en práctica por diversos factores que han obstaculizado la transformación de la educación indígena; vemos también de acuerdo a lo que manifiestan los docentes en las entrevistas que les hicimos que existe una gran resistencia por parte de los docentes así como el de los niños hacia dicha educación.

La actualización de acuerdo a las demandas del sector, giran en torno a ciertos saberes docentes, sobre como expresar metodologías. La preocupación radica en como enseñar y no en que enseñar, y los docentes expresan con convicción de modernización pedagógica, que el alumno aprenda a aprender.

"A diferencia de otras profesiones en las que su definición y práctica se basan en la autonomía de su ejercicio y sobre la base de un saber especializado destinado a resolver problemas sociales determinados, aquella se realiza siempre en el ámbito de la institución escolar, donde se establecen saberes, métodos, relaciones y normas de funcionamiento".⁴⁵

Es decir, cuando se habla de autonomía, el maestro debería ser más libre y decisivo en la selección de contenidos para el desarrollo de su práctica, así como

⁴⁵ - (Idem).

en la realización de otras actividades dentro de la misma, como docentes en servicio, sin embargo, el educador se encuentra bajo condiciones de las normas institucionales a la cual se sujeta en la vida diaria, por ello, creemos necesario ver esas condiciones y normas institucionales en torno a las que organiza su práctica educativa.

Al respecto nos dimos cuenta, de que la mayoría de los docentes ingresamos con primaria y/o secundaria al servicio educativo, y que por lo general, es con éstos dos niveles escolares que iniciamos nuestras prácticas frente a un grupo de alumnos, razón por la cual nos enfrentamos con diversos problemas; pese a que la mayoría de los docentes fueron capacitados entre dos a tres meses, por la brevedad del tiempo, viene siendo lo mismo, porque dentro de la capacitación no se alcanzan los elementos necesarios de cómo manejar los programas y contenidos, provocado con ello que se implementen las actividades escolares al azar; sin ver si es apropiado o no.

La mayoría de los docentes nos formaron en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Institución donde culminamos la normal primaria; aunque, las materias que cursamos no reunían las características de la comunidad étnica mixte, ya que estaban orientadas a una práctica docente urbana y semiurbana, a pesar de que el plan de estudio de normal se le agregó las materias diferenciales.

Con lo que respecta a la actualización, remitiéndonos en la actualidad, ésta se esta dando aisladamente, ya que no cumple con las necesidades del contexto del educador y educando, a pesar de que existen proyectos o modelos educativos de educación indígena (contenidos étnicos, materiales didácticos), puesto que hasta el momento no ha dado eco la forma de cómo ponerlo en práctica en su aplicación en las aulas escolares, por lo tanto, la modernización educativa aún no

se implementa como "tal" en la escuela, sin embargo, los docentes, recibieron diferentes cursos, para este fin.

Todas estas cuestiones de su formación, capacitación y actualización se encuentra con infinidad de obstáculos en su práctica docente, e independientemente de ella, se encuentra bajo normas institucionales en la cual tiene que acatarse en cuanto a la organización escolar en la práctica educativa.

CAPITULO III.- ORGANIZACION ESCOLAR Y PRACTICA EDUCATIVA DEL DOCENTE AYUUK.

Existen diversas formas de organización de la práctica docente bajo normas institucionales, estipuladas ellas en reglamentos, las cuales tienen que acatar tanto el director con grupo como los docentes. En este sentido, creemos necesario describir y analizar cómo el docente planea y se organiza dentro del mismo plantel educativo, a través del consejo técnico consultivo, órgano donde se acuerdan algunas funciones pedagógicas y sociales de la escuela.

La labor docente es multideterminada y compleja, y rebasa la función de enseñanza-aprendizaje que está basada en el currículum, en ella, unas de sus tantas actividades son: la organización del grupo, manejo de documentos administrativos, la conservación y mantenimiento de los muebles e inmuebles de la escuela; participación activa en las diversas comisiones de cooperación, económica, acción social, deportiva, concursos pedagógicos y socioculturales a nivel social o comunitario. Además de éstas cumplen otras funciones que muchas veces no les son retribuidas como: levantamiento del censo de la población; la promoción de campañas de salubridad, la organización de las festividades escolares y de la comunidad, la redacción de documentos, así como la organización de comités e integración de expedientes y el funcionamiento del maestro de guardia (el funcionamiento del maestro de guardia).

3.1.- EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En nuestra experiencia como docentes, al inicio de cada ciclo escolar, el personal que conformábamos la zona escolar nos reuníamos para recibir instrucciones del Supervisor Escolar sobre el manejo de documentos administrativos y demás materiales, y al mismo momento la orden de comisión, para posteriormente dirigimos al Centro de Trabajo, con el objeto de presentamos y entregar la orden de comisión al Director y a la Asociación de Padres de Familia y municipal.

Al respecto, nuestra práctica docente la realizamos en diferentes escuelas Primarias Indígenas Bilingües de la región mixe (zona alta); en ellas palpamos y observamos la manera cómo los directores y nosotros los maestros planeábamos y nos organizábamos a través del Consejo Técnico Consultivo.

Se puede decir también, de manera general, que en la mayoría de las escuelas de la región, después de la presentación formal del docente, este recibe el grupo por medio de sorteo; aunque en ocasiones se hace de acuerdo al perfil académico o de manera voluntaria, así como los planes y programas, libro para el maestro, materiales didácticos y la lista de asistencia, entre otros.

Una vez realizado lo anterior antes de hacer la reinscripción de los alumnos, nos organizábamos en pequeños equipos distribuyendo las zonas del área de la comunidad para levantar el censo de la población, considerando el sexo, edad, ocupación, nivel de escolaridad, analfabetas y alfabetizados, tanto monolingües indígenas, monolingües en español y bilingües.

Otras veces el director nos reunía a través del Consejo Técnico Consultivo escolar para planear y organizar las actividades o eventos sociales y deportivos, ya sea para la escuela o para la comunidad, en días festivos o no festivos.

El consejo técnico se integraba por un presidente, un secretario, y vocales; el cargo de presidente lo asumía el director comisionado directamente por la Supervisión Escolar, el secretario se eligía entre nosotros de la base, quien asumía la responsabilidad de subdirector o en su defecto, el maestro de 6º, y los demás como vocales.

También en este mismo, formábamos círculos de estudio para discutir los problemas pedagógicos que se nos presentaba durante el desarrollo de las actividades escolares y pedagógicas

Estas reuniones se realizaban de acuerdo a las circunstancias que se presentaban, es decir, si se presentaban problemas específicos de suma importancia se convocaba a reuniones extraordinarias para su planteamiento y análisis, y si no, se efectuaban reuniones ordinarias preestablecidas en fechas fijadas por el mismo Consejo Técnico Consultivo escolar.

En el mismo consejo técnico, también se nombraban comisiones de trabajo internas y externas; entre las primeras se encuentran: Higiene y salubridad, asistencia y puntualidad, periódico mural, acción social, educación física y artísticas, y educación tecnológica. Por lo que toca a las segundas, las comisiones externas figuran: salubridad, cocina, costura, hortaliza y las actividades deportivas y artísticas. Cabe hacer notar que la primera, se realiza dentro del horario de clases; mientras que la segunda: no se apega al horario de clases, se efectúan en la escuela o en la comunidad en los días hábiles o inhábiles.

De las comisiones asignadas, elaborábamos y entregábamos un plan de actividades, en el que se establecía la manera de cómo, cuándo, dónde y para qué se efectuarían los trabajos; asimismo, se informaba al final del ciclo escolar el avance o la realización de las actividades.

A lo largo de los trece años de nuestra experiencia, también observamos que existen escuelas que son dirigidas por directores con o sin grupo; y otras en las que el director sin grupo tiende a asumir una responsabilidad más específica en los aspectos administrativos y técnico-pedagógico, a diferencia de los que atienden grupo, cual fue el caso de uno de nosotros.

En este caso; el director revisaba los planes y programas, y el plan de actividades, su desarrollo y cumplimiento, aprovechando la revisión de los diarios o avances programáticos para autorizarlos, semanal, quincenal o mensualmente, ya que estos variaban de acuerdo a las decisiones del mismo Consejo Técnico Consultivo Escolar o en su defecto eran determinados por el director.

"Durante dos ciclos escolares de los periodos de 1989 a 1990 y 1990-1991, tuve la ocasión de ser director con grupo, cuestión que en estos años, además de la dirección, atendí dos grupos de 3º y 4º durante el periodo (1989-1990), y (1990-1991) 4º y 5º.... atendí dos grupos simultáneamente, además de desempeñar la comisión de director"⁴⁶

Al respecto mencionamos los siguientes factores:

- 1º-. Porque la escuela es de organización incompleta, donde los niños son pocos y no se ajustan para que lo atienda un sólo maestro.

⁴⁶.-Experiencia de Francisco Martínez Pérez.

2º.- No puede haber un director específicamente sin grupo, por no ser una escuela de organización completa donde funcionan los seis o más grados y en la que cada grado es atendido por un maestro y todos coordinados por un directivo.

3º.- En la zona escolar, no se cuenta con suficiente personal docente que cubra las necesidades para los casos anteriores, asimismo; las disposiciones del órgano institucional (Jefatura de Zonas de Supervisión) no lo permiten.

En estos ciclos escolares, la comisión de director con grupo abarcó en lo administrativo, la elaboración de documentos iniciales, semestrales y finales de alumnos, de docentes y padres de familia, así como la integración de la Asociación de Padres de Familia y de la comunidad (El censo escolar) y demás documentos de la escuela.

En lo que toca a gestorías; (hoy Participación Social dentro de la Gestión Escolar), en las Dependencias Oficiales del Gobierno Estatal y Federal y de alguna Organización no gubernamental solicitando la ampliación y remodelación de los muebles e inmuebles, materiales didácticos, desayunos escolares, etc., para los alumnos.

Las gestorías obedecieron a diversos factores y necesidades de la escuela y comunidad, ya que al ser comisionado como director con grupo, viendo al principio que solamente existían dos aulas regularmente en uso, que había un edificio dividido en tres piezas que servían de aulas y, a la vez, para casa del maestro. Y que esta planta de edificio se encontraba completamente en malas condiciones al grado que peligraba y atentaba contra la vida escolar de los niños y de los propios maestros que lo usaban temporalmente, la gestoría giró en torno a ello:

Remodelar este edificio para su buen estado y funcionamiento, y adquirir mesabancos, pizarrones, y otros muebles y materiales escolares.

Otra de las gestorías consistió en adquirir desayunos escolares para los niños de parte de Organizaciones Independientes que funcionó en algunas regiones de la República Mexicana, un programa conocido con el nombre de: "Programa Niño de México"⁴⁷ que lo administraba y distribuía la parroquia de Totontepec Villa de Morelos Mixe, Oaxaca.

Con ello, la escuela y comunidad tuvieron este beneficio, ya que a la hora de recreo sus hijos recibían sus desayunos (pan, galletas, leche o atole de maizena o tortillas embarradas con frijol y en ocasiones sopas); además de los niños de la escuela, también los aprovechaban los niños de la comunidad que aún no alcanzaban la edad escolar, así como los propios docentes y los integrantes de la Asociación de Padres de Familia.

Aclaremos que la preparación de los alimentos, es decir, los desayunos escolares se hizo con la participación de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia y con algunas madres de familia voluntarias.

Esto contribuyó bastante para el desarrollo y crecimiento de los niños, así como a la labor del docente en la escuela y en la comunidad; ya que la mayoría de los educandos provenían de rancherías distantes y dispersas, desde los que generalmente viajaban entre cinco a siete horas a principios y fines de cada semana trayendo consigo sus totopos⁴⁸ y chile molido y otros alimenticios que no bastaban para los cuatro o cinco días de la semana que recibían clases.

⁴⁷ .Programa Niño de México:-Programa que consistió en proporcionar apoyo económico y de raciones alimenticios a los niños más necesitados de las regiones étnicas del país.

⁴⁸ .Totopos.-Tortilla de masa de nixtamal tostada en comal a alto fuego que aguanta conservarse suficientemente alrededor de dos a cuatro meses.

También en el consejo técnico consultivo escolar se abría una ronda de discusión sobre la inasistencia e impuntualidad de parte de nosotros en los centros de trabajo, mientras que los afectados dábamos como en respuesta una explicación detallada del por qué las inasistencias y retardos.

Muchas veces no llegábamos a laborar formalmente al inicio de cada semana, ya que en ocasiones teníamos que resolver problemas familiares en nuestra propia comunidad, o por desempeñar funciones comunitarias en la misma. Otras veces, nos teníamos que ausentar para atender asuntos administrativos en la zona, o para desempeñar funciones sindicales del magisterio local, regional, estatal y nacional. Y, en algunos por permisos económicos, ya sea por alguna necesidad o por enfermedad, mismos que en ocasiones, no eran concedidos aún estando en malas condiciones de salud; tal es el caso concreto de uno de nosotros:

"Al director le solicité la autorización de un permiso económico por enfermedad;...le supliqué que me autorizara dicho permiso para acudir al servicio médico, sin embargo, no se me concedió luego, sino que esto se dió cuando ya estaba encamado".⁴⁹

En este Consejo Técnico Consultivo, también se acordaba las funciones y responsabilidades del maestro de guardia, iniciándose en forma ascendente o descendente de acuerdo al grado y grupo que atiendan.

También en este consejo técnico consultivo escolar, en lo que toca a la administración escolar se veían los documentos que entregábamos al inicio del ciclo escolar, semestral y al final; asimismo, era el conducto por medio del que se nos entregaba los planes, programas y libros de texto y demás materiales didácticos de acuerdo al grupo que nos correspondía.

⁴⁹.-Experiencia propia del investigador. Profr. Francisco Martínez Pérez.

Posteriormente, pasábamos a la reinscripción de nuestros alumnos, la asignación del salón y la comisión específica que asumíamos durante el ciclo escolar, asimismo, organizábamos el grupo, confirniéndoles comisiones a los alumnos, nombrando un jefe de grupo quien se encargaba de vigilar a sus compañeros para que cumplieran con lo que les indicábamos; así como la formación e integración de equipos de trabajo.

Los documentos administrativos que manejábamos como docentes con grupo en los años recorridos son los siguientes:

- 1.-Orden de comisión
- 2.-Ficha de datos personales
- 3.-Ficha escalofonaria
- 4.-Constancia de no adeudo
- 5.-Reanudación e iniciación de labores docentes
- 6.-Currículum vitae
- 7.-Estadística inicial y final
- 8.-Lista de asistencia
- 9.-Boleta de calificaciones
- 10.-Cuadro de Concentración de calificaciones
- 11.-Fcep (formato verde)
- 12.-Acta de nacimiento de los alumnos
- 13.-Roll de comisiones de higiene, de trabajo, etc.
- 14.-Volante de vacaciones
- 15.-Oficios y circulares recibidos y girados.
- 16.-Inventario de muebles e inmuebles
- 17.-Programa de actos cívico-sociales
- 18.-Plan de actividades
- 19.-Plan y programa y avance programático

20.-Informe de actividades

Todos los documentos que manejábamos administrativamente durante un período escolar, alguno de ellos los requisitábamos a la cabecera de zona de Supervisión Escolar y otros para la propia escuela.

Los que respectan al curso de Director de escuela, son más extensos, además de los ya enlistados, solamente agregaremos los que faltan:

- 1.-Directorio de personal docente
- 2.-Plantilla de personal
- 3.-Control de libreta de entrada y salida de docentes
- 4.-Libreta de visitas
- 5.-Cuadro de necesidades
- 6.-Expedientes del personal docente
- 7.-Censo de la Población
- 8.-Actas del Consejo Técnico Consultivo
- 9.-Actas de reunión de trabajo (padres de familia y comuneros).
- 10.-Actas de donación de la escuela
- 11.-Actas de donación de la parcela escolar
- 12.-Acta constitutiva de integración de la Asociación de Padres de Familia.
- 13.-Informe del corte de caja de movimientos de ingresos y egresos de la escuela.

Por lo que al consejo técnico consultivo este tiene que ver mucho con la administración y supervisión escolar, y las acciones de la escuela relativas a la planeación, desarrollo y control; el manejo igual de tipo de formato y tiempo para el reconocimiento de sus condiciones de trabajo.⁵⁰

⁵⁰ .-SNTE. El 1er. Congreso Nacional de Educación. (La Nueva Gestión de los Planteles Escolares. Un sentido distinto de la Administración de la Educación Pública). México, 1994. p.14.

De lo anterior, se desprende que la escuela siempre ha tenido ciertos lineamientos burocráticos, como son los de su organización y funcionamiento.

Después de esta pequeña descripción sobre la experiencia recogida por uno de nosotros mismos, pasaremos a tratar lo que sucede en el Centro de Trabajo de la escuela "VICENTE GUERRERO", abordando el mismo tema referido anteriormente.

La escuela esta organizada y estructurada por el consejo técnico consultivo. En ella el director asume el cargo y la responsabilidad de presidente de manera directa; mientras que el secretario de ese órgano se nombra democráticamente por la mayoría. Los demás docentes asumen el cargo de vocales. De ello, según el SNTE de la sección 9 democrática de la CNTE el:

"reglamento interno de trabajo de las escuelas de la República Mexicana ordena que 'en todas las escuelas del sistema que tengan más de cuatro maestros, se constituirá el Consejo Técnico cuya función será consultiva para auxiliar a la dirección del plantel'; su 'presidente' es el Director, los maestros son los 'vocales' y entre ellos, por mayoría de votos, se elige un 'secretario' ".⁵¹

Por lo demás, el:

"consejo técnico es un órgano consultivo y auxiliar de la dirección de la escuela, y su obligatoriedad la señala el Reglamento Interior del Trabajo de las Escuelas Primarias de la República, quien la prescribe y hace responsable de su integración y funcionamiento, al director del plantel"⁵²

⁵¹ -SNTE. El 1er. Congreso Nacional de Educación. (La Nueva Gestión de los Planteles Escolares. Un sentido distinto de la Administración de la Educación Pública). México, 1994.

⁵² -Velázquez Sánchez José J. El consejo Técnico Consultivo de las escuelas primarias. En: Vademécum del maestro de escuela primaria. 19ª ed. México. Edit. Porrúa . 1993. pp.167.

Órgano directivo del mismo Consejo Técnico Consultivo escolar quien coordina todas las actividades concernientes a la práctica docente cotidiana facultado en caso de empatar en la decisión y calidad de votos para decidir. O sea el:

"...Consejo Técnico Consultivo tiene obligación de estudiar todos los problemas que se sometan a su consideración y proponer soluciones que tiendan a dar mayor fluidez y efectividad al trabajo escolar".⁵³

El secretario levanta la minuta o actas de los acuerdos, y da, previa lectura en cada sesión plenaria; a las mismas; mientras que los cuatro vocales son colaboradores y dan su voz y voto para aprobar y desaprobar los acuerdos tomados en las sesiones.

Durante un período escolar, el Consejo Técnico Consultivo se realiza bimestralmente. En éste se planean diversas actividades con respecto a planes y programas; actividades para Padres de Familia, Autoridades municipales y otros organismos de la misma comunidad.

En este mismo, se plantean actividades cívicas y sociales. También se asignan comisiones internas de trabajo tales como: educación física y artísticas, acción social, primeros auxilios, educación tecnológica (tejido y bordado, hortaliza.) y Periódico mural.

Una vez discutidas y analizadas las experiencias de la actividad cotidiana de la práctica docente, se enriquecen los trabajos a través de una evaluación para posteriormente darle alguna resolución.

⁵³ -Velázquez Sánchez José de J. "El consejo técnico consultivo de la escuela primaria" en Vademécum del maestro de escuela primaria. 19ª ed. México. Edt. Pomúa. 1993. pp. 187-188.

Por lo demás, en el mismo consejo técnico consultivo se nombran diversas comisiones específicas que el docente ha de desempeñar dentro y fuera de sus horarios de clase, las formas de cómo el docente se relaciona con la escuela, con sus mismos compañeros y con los educandos o con la comunidad mostrando con ellas la comunicación y el papel que desempeña en el contexto social que "sigue siendo en muchas escuelas una distracción, donde se tratan asuntos de festivales, disciplinas, celebraciones sociales, etc."⁵⁴ se considera así porque se desatienden las actividades académicas (técnico-pedagógico) dándole mayor relevancia las actividades cívico-sociales.

3.2.- LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR Y PERSONAL DOCENTE.

En este punto partimos o coincidimos con Schmelkes en lo que toca a que el director de una escuela tiene variadísimas atribuciones, funciones, responsabilidades, de liderazgo, de apoyo estimulante, y cuando dice que:

"El director de una escuela es el elemento clave en un proceso de búsqueda de la calidad. Si la dirección de una escuela no está involucrada y comprometida con el propósito de mejorar la calidad, es muy difícil que ésta mejore.

El director debe convertirse en un líder que impulsa y estimula un proceso de mejoramiento continuo. Para un director lo más importante son las personas. El director debe asegurar de que el proceso de mejoramiento de la calidad sea un proceso de formación en el trabajo y esté acompañado de los elementos formativos indispensables para lograr que puedan llevarse a cabo los cambios propuestos.

⁵⁴.-SNTÉ sección 9 democrática CNTE, julio de 1992. p.4

El director tiene dos responsabilidades: la del mantenimiento y la del mejoramiento. La primera implica establecer reglas claras y asegurar que se cumplan. La segunda - implica mejorar los niveles de logro alcanzados.

El director tiene dos funciones: la de estimulación y apoyo, que se refiere a monitorear los resultados. La filosofía de la calidad hace énfasis en la primera, pero también requiere de la segunda.⁵⁵

Normativa y formalmente, entonces, el director del plantel educativo no sólo cumple la función administrativa, sino también pedagógica, lo cual en el caso del director de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero" una vez que atiende el grupo de 3er. grado; se concreta por ejemplo; cuando se le presenta algún trabajo administrativo en horas de clase en la dirección de la misma, dejando su grupo efectuando ciertos ejercicios mientras regresa, que él anota cuidadosamente en el pizarrón mientras atiende sus asuntos administrativos, como el caso de un día miércoles por la mañana: Una señora llegó en la escuela y se dirigió al salón de clases de 3º para pedirle (director) que le permitiera un momento, ya que le trataría un problema relacionado con su hija. Así lo hizo, escribió sobre el pizarrón unos ejercicios de matemáticas, además de éstos, les dejó una lectura de español para que los niños la leyeran mientras resolvía el asunto antes mencionado.

Como esa de esperarse después de que el maestro (director) anotó los trabajos mencionados; él se retiró hacia la dirección de la misma; en ese momento se quedan sólo los niños, sin que nadie los guíe o los ayude a desarrollar las actividades escolares.

Alguno de ellos intentan leer su libro, otros realizan operaciones matemáticas, pirtan, rayan su cuaderno mostrando con ello como que trabajan .

⁵⁵ .Schmelkes Sylvia. "Capítulo VI, La calidad esta en el proceso". En: *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México, SEP. 1995, pp.74-75.

Después de cincuenta minutos regresa el maestro, exigiendo que los niños comenten la lectura que les dejó anteriormente, sin que ellos dieran alguna respuesta, ni tampoco realizaran las operaciones matemáticas, señal de que no comprendieron lo que el maestro les indicó.

Los niños no leyeron, ni tampoco realizaron el ejercicio de matemáticas, sino que al marcharse el maestro del salón de clases, ellos aprovecharon ese momento para manifestar actitudes de alegría, ya que unos chillaban, gritaban, brincaban de aquí para allá, etc.

De esto nos damos cuenta que la institución escolar a través del maestro, los niños se sienten presionados, atados entre cuatro paredes como a las cabras que se acorralan después de pastar, es así como dice: Oury y Vásquez que "La escuela estuviese más que vigilar y controlar que para educar y abrir posibilidades"

56

En este sentido las acciones y responsabilidades del director son muy amplias, pues además de responsabilizarse de la dirección y del grupo, se da una duplicidad o triplicidad de trabajo; lo cual sucede por falta de personal docente que asuma una comisión específica, lo cual se agrava más siendo este un Centro de Trabajo de organización completa, los niños no se ajustan para formar un solo grupo que sea atendido por un docente y de esa manera sea liberado el directivo y asuma su función.

De la misma manera, él se encarga de requisitar documentación general en la cabecera de zona, en ocasiones se dirige a la Jefatura de Zonas de Supervisión

⁵⁶.-Fernando Oury y A. Vásquez "Las pedagogías institucionales". En: La cuestión escolar, 2ª. De. México. Edit. Laia. 1989. p.277.

o al Departamento de Educación Indígena del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Además de hacerse cargo de los documentos administrativos del alumnado, de los docentes, de los padres de familia, así como de los de la escuela en general, también realiza gestorías en las diferentes instituciones o dependencias estatales y federales, juntamente con las autoridades educativas o municipales para hacer peticiones sobre materiales para el acondicionamiento de la escuela, así como de la agencia de policía municipal y de la comunidad.

Los recursos que utiliza el director, en lo económico, y para los diferentes viajes y movimientos, son solventados por él mismo, en vista de que la comunidad no aporta facilidades económicas para este fin.

La autoridad civil y educativa (Asociación de Padres de Familia) no cuenta con ningún ingreso económico de aportación comunitaria, sino que éstas dan su servicio social sin contar con este apoyo. El sustento corre por cuenta propia; pues ni el directivo percibe esta garantía, sino que hace el gran esfuerzo de hacerlo al igual que las autoridades.

En caso de ausencia del director, por asuntos administrativos o de gestorías este es sustituido por el subdirector (maestro de quinto grado); quien de allí en adelante está facultado de atender y resolver los problemas que se presentan en la escuela.

Antes de realizar alguna actividad, el director o sub-director convoca a sesión de reunión a su personal para dar a conocer y consultar lo que pretende realizar y dar una solución entre todos.

Además de las reuniones de los docentes, también convoca a los padres de familia o la comunidad, por parte de ambas autoridades, el Director y su personal participan y dirigen las asambleas; y levantan las minutas ya que la mayoría de los habitantes de la comunidad no todos pasaron por un nivel escolar para levantar las actas de acuerdo de la reunión.

Independientemente de los documentos que administra tiene la función de revisar y autorizar el plan semanal de actividades de los maestros de grupo; quien, por ejemplo, en el caso del maestro de tercer grado nos contestó lo siguiente en de las entrevistas que le hicimos: "La función de un director es ver el plan y programa semanal de todos los grados con sus diferentes asignaturas y libros de texto".⁵⁷

Asimismo, el director coordina todas las actividades o comisiones de trabajo, desde actividades cívicas; sobre todo al inicio de cada semana y en las fechas cívicas conmemorativas.

El director dedica la mayor parte de su tiempo a la dirección de la escuela considerándose desde muy temprana hora, más después de un breve momento se ocupa de desayunar y posteriormente, dirigirse la labor que corresponde a un docente-académico con su grupo, durante un tiempo estimado de cinco horas diarias. Y, después de clases, algunas veces se va directamente a la comida, o a la dirección, para atender asuntos de carácter administrativo; mientras que otras más, lo hace para realizar actividades deportivas con los demás docentes, con la asociación de padres de familia y/o jóvenes de la misma comunidad.

Cuando este último sucede, al término de los eventos deportivos, nuevamente regresa a la dirección para planear las actividades del día siguiente y dedicar una o dos horas en preparar el diario o semanario de clases de su grupo.

⁵⁷.-Informe del profesor de 3º, director de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero".

Estos son los servicios educativos que realiza el director con grupo, de acuerdo con lo que se describió anteriormente, sus funciones administrativas y de gestoría.

Por igual, al inicio del ciclo escolar se acuerda el funcionamiento de la semana de guardia; sorteándola para determinar quién empieza a coordinarla, juntamente con su grupo. En ocasiones, ésto se define en forma ascendente o descendente, es decir, de primero a sexto grado o de sexto a primer grado.

El "maestro de guardia" se encarga de vigilar, y así de organizar los diferentes grupos en la hora de formación durante la semana, en la entrada y salida.

Para indicar que es hora de entrada a clases, el maestro de guardia silba unos quince o veinte minutos, señal con lo cual indica a los alumnos que han de concentrarse en la cancha municipal, lugar donde realizan ciertos ejercicios mientras llegan los demás; lo mismo sucede después a la hora de recreo, el maestro de guardia vuelve a silbar, acción que indica el regreso a clases.

En los días lunes participa con sus alumnos en el acto cívico- social, con una poesía, con cantos; un niño dirige el Himno Nacional, el Toque de Bandera o el juramento a la Bandera Nacional, después del acto cívico continúa con la parte social en donde interviene el director dando recomendaciones generales referente a los comportamientos y los trabajos que realizarán durante la semana. También se encarga de elaborar y llevar el control de la libreta de entrada y salida de los demás docentes.

Algo más, al comenzar el ciclo escolar, el personal que conforma la zona escolar se reúne en sesión para recibir instrucciones sobre el manejo de documentos administrativos y demás materiales, y al mismo momento su orden de comisión.

Y después de que los docentes se hayan presentado y entregado formalmente su orden de comisión, el Consejo Técnico Consultivo se instala en sesión, y en el se discuten y analizan las formas de como organizarse y planear las actividades escolares para el período escolar.

Enseguida se integran en pequeños equipos y se distribuyen los lugares del área de la comunidad para levantar el censo general de la comunidad, con el objeto de obtener los datos de los niños que están en edad escolar y que no asisten a ninguna escuela.

Una vez concentrados los datos censales, los docentes pasan a la reinscripción de los alumnos por grado. Y más tarde se asignan formalmente su grupo, el salón de clases, los planes y programas y libros del maestro tanto como del niño; más en ocasiones listas de asistencia, boleta de calificaciones, actas de los niños, etc., y la comisión de trabajo que asumen durante el ciclo escolar.

Hecho esto, el docente organiza a su grupo, formando equipos de trabajo, de higiene y otros; también nombra al jefe de grupo que le auxilia en las actividades escolares y extraescolares.

Unos docentes preparan su clase por las tardes basándose en ciertas fuentes, mientras que otros se concretan a revisar los planes y programas (Plan Situacional) que les fueron entregados por la misma Dirección. Este instrumento, el Plan Situacional hace que algunos educadores ya no se preocupen por elaborar

avances o diarios de clase, ya que ellos dicen "para qué, si ya viene todo escrito que sería repetir su contenido"⁵⁶

Los documentos administrativos que manejan los directivos durante el año escolar, bien sea para la misma Dirección o para la Supervisión de la Zona Escolar, son así los mismos que aparecen en la relación anterior ya que, hay otros que se manejan en la actualidad y que han sustituido a algunos .

A continuación se manifiestan en dos columnas; en la primera los que ya no se manejan y en la segunda las que han surgido en últimos años.

1ª columna:

- 1.-Curriculum vitae
- 2.- Cuadro de concentración de calificaciones
- 3.- Parcela escolar
- 4.- Ficha de datos personales

2º columna:

- 5.-Nòmina de los alumnos becados
- 6.-Formato de estado nutricional de los alumnos

Cabe aclarar que los datos mencionados anteriormente no rigen por igual en todos, es decir, no todos los manejan de igual manera, sino que también varían de acuerdo a la organización del servicio educativo, personal docente y alumnos, así como a las comisiones de trabajo, las condiciones físicas y las necesidades del lugar.

⁵⁶.-Docentes de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero".

3.3.- LA VIDA COTIDIANA EN LA ESCUELA

En este inciso describimos brevemente la práctica educativa del docente, sus relaciones sociales con la escuela y con la comunidad, sin excluir la Asociación de Padres de Familia y Autoridad Municipal y los propios docentes que trabajan en la Institución Escolar.

3.3.1.- EL DOCENTE Y SUS RELACIONES SOCIALES EN LA ESCUELA Y EN LA A COMUNIDAD.

El docente participa en diversas actividades y desempeña comisiones extracurriculares en la comunidad, con el propósito de estrechar sus vínculos con sus miembros. Las comisiones más notorias son las de:

- 1.- **Actividades deportivas.**- Se encarga de realizar eventos deportivos de Basquet-bol en las fiestas sociales o tradicionales de la comunidad, así como también entrena a los jóvenes (de la comunidad) y a los niños; uno de los objetivos de ésto es participar con ellos en campeonatos o encuentros con grupos o equipos de poblaciones cercanas.
- 2.- **Actividades artísticas:**-Participa con el conjunto típico, recorren y asisten las fiestas sociales y religiosas de la comunidad.
- 3.- **Acción social:**- Elabora los programas para las fiestas cívico-sociales, así como para las fiestas patronales.

- 4.- Tejido y bordado:-Esta actividad la realiza la maestra del sub-programa Inicial, y esta dirigida a las madres de familia de la comunidad y las alumnas de la misma institución.
- 5.- Hortaliza:- Dentro de ésta participan sujetos de ambos sexos, guiados por maestra del Programa Inicial, enseñándoles cómo realizar su huerto familiar para el autoconsumo.
- 6.- Higiene y salubridad:- Se encarga de realizar campañas de aseo personal, de sus hijos y de sus casas, la construcción de fogones, letrinas y camas tradicionales, así como también el botiquín de emergencia de la escuela.
- 7.- Periódico mural: Esta comisión está a cargo de un docente, que distribuye los temas de las secciones: Deportiva, humorística, editorial, higiene, histórica, etc.; asimismo; el comisionado recaba los trabajos elaborados previamente por los alumnos y maestros, mismos que posteriormente monta y expone a la vista para que los mismos alumnos, maestros y demás personas los observen su contenido.

Con ello se corrobora que las actividades que realiza el maestro son muchas más de las que señala Schmelkes cuando dice:

"En muchas comunidades, el maestro juega un papel importante; asiste a las asambleas comunitarias, ayuda en la redacción de actas, discute sobre la forma de hacer gestiones y negociaciones, y participa en actividades conducentes a resolver problemas comunitarios"⁵⁹

⁵⁹ -Schmelkes Sylvia. "Capítulo IX, La calidad necesita la participación de la comunidad". En: Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. (Biblioteca para la actualización del maestro). México, SEP. 1992. p.103.

Sin embargo las comisiones que se especifican "no se cumplen en su totalidad, como se hacía antes". ya que tiempos atrás recordamos, en la misma orden de comisión que se nos entregaba se especificaban las actividades extraescolares a realizar; de la misma forma al comunicar la iniciación o reanudación de labores se especificaba "Iniciación de labores y actividades extraescolares":Y como lo dijera uno de nuestros informantes maestros: "Actualmente ya no es lo mismo como en aquellos tiempos"; dando a entender que antes era una obligación del personal bilingüe cumplir con esa tarea extracurricular por las tardes, fuera del horario de clase, e incluso en los días inhábiles; ahora tal parece que está olvidado, ya que observamos que algunos docentes por las tardes se dedican a sus trabajos personales y no atender la comunidad o la escuela. Con esto entendemos que las comisiones específicas que existen no se cumplen en su totalidad, si no sólo parcialmente.

Muy a pesar de ello en las actividades sociales mencionadas se relacionan e interrelacionan los maestros, educandos, autoridades y comunidad; participando todos en las mismas, así como en las celebraciones y toma de posesión de las autoridades (agente de policía municipal y asociación de padres de familia).

En este aspecto, algunos maestros se reúnen con miembros de la comunidad para improvisar un conjunto típico⁶⁰ e interpretar en dichas celebraciones sones y jarabes mixes que alegran a los familiares y demás personal que contribuye para la preparación de la comida, ya que como es costumbre todos conviven con sorbos de tepache⁶¹, mezcal, cervezas y refrescos. Ya en la fiesta, empiezan a servir el caldo de guajolote y los tamales de frijol calentitos que consumen todos. Más tarde sigue la música y todos se levantan de sus lugares para bailar los mejores sones mixes de la región. Es así como:

⁶⁰.-Conjunto típico.- Grupo de personas de la comunidad que tocan instrumentos de cuerda (mandolina, guitarra, violín, maracas, etc.).

⁶¹.-Tepache.-bebida fermentada extraída del maguey.

*...la escuela se hace presente en la comunidad de muchas maneras. Celebra junto con ella sus fiestas principales. En muchas ocasiones, la escuela representa a la comunidad en eventos regionales. Es raro encontrar una escuela que no realice algún tipo de servicios a la comunidad como: campañas de aseo, participación de las campañas de vacunación, experimentación y demostración de nuevas formas de cultivo en la parcela escolar, organización de eventos deportivos".⁶²

Estas actividades no solamente se realizan para este fin, sino que también se les considera para otras como: la siembra, limpia y pizca en la agricultura. De la misma manera participan cuando algún funcionario público o el cura pasa a la comunidad.

Por lo que toca al Centro escolar los lunes, un poco antes de las nueve horas a.m., el Director de la Escuela Primaria invita a los niños para que pasen a la cancha municipal a formarse, para llevar a cabo el acto cívico-social; también invita a la Asociación de Padres de Familia y al Agente Municipal para el mismo fin.

Enseguida el maestro (interino) de segundo grado silba indicando con ello la formación de los alumnos, al tiempo que saca el aparato de sonido de la Dirección y lo acomoda a un costado de la cancha deportiva para que dé inicio el acto cívico-social.

Una vez ya presentes la mayoría de los maestros de la primaria, el Jefe de Albergue, y del Programa Inicial, la Asociación de Padres de Familia y Municipal; el encargado de la semana de guardia forma a los niños indicándoles lo siguiente:

MO⁶³ :- "A todos los niños, ya pasen a formarse", (nuevamente se les llama a todos los niños para que se formen)
(Enseguida se forman),

⁶² -Ibid. p.103.

⁶³ -MO.-Maestro

MO:- ¡Paso redoblado, derecha, ya!, ¡Alto ya!, ¡Media vuelta, por tiempo: 1, 2, y 3!, ¡Flanco izquierdo ya!, ¡En descanso ya!, ¡Firmes ya!, ¡En descanso ya!, ¡parejitos!.

Con esto corroboramos que la escuela persigue en los educandos tanto como la disciplina, construirlos físicamente, llevarlos a ser buenos y obedientes y amar a su patria para llegar a formar parte de la sociedad mexicana.

En este acto participa la banda de guerra, conformada de 9 elementos, entre maestros y alumnos; uno de los maestros (Jefe de Albergue) auxilia a los alumnos que tocan la caja (tambor) y el otro (Director) da los correctivos órdenes de entrada y salida de la bandera, al tiempo que les indica las posiciones que deben guardar en el transcurso del acto cívico, dirigiendo el toque de bandera y el Himno Nacional Mexicano. La banda de guerra sale ordenadamente, se dirige a la cancha Municipal y se coloca a un lado de las autoridades (educativas y municipal) e izquierdo de la Bandera Nacional.

La escolta la integran los niños de sexto grado, quienes se dirigen a la puerta de la dirección de la escuela, lugar donde se encuentra la Bandera Nacional; uno del personal docente se encarga de entregarla y recibirla; antes de que se entregue la bandera, el comandante indica: ¡Saludar ya!, ¡Firmes ya! ¡Conversión a la derecha ya! etc., luego los dirige a la cancha municipal en donde el personal de la Escuela Primaria y sus respectivos alumnos los aguarda, y más antes de entrar, el maestro de guardia que la hace al mismo tiempo de maestro de ceremonias, da lectura a su programa como lo ilustra el llenado bajo el siguiente orden:

Programa cívico:

"PARA RENDIR EL CULTO HOMENAJE A NUESTRA ENSEÑA TRICOLOR COMO DE COSTUMBRE AL INICIO DE CADA SEMANA DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES, LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRIMER GRADO, ASI COMO LOS ALUMNOS A SU CARGO CON LA COORDINACION DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA, HAN FORMULADO UN ACTO CIVICO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

- 1.-Honores a la Bandera Nacional, bajo los toques Marciales de la Banda de Guerra.**
- 2.-NUESTRA BANDERA, poesía por el alumno Eutimio Antúnez Calderón del primer grado.**
- 3.-Juramento a la Bandera, Bajo la conducción del C.Director de la Escuela Primaria.**
- 4.-Himno Nacional Mexicano, entonado por todos los alumnos bajo la Dirección de la C:Profra. Cristina Martínez Cortés.**
- 5.-Honores de despedida, para depositar la Bandera Nacional en su lugar de honor".⁶⁴**

A partir de este ejemplo vemos que en la mayoría de las escuelas primarias Indígenas Bilingües, es normativo, que al inicio de cada semana, principalmente en los días lunes se realizan los actos cívico-sociales como lo es; el homenaje a la bandera nacional y otros símbolos patrios de la nación mexicana, en los que destacan principalmente el "Himno Nacional Mexicano", el toque de la bandera nacional y alguna poesía o canto a la bandera nacional.

En el acto social, interviene el director, para sugerir a los niños, una asistencia más constante, la limpieza personal (el vestido, el cuerpo humano, los

⁶⁴.-Programa de acto cívico proporcionado por el Director de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero"

dientes, etc.), dedicación y más tiempo a las tareas escolares con sus maestros y la disciplina y, entre muchas más, no maltratar a sus compañeros más pequeños; sino que al contrario ellos encabezar los buenos ejemplos y el respeto.

Además de los actos cívico-sociales que se realizan al principio de cada semana, también se realiza el aniversario de algún acontecimiento o la memoria de algún personaje (mexicano) que participara en los movimientos de la Independencia y de la Revolución mexicana; por último se da también, el cierre de alguna actividad escolar, como es el caso del fin del ciclo escolar.

La escuela recuerda y conmemora el aniversario de algunos héroes nacionales de acuerdo a la historia que lucharon en favor de la patria mexicana; sin embargo, no se habla de los dirigentes étnicos, regionales ni locales que también lucharon en favor de la propia gente y por conservar las raíces culturales.

En nuestra opinión, las acciones que se muestran en la escuela, respecto al acto cívico-social, y otras; son expresiones de la reproducción social y de la violencia simbólica que ejerce el sistema dominante sobre los sujetos, a través de la escuela primaria bilingüe indígena, ya que no se contempla en ningún momento expresión alguna de la cultura étnica de la comunidad.

Haciendo un contraste de lo que actualmente sucede con nuestra propias experiencias, nos damos cuenta que anteriormente la labor del docente era distinta, por ejemplo, teníamos que preparar el material escolar para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, por las tardes, especificarlo en un diario de clases, o mediante un plan semanal o mensual, a los que el directivo tenía que dar el visto bueno, y cuando el Supervisor llegaba no sólo recorría salones de clases sino que revisaba dichos documentos y nos cuestionaba si no se aplicaban los planes y

programas adecuadamente. Con esto significaba que no podíamos salir del tema o sustituir una actividad por otra.

También se observa que las actividades escolares, ya no son tan rígidas, ya que al momento han cambiado muchas cosas. Algunos maestros no asumen su comisión de trabajo extraescolar, y sólo se destacan las comisiones deportivas (basquet-bol y Vóli-bol), mientras que las demás no se toman en cuenta, sino que solamente se cumplen cuando se acercan eventos socioculturales de la escuela o para la comunidad.

Una diferencia más es que en aquel entonces, la mayoría de las escuelas trabajaban con turnos discontinuos, es decir, en la mañana y en la tarde, aún siendo así se atendían los trabajos extra-escolares que cada docente tenía asignado.

El consejo técnico tiene una función pedagógica; y para dar cumplimiento a ella, se realizan reuniones bimestrales medio por el cual, "según" documento de la CNTE, contribuye a reflexionar y orientar los problemas que se le presenta, al educador frente a su grupo; también-se dice- este se mejora a través del intercambio de experiencias entre compañeros en cuanto al manejo de los contenidos didácticos (planes y programas, libros de texto, guía para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje; y las formas de evaluación). Y, según el mismo documento del SNTE de la sección 9 democrática de la CNTE el:

"artículo 13 del mismo reglamento 'anterior (...) 'define, 'la competencia', propia del Consejo para estudiar asuntos relacionados con la elaboración de planes de trabajo, métodos de enseñanza, problemas de disciplina escolar, evaluación de resultados e iniciativas para labores que tengan por objeto la supervisión de la acción educativa, escolar y extraescolar(...). El consejo técnico se constituye para

discutir, participar, analizar innovaciones y experiencias de su actividad docente cotidiana".⁶⁵

Actualmente esta función ha sido delegada al Consejo de Participación Social, planteado por la Gestión Escolar, mismo que está integrado por personal de siete organismos (Autoridad Municipal, Representantes de Asociación de Padres de Familia, Maestros distinguidos, Directores de escuelas, Organización Sindical de Maestros, Representantes de Sociedades, e Interesados para el Mejoramiento de la Educación.

Este Consejo de Participación Social está facultado para gestionar, ante las autoridades de su Ayuntamiento y Local, el mejoramiento de los Servicios Educativos, la construcción y ampliación de las escuelas públicas de educación básica de intercambio, colaboración y participación interescolar, aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales.

Y de acuerdo a la normatividad, además:

- Establece coordinación de escuelas con autoridades y programas de bienestar comunitario.
- Aportará (la) relación de contenidos locales para ser propuestos en los planes y programas de estudio.
- Podrá opinar en asuntos pedagógicos; asimismo, promoverá actividades de protección civil y emergencia escolar, actividades de orientación, capacitación y difusión a padres de familia y a tutores para que cumplan con la obligación en materia educativa.

⁶⁵ -SNTE sección 9 democrática CNTE, julio de 1992. p. 4.

— En todo ello el director se constituye en un sujeto importante ya que siempre debe preocuparse en investigar. Y como lo dice Schmelkes en este sentido:

"es necesario contar con información sólida e interpretarla correctamente. Esto significa que hay que conocer nuestra escuela y nuestro entorno. Tenemos que conocer, en primer lugar, cómo estamos logrando nuestros objetivos hacia fuera: que niveles de aprendizaje estamos logrando. Tenemos que conocer las condiciones y las necesidades de nuestros beneficiarios - de todos ellos - y la forma en que estamos fallando en su satisfacción. Pero también debemos saber con qué recursos contamos, quiénes somos como equipo, que nos falta para enfrentar el reto de mejorar nuestros niveles de logro. Tenemos que poder investigar las posibles soluciones a los problemas que detectamos. Y tenemos que ser capaces de monitorear el proceso de solución y de evaluar sus resultados".⁶⁶

Y agrega:

"Esto significa que piensa en las necesidades de los beneficiarios, y que para satisfacerlas procura lograr que el trabajador se sienta orgulloso de su trabajo".⁶⁷

En nuestro caso observamos que el directivo es flexible y evita de esta manera el autoritarismo, y que ambos director y docente tienen participación sin aislar a ninguno de ellos.

A pesar de ello, la reproducción social y violencia simbólica se da a través de la Institución Escolar, pues en este caso, esta reproducida por los maestros, hacia los alumnos, por autoridades civiles y demás organismos. Esta reproducción social por un lado, es asimétrica con el contexto sociocultural de la comunidad, ya que ella también tiene los suyos que no son contextualizados en el sistema

⁶⁶.-Op. cit. p. 68.

⁶⁷.-Schmelkes Sylvia. "Capítulo VI, a calidad esta en el proceso". en: *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México, SEP. 1995. pp.74-75.

educativo indígena, sino que siempre la institución escolar a través de los maestros son reproducidos con los educandos.

Se puede decir entonces que el acto cívico-social, tiene como una finalidad muy importante de formar buenos mexicanos, obedientes, pasivos, reproductores, dóciles, etc. Y que en él la bandera, el escudo y Himno nacionales son los elementos básicos para incentivar que él haga suyos los elementos mencionados, asumiendo con ella una cultura nacional y reduciendo la suya, es decir, olvidando su cultura, su lengua, que la hace sentir ajeno de contexto social.

El Consejo Técnico Consultivo oficial de la Dirección General de Educación Indígena. especifica en el manual técnico-pedagógico del director de la escuela primaria bilingüe que: el "Consejo Técnico Consultivo es un órgano interno de la escuela, apoya a la Dirección del Plantel, a través del análisis y recomendaciones de los asuntos técnicos pedagógicos que se ponen a su consideración"⁶⁸

De lo anterior se desprende que la tarea más importante del Consejo Técnico Consultivo es "la realización de estudios y el planteamientos de recomendaciones de orden técnico-pedagógico, y que sus reuniones deben orientarse hacia el tratamiento de los siguientes aspectos:

- Elaboración de planes de trabajo.
- Distribución del tiempo para las actividades escolares.
- Selección de métodos y procedimientos que propicien la mayor participación de los alumnos.
- Control de puntualidad y asistencia de los alumnos.

⁶⁸ .-SEP. "Procedimiento para la visita de orientación y evaluación pedagógica de carácter diagnóstico". En: Manual Técnico-pedagógico del Director de la Escuela de Educación Primaria Bilingüe. México, 1986. p.83.

- Control de la disciplina de la escuela.
- Elaboración de instrumentos de evaluación.
- Estudio y determinación de medios para la confección, conservación y obtención de auxiliares didácticos.
- Planeación y realización de actividades cívico-socioculturales.
- Forma correcta de elaborar y llenar la documentación.
- Integración de comisiones para la distribución de trabajo⁶⁹

Para ello:

"El Consejo Técnico Consultivo realiza sus funciones a través de la organización de comisiones de trabajo, con tareas concretas, por grado, áreas, o necesidades específicas del plantel"⁷⁰

Por lo demás, en "las escuelas que cuenten con un mínimo de cinco maestros se integrará el Consejo Técnico Consultivo como un órgano de carácter consultivo de la dirección del plantel".⁷¹

El secretario "levanta el acta correspondiente de acuerdo al modelo presentado, el cual se registrará en el libro de actas del Consejo Técnico Consultivo"⁷²

La misma Dirección General de Educación Indígena señala que las reuniones de Consejo Técnico Consultivo se llevará a cabo después de la hora de recreo en el último día de la semana.

⁶⁸ -Ibid.

⁷⁰ -Ibid.

⁷¹ -Op.Cit. p.88.

⁷² -Op.Cit. p.88.

El Consejo Técnico Consultivo se reunirá para celebrar reuniones ordinarias y extraordinarias tratando asuntos del plantel educativo. De ello, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) ha establecido que las reuniones ordinarias deben realizarse en los días viernes de cada mes después de recreo.

Las funciones técnico-pedagógicas del director son:

- La conducción de la enseñanza-aprendizaje tiene que ver principalmente con la coordinación y facilitación del director en las diferentes acciones educativas.
- El director de la escuela en materia técnico-pedagógica tiene una responsabilidad muy importante con su personal docente, con los usuarios y con las autoridades educativas.
- Establecer una correlación con el supervisor y el personal docente; sus labores no se reducen solamente en apoyar al personal docente, sino que en lograr y alcanzar los objetivos del proceso educativo, la interacción que establezca con los alumnos y padres de familia.
- La materia técnico-pedagógica, tienen asignadas el director, el docente y el supervisor, elementos que intervienen en la conducción y desarrollo del procesos de enseñanza-aprendizaje.
- El director debe brindarle las orientaciones técnico-pedagógicas para el adecuado desarrollo del plan y programas de estudio, la conducción del proceso de evaluación del aprendizaje, así como promover y organizar la implantación de los proyectos de apoyo que enriquecen el trabajo.

- Comprender como sus funciones se correlacionan con las del supervisor de la zona, el aprovechamiento máximo de todo apoyo que el supervisor le brinda y prevé que revisa en sus visitas periódicas a la institución escolar.
- El director de la escuela tiene la obligación de solicitar al supervisor la autorización del libro de actas del consejo técnico consultivo e informar oportunamente su integración y desarrollo de actividades, asimismo, dar a conocer los asuntos que se tratarán en este mismo, "esto es, analizar y recomendar acerca de: Planes y Programas de estudio, Métodos de Enseñanza; evaluación de los programas tendientes a la superación del servicio educativo; capacitación al personal docente; adquisición elaboración y uso de auxiliares didácticos y las demás cuestiones de carácter educativo"⁷³

Funciones específicas del director

- Orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el manejo de programas de estudio.
- Auxiliar y orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el uso de los libros del maestro y los textos del alumno.
- Sensibilizar y motivar al personal docente para que mejore la calidad y el rendimiento de su trabajo.
- Orientar al personal docente para que el diseño de los instrumentos de evaluación se ajuste a las normas psicotécnicas correspondientes.

⁷³ -SEP. "2.-Procedimiento para las reuniones del Consejo Técnico Consultivo". En: Manual Técnico del Director de Escuela de Educación Primaria Bilingüe. México. 1986 p.87.

- Supervisar a los grupos, cuando menos una vez al mes, para estimular su aprovechamiento y, en su caso, apoyar al profesor en la solución de las deficiencias o desviaciones observadas.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos programáticos del plan de estudios.
- Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos del plan y los programas de estudio.
- Controlar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle vinculando la teoría con la práctica, considerando en todo momento el medio en que habita el alumno y en el que se ubica la escuela.
- Motivar al personal docente, a efecto de que se utilicen en el trabajo escolar los materiales existentes en el medio.
- Verificar que el personal docente lleve al corriente el registro de avance programático, a efecto de evaluar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar, entre el personal docente bilingüe el surgimiento de estrategias y sugerencias para mejorar la aplicación de los programas de estudio de cada grado.
- Implantar los proyectos de apoyo al desarrollo del plan y los programas de estudio que envíe a la escuela la Dirección General de Educación Indígena por conducto de la USED o SCEP.

- Detectar los problemas de actualización o capacitación del personal docente, y canalizarlos hacia el supervisor de zona para su solución cuando ésta no pueda generarse dentro del plantel.

El director tiene entonces atribuciones dentro de sus funciones y, responsabilidades en lo técnico-pedagógico, administrativo, material, etc., y como quedan señaladas corresponden a diversas actividades como en la:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| - Orientación | - Contribución |
| - Coordinación | - Asesoría |
| - Supervisión | - Sensibilización y motivación |
| -Facilitación | - Verificación |
| - Implantación de proyectos | - Detección de problemas |
| - Participación en las actividades de Actualización y capacitación. | |
| - Participar en las actividades de mejoramiento profesional. | - Canalizar problemas de aprendizaje. |
| - Supervisar al grupo escolar una | - Autorizar las estrategias |

Contrastando nuestra experiencia con la de los maestros de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero" y con el documento oficial de la Dirección General de Educación Indígena, vemos que las funciones y responsabilidades no coinciden, ya que el documento oficial atribuye varias funciones, que no se cumplen en su totalidad. En nuestra experiencia como director de escuela no todas se realizaban de acuerdo como lo estipula la Dirección General de Educación Indígena, la supervisión o visita de los grupos escolares, minimamente se realizaba, ya que de hacerlo, desatendíamos el grupo que estaba a nuestro cargo,

tampoco se realizaba la implantación de proyectos, ni la detección de actualización y capacitación, sino que esto se encargaba directamente la Supervisión escolar o la propia Jefatura de Zonas de Supervisión Regional.

En cuanto a la diagnosticación, y detección de problemas de aprendizaje se refiere, que ésta realizaba solo raras veces al inicio de cada ciclo escolar.

Ahora remitiéndonos a la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero" sucede algo parecido, pues no todas las disposiciones se llegan a cumplir, es decir, lo pedagógico no se asume en su totalidad, y el director más se apega a lo administrativo, como es el caso de requisitar o elaborar los documentos iniciales, bimestrales, semestrales y finales como los que se describieron anteriormente en este mismo capítulo.

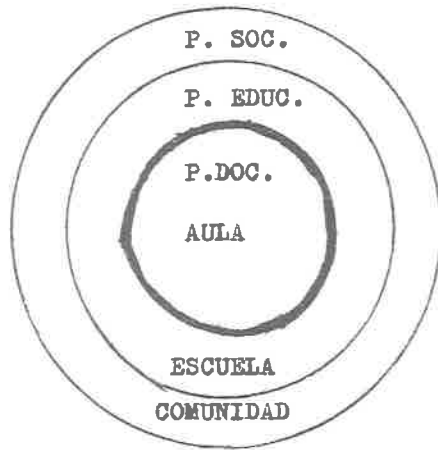
Cabe señalar también que la integración del Consejo Técnico Consultivo Escolar si se realiza, y que el número de personal docente que lo integra rebasa los cinco miembros que establece el documento de la Dirección General de Educación Indígena para su integración.

Por lo demás, observamos que en relación al diagnóstico o detección de problemas de aprendizaje, este no se llega a tratar en lo específico, sino que se queda en manos del maestro de grupo.

Para concluir con este capítulo consideramos que son diversas las actividades que el docente desempeña; ya que tiene que organizar y planificar sus actividades escolares bajo normas institucionales y además de cumplir con las instrucciones de parte del supervisor. El trabajo del director con grupo es inmeso, puesto que atiende asuntos administrativos, materiales y humanos más que

pedagógicos, por la intensidad de labor que asume no alcanza cubrir totalmente sus funciones.

El docente se acata a reglamentos institucionales como es la implantación del consejo técnico consultivo; es aquí donde recibe órdenes pedagógicas, los planes y programas, libros de texto, lista de asistencias, horarios de clases, roles de actividades escolares y extraescolares, que determinan la práctica educativa, a la vez que desempeña diversas funciones dentro de la misma escuela y de la comunidad; que la representamos de ésta manera:



A través de este esquema representamos en tres momentos la práctica; en lo social, escolar y aula, pues, la práctica docente no solamente se ubica en el aula, sino que también abarca en lo escolar y social.

Por lo tanto, la práctica docente es ante todo una práctica social que comprende abordarla en los niveles de análisis social, escolar y aula⁷⁴. Esta tricotomía ajusta las tres cosas ya que ambas se relacionan; en este sentido la

⁷⁴ .-PANZA G. Margarita. "Sociedad-Educación". En: Capacitación Docente, Contexto de la Educación México, DGEI-SEP; 1991 p7.

práctica docente la ubicamos en el aula. Las relaciones y acciones que se dan entre el maestro-alumno, alumno-alumno. Las prácticas que realiza el maestro con los planes y programas, libros de texto y demás materiales didácticos, así como los métodos y técnicas con que se vale para este fin.

Por otro, la práctica educativa la ubicamos exclusivamente en la escuela, las relaciones que se dan entre maestro-maestro, maestro-alumno, padres de familia, maestro-autoridades educativa y municipal.

Por último, la práctica social abarca con la comunidad en las interacciones o relaciones sociales, donde el maestro participa en las reuniones, dónde el maestro redacta documentos, y demás acciones con organizaciones dependientes o independientes con la comunidad, es decir, en ésta, se realizan específicamente las labores extracurriculares.

CAPITULO IV.- EL DOCENTE AYUUK Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) todos:

"Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales"⁷⁵

Es por ello, que para conocer su desarrollo y su aplicación se describe y se analiza en este capítulo; el marco normativo de los planes y programas vigentes, el manejo de los contenidos de enseñanza, las asignaturas y el uso de los libros de texto y las estrategias de enseñanza que se dan dentro de las aulas escolares, para conocer las relaciones que se dan entre el maestro-contenido-alumno, así como también los usos que se le dan la lengua materna en el aula, ya que:

"...deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenecen. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo".⁷⁵

Y, para terminar éste capítulo, damos a conocer cómo el docente evalúa el avance de cada educando através de evaluaciones bimestrales mediante baterías de prueba comerciales.

⁷⁵ .-OIT.-"Parte VI.-Educación y medios de comunicación". En: Convenio no.169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes 1989. Oficina Regional de OIT Para América Latina y el Caribe. p.17.

⁷⁶ .-OIT.-"Parte VI.-Educación y medios de comunicación. (Artículo 28)". EN: Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes 1989. Oficina Regional de OIT Para América Latina y el Caribe

4.1.- EL MARCO NORMATIVO; PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Durante nuestros años de servicio, manejamos planes y programas nacionales, mismos que presentaban "...una sola estructura, ocho unidades por área y correlacionadas de una manera más adecuada dichos programas con los libros de texto..."⁷⁷, para el caso de los grados de 3º, 4º, 5º y 6º; el objetivo era buscar "la formación integral del niño, que le permita tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece...Para alcanzar estos objetivos generales, es necesario organizar el trabajo docente de tal manera que los contenidos de las ocho áreas de aprendizaje Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencia Naturales, Educación Artística y Educación Tecnológica, Educación para la salud, Educación física";⁷⁸ de las cuales, las cuatro primeras, se consideraban fundamentales por ser áreas básicas y de sumo interés para los maestros y alumnos; puesto que se prestaba para desarrollarlas, aunque no en su totalidad pero si en las dos primeras y en menor escala las otras dos, y las cuatro que se denominaba complementarias, porque casi no eran usuales, se daban en ocasiones. Las áreas fundamentales y complementarias se precisará en contenidos programáticas en el mismo capítulo en (4.1.1).

Con los grupos de 1º y 2º, se trabajaba con programa integrado, es decir, programas en los que se trabajaba por áreas y que al aplicarlos remitían abordar conocimientos de: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales; constaba de ocho unidades, cada unidad traía cuatro módulos que tenía que terminarse en un mes, de tal manera que finalizando el ciclo escolar se concluyera las ocho unidades, y los treinta y dos módulos que contemplaban dichos planes y programas.

⁷⁷ - Libro para el maestro, sexto grado. SEP. México 1985 p 9.

⁷⁸ - Ibid. p11

Habia partes de las que no se entendía su aplicación, puesto que como dijimos anteriormente eran programas nacionales, que no contemplaba las características y necesidades de la comunidad indígena mixe, sin embargo, a pesar de ello su desarrollo era obligatorio, porque era una disposición institucional de las autoridades educativas, a la que el docente tenía que acatarse; era rígido en su aplicación y culminación de los objetivos, y a pesar de ello, muchas veces no se daba en su totalidad en la práctica, porque había que seleccionar los temas y los objetivos más comprensibles tanto para los alumnos como para nosotros.

Ahora los docentes de la escuela primaria "Vicente Guerrero", manejan un Plan y Programa editados en 1993, Programa Nacional para todos los grados (de primero a sexto grado). En este plan se suprimió la estructura que se conocía "por áreas", pasando a ser "por asignaturas", y sobre el particular opinan, al respecto los maestros mismos:

"actualmente hay cambios en cuanto a los Planes y Programas por la Modernización Educativa, lo que se conocía como áreas programáticas, ahora se le llama asignaturas, hay algunas variaciones en algunos grados como por ejemplo: Para 1º y 2º grados tiene: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, lo cual significa que se sustituyen los libros integrados que los niños y los maestros habían recibido anteriormente. A éstos, la Secretaría de Educación Pública agrega nuevos libros de texto gratuitos de: Español, Matemáticas y un libro que combina nociones elementales de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica, éstos últimos dedicados al entorno natural y social del niño. Más, de 3º a 6º existe un libro específico para cada una de las ocho asignaturas".⁷⁹

Respecto de este cambio, el maestro de 2º grado nos dice:

⁷⁹.- Entrevista al Director de la Escuela Primaria.- Profr. Víctor Martínez Pérez.

"Han habido reformas en cuanto a los planes y programas y que en realidad no han sido reformas que beneficié a la educación en vista de que son los mismos fines, únicamente cambian del orden o de nombre en que venían, por decir que anteriormente eran por áreas y actualmente vienen por asignaturas, así como lo que aparecía en la segunda parte, ahora aparece al principio, además no está de acuerdo al medio, lo que se hace en este sentido es adaptarlo".⁸⁰

Al contrastar la experiencia y las opiniones de los docentes con respecto a los planes y programas, nos damos cuenta, que a pesar de que en 1992 (mayo 18 de 1992) se anuncia la descentralización del sistema educativo nacional que en lo sucesivo originó la federalización, pasando de esta manera la educación en manos de los gobiernos de Estado, es decir, de allí en adelante ha de ser que la educación es administrada por las diferentes entidades federativas, generó preocupaciones, por ejemplo: se dió "...mayor importancia al diseño y aplicación de los programas emergentes que fortalezcan los contenidos educativos...que comiencen a elevar con prontitud y eficacia la calidad educativa".⁸¹ No hubieron reformas que beneficiaran a la Educación Indígena Mixe, ya que los planes y programas de estudio y libros de texto gratuito surgen de improviso, porque nuevamente se elaboran sin la participación de los docentes que se enfrentan con la enseñanza.

Con la federalización, pasó en manos de los gobiernos de los Estados la administración de la educación, lo cual trajo consigo un movimiento y reestructuración de los Planes y Programas, libros de texto. Y, a consecuencia de ello se habla de la modificación de los planes y programas de estudios, a través de la formación y actualización de los docentes indígenas dentro del marco de la Modernización Educativa. Muy a pesar de ello vale decir que no ha habido tal participación, sino que se sigue aceptando la direccionalidad impuesta por la Institución, quien determina dichos planes y programas, enfoques, orientaciones y

⁸⁰.- Información del Profesor de segundo grado del mismo plantel educativo. Herminio Juárez Hernández.

⁸¹.- SNTE Sección 9 democrática CNTE 1992, p. 5

métodos de trabajo, que generalmente es aceptada por los profesores, siendo así, es difícil lograr una educación adecuada para los indígenas de la escuela primaria "vicente Guerrero".

En nuestra opinión, entonces, aunque se hable de la reestructuración de planes y programas, libros de texto y otros materiales, no existen cambios que beneficien a la educación de los niños mixes, si bien en nuestros años de servicio se trabajaba por "áreas", ahora con la Modernización educativa se trabajaba "por Asignaturas, con asignarle otro nombre no significa que esto cambie de fondo, ya que si hacemos un contraste encontramos que son los mismos programas y que en ellos sólo se revierten algunas cosas, para simular que si ha habido reformas en cuanto a ello.

Por igual, se dice que dentro del marco del federalismo a las entidades federativas se les faculta y dan las atribuciones para administrar el sistema educativo, cuestión que en el desarrollo y elaboración de los planes y programas de estudio, libros de texto gratuito no se ha cumplido, ya que nos damos cuenta que éstos se siguen determinando y elaborando por la central de la propia SEP; situación que no corresponde a los contenidos de las comunidades indígenas. "... Cuando el maestro de escuela primaria se encuentra con los programas que tendrá que impartir, está de hecho ante algo dado, independientemente de su voluntad y que existe desde antes que inicie su trabajo".⁸² Ante ello, de acuerdo a su capacidad y creatividad enfatizará ciertos temas y rechazará otros, o sea incluirá contenidos ausentes en el currículo oficial y excluirá a algunos.

En este contexto y comunidad, entonces, los docentes de la escuela primaria median su práctica a través de planes y programas nacionales por asignaturas, al tiempo que se guían y se apoyan de los avances programáticos, libros de textos

⁸².- Quiroz Rafael. "El maestro y la legitimación del conocimiento". En: Análisis de la Práctica Docente. México, SEP. Antología UPN. 1987, p.158.

gratuitos, en donde los objetivos y actividades ya están determinados, por cierto tiempo y espacio, considerándose desde el calendario escolar, el horario de trabajo y la dinámica en que se desarrollan.

La estructura de los programas está elaborada de acuerdo a los contextos e intereses de la comunidad urbana, dejando por un lado los elementos reales del contexto social, cultural, político, económico e ideológico de las comunidades indígenas por lo mismo, dichos Planes no están adecuados a este medio, y muy a pesar de que el docente indígena los utiliza, lo hace porque se encuentra condicionado. " Por la estructura de dominación, subordinado al proceso educativo mismo... El maestro vive la represión del sistema ... encargado de transmitir la normatividad institucional y los contenidos de la enseñanza".⁸³ Por lo demás, el docente maneja involuntariamente los programas nacionales en su quehacer educativo, dadas las exigencias de las autoridades competentes, en este caso del Supervisor, que a veces entra al salón de clases a observar y preguntar el avance programático y el uso de los libros de texto.

4.1.1.- CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

Cuando ingresamos al magisterio nuestra enseñanza la dábamos basados en los contenidos nacionales, en vista de que no existía plan y programa específico para educación indígena, es decir, basados en aquel programa nacional único para todos; sin considerar la cultura étnica.

⁸³.- Pérez Aguilar Carmen Margarita. "La relación maestro- alumno en la construcción del conocimiento: un enfoque social". En: Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, V.5, No. 15. México, 1978-1988, pp. 46-47.

Existían cuatro áreas fundamentales que se manejaba anteriormente, las dos primeras (español y matemáticas) se creía como base para la enseñanza-aprendizaje ya que nos interesaba que el niño aprendiera a leer y a escribir, así como sumar, restar y dividir, se decía que si un niño cubría todos estos requisitos era muy inteligente y por lo tanto su maestro era un buen maestro.

Las ciencias sociales y ciencias naturales se pasaban a un segundo término, pues sentíamos que al tocar algún tema de éstas áreas, los niños mostraban desinterés y aburrimiento, tal vez se debía a que lo que se utilizaba eran contenidos nacionales ya que no contemplaba las características del medio indígena mixe, ni las del docente y del alumno.

La educación física y la educación artística, eran las áreas que se tocaban en menor grado, por ejemplo; la educación física solamente se aplicaba antes de la entrada a clases en la hora de formación de todos los grupos, y, algunas veces, cuando algún grupo se quedaba con su respectivo maestro para marchar, ello equivale a decir que no había horario específico. Y, cuando se mostraba inquieto y desinteresado el niño, lo que hacíamos era pararlos en sus mismos lugares haciendo movimientos de (educación física) acuerdo a lo que se les indicara; en ocasiones salíamos a la cancha a jugar a la pelota o cualquier juego recreativo. También había veces que en las horas de recreo se hacía algún encuentro deportivo.

Por lo que toca a "educación artística"; la actividad se hacía cuando nos dábamos cuenta de que los niños no ponían atención en la clase, y para distraerlos se entonaba algún cantito o los poníamos a bailar. Otras veces, cuando se acercaba alguna fiesta cívico-social, tradicional de la comunidad, o en la clausura del curso y ciclo, así únicamente el docente se preocupaba por enseñar algún baile con sones de la misma región y sino, de otra.

Educación para la salud, ésta se daba en las horas de la formación y todos los días, antes de entrar al salón de clases, se les revisaba sus uñas, pies, manos, cuello, y el cabello; y cuando se le sorprendía sin ellos eran llevados al arroyo o al río para bañarlos, con esto, se pretendía que llegarían a formar hábito de ser higiénicos.

Finalmente, las actividades tecnológicas se enseñaban cuando ya era fin de curso para la exposición, se hacía tejidos, bordados, o cualquier otra actividad de acuerdo a los grados que se atendían.

En aquel entonces también había libros de texto para las cuatro primeras áreas que se consideraban fundamentales, (español ejercicio y su lectura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales), las dos primeras fueron más usuales, cumpliendo así los deseos de los padres de familia de que sus hijos deberían aprender a leer y a escribir, así como a hacer cuentas matemáticas, que en su opinión eran muy útiles para el futuro; por otro lado, para facilitar el proceso de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los alumnos se manejaba las dos primeras áreas descuidando Ciencias Naturales y Ciencias Sociales por ser aspectos que aburrían a los niños, quizás por tocarlos casi siempre en las últimas horas y también porque los textos venían fuera de la realidad indígena mixe. Para las restantes áreas, no existían libros de texto que pudiera servir de apoyo para su implementación, quedándose solamente los que marcaba el programa; y, para cubrir supuestamente el programa y llenar los casilleros de las boletas de calificación se tenía que manejar mínimamente las complementarias.

Cabe aclarar, que muchas veces los libros de texto no lo utilizábamos a diario, porque muchas veces no entendíamos su aplicación, por lo tanto, no se veían todos los temas o en ocasiones se sustituía por otras, haciendo a un lado

los textos no comprensibles, ya que todos los contenidos eran nacionales y no étnicos.

Después de haber descrito brevemente nuestras propias experiencias y los contenidos más usuales, ahora queremos pasar a describir la forma en que los docentes de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero" manejan los programas y contenidos actuales, así como la que más desarrollan.

Tomemos en primer término, las formas como la maestra de primer grado desarrolla su clase de matemáticas, apoyándose del libro de texto y otros materiales:

MA⁸⁴:- "Niños van a sacar su libro de matemáticas p. 52.". (Sacan su libro de matemáticas en esa página.)

(La maestra abre su libro de matemáticas en la página 52., la alza para que los alumnos vean y saquen el suyo en esa página:)

(Escribe en el pizarrón: Cuenta los pasos y pregunta).

MA- ¿ Quién dió más pasos, el gallo o la gallina blanca ?.

MA:- "¿ Qué ven ahí niños ?".

NOS⁸⁵:-(en coro contestan:)"caminos, pollos, casa, etc ".

MA:- "Cada pollo tiene su camino, ¿ a ver qué más ven en la ilustración ?".

NOS:-"Muchas cosas".

MA:- " ¿ Cuál se llama gallo y qué color es ?"; " ¿ Cuál se llama gallina amarilla ?.

NOS:-"Este, ese, Tsap nĩa', tsik taag". (gallo, gallina).

MA:- " ¿ Cuál es el camino de la gallina blanca y cuántos pasos ?".

⁸⁴ .-MA:-Maestra

⁸⁵ .NOS.-Niños

MA.- Ja ty'ibikpya', p'ın may yeeby, m'ide'ep ye'eby may wa'aky o
m'idebpy meeds m'ıdsojand'ıp'.

(Traduciendo pregunta: ¿ Quien da más pasos, quien da varios pasos, o
cuál quieren responder ?).

MA.- "¿ Qué llamamos aeropuerto ?".

En este registro vemos que la maestra utiliza el pizarrón para ejemplificar, al mismo tiempo que hace preguntas acerca de las ilustraciones, y algunas de ellas son significativas para el niño, en vista de que la comunidad cuenta con ello; pero repentinamente, antes de recibir las respuestas a sus preguntas, lanza otras referidas a aviones, aeropuerto, carros etc., objetos que no conoce el alumno porque en dicha localidad no existe tales cosas, ya que ésta únicamente cuenta con sólo una brecha, que ni siquiera es adecuada, para que transite un carro; es por ello que decimos que no los conocen más que en ilustraciones, inclusive, algunos ni idea tienen de lo que se trata aunque lo conozcan de nombre, pero como aparece en el libro de texto el niño, de ahí que se repita lo que le indica su maestra, con la finalidad de cumplir los objetivos del libro importando poco si le es o no significativo al sujeto educando.

NOS:- " donde aterrizan los aviones ". (algunos)

MA.- "¿ Qué cosas ven en la ilustración ?".

NOS:-(En coro) "aviones, casa, personas, carro, torre, etc ".

MA.- " Dónde está el carro hay un cuadrito, y dentro tiene un número 3;
que indica la cantidad de carros; los demás objetos tienen sus cuadritos y
donde anotan los números que corresponda".

(Los niños realizan los ejercicios de su libro de matemáticas y la maestra vigila los trabajos, más tarde se va al escritorio.)

Los niños llevan sus trabajos a la maestra para que les califique, a algunos les pone palomitas, señal de que su ejercicio estaba bien, mientras que a otros les rechaza porque las respuestas no eran correctas. También observamos que se distraían por completo, mostrando con ello la incomprensión de las explicaciones y temas de la maestra. ¿Cómo se puede esperar de que entiendan los niños?, cuando que los contenidos no corresponden al contexto del niño, ya que muchas veces, ni el mismo docente indígena mixe entiende de lo que se trata.

Después de esto, proseguimos con el maestro de 6º, que inicia sus actividades en español con el tema "La sílaba tónica", mediante una introducción de preguntas., cómo: ¿Qué es una sílaba tónica?. Los niños contestan a ella individualmente y o en grupo. Asimismo, el maestro aclara las dudas o especifica lo que significa cada cuestión.

MO: "¿Qué es una sílaba tónica?"

NO: "Es una sílaba donde tiene mayor carga de intensidad".

En este momento el maestro presenta una lámina en la que se encuentra contenidos de las sílabas tónicas, átonas clasificadas en aguda, grave y esdrújulas y sobreesdrújulas. Al mismo tiempo empieza a señalar que las sílabas fuertes que no llevan el acento escrito se llaman prosódicas "acento prosódico que no lo lleva escrito".

MO: - Esdrújulas llevan acento ortográfico (s) y los que no llevan son los que no terminan en (z), ejemplos: cintas, brincan, Esteban, etc.

MO: - Las esdrújulas llevan el acento en la tercera sílaba o antepenúltima sílaba.

Las graves en la segunda sílaba o penúltima sílaba ejemplos: cantabas, acento prosódico que no se escribe, sólo se pronuncia.

MO:- Las agudas: en la última sílaba, así como los ejemplos que se presentan: escribí, estudiaré, brincaré, pagaré.

(El maestro se auxilia con la utilización de recursos como: láminas, pizarrón plazmando diversos enunciados clasificados en **agudas, graves y esdrújulas** explicando brevemente cuándo y con qué palabras se usan los acentos, los niños repiten en coro, primero con la vocal (a) y así sucesivamente las otras más, sin saber cuál es el significado y su importancia de dichas palabras).

NOS: (en coro) "Cantará, dejará".

MO:- "Ahora con i".

NOS:- "Escribí, comí, ref, oí".

MO:- "Ahora con u."

NOS:- "Lulú, etc."

Acto seguido, el maestro indica a sus alumnos que abran su libro de español en la página 66 y 67, . . y seleccionando a una niña y le pide que lea en voz alta. Después de esto, pide que analicen la lectura para que contesten el ejercicio y mientras lo realizan. El vigila las filas indicando que trabajen todos y que se apuren, ya que van a entrar en la asignatura de matemáticas.

Supuestamente, para enriquecer el tema tratado los niños realizan varios ejercicios, en su cuaderno, consultando enunciados o palabras en su libro de español y en otros, con el propósito de cubrir con lo que indica el maestro, situación que deja en las mismas al alumno, ya que todo queda en repetición y en memorización.

A continuación ejemplificamos las formas de cómo la maestra de primero imparte su enseñanza-aprendizaje en Ciencias Naturales. En este caso para tratar esta área, la maestra antes de utilizar el contenido nacional indica a los alumnos que tienen que salir al campo, una vez más, aquí inicia con una enseñanza significativa, aunque de manera improvisada, porque llegó muy apresurada, pero como ella ha sido casi toda su vida docente de primer grado, se sabe de memoria las actividades que desarrolla de la siguiente forma:

MA:- "Hoy vamos a salir, vamos ir al campo, van a recopilar diversos objetos mariposas, gusanos, etc., y regresamos con ellos".

(La maestra da una serie de indicaciones y precauciones, que no jueguen, que no corran, etc.)

MA:- "No, nomás vamos a salir, vamos a ir fuera, después vamos a ir al campo, ¿eh?, Vamos a ir a traer, a ver todo lo que ustedes vean, van a ver en el campo ustedes, teyīm meets m'expatip, jam, jap' u'uts jet'py, pīn net pyat'py tsaa', pīn net pyat'py u'uts, pīn net pyat'py mu'u, pīn net pyat'py tek, a ver teyīm net mbatip, pīn mbatip, matstip nyidīn joon, net joon nyidīn xmatstīt, too'tk ¿eh?", (lo que vean ustedes dentro de las hierbas o matorrales, alguien va encontrar piedras, plantas o hierbas, chapulines, lagartijas; a ver que cosas encuentran; si encuentran, si atrapan a un pájaro, entonces atrápenlo, mariposa).

(La maestra de grupo y sus alumnos recorrieron el campo alrededor de cuarenta minutos, recolectando plantas, piedritas, animales y otros objetos para que después sean clasificados por los alumnos juntamente con su maestra en seres vivos y no vivos. Asimismo; de los vivos los volvió reclasificar en los que se

desplazan por si solos de un lugar a otro y los que no lo hacen. Después, sin saber a que se refiere la maestra pregunta):

MA:- " ¿ No tienen color ? "

NO:- " No maestra "

MA:- " ¿ Cómo se llama éste ? "

(A pesar de la confusión los niños responden a las preguntas que les hacen tratan de dibujar algunos objetos que trajeron del campo).

NO:- "Cielo, sol, chapulín, árboles, agua, cancha, piedra, poste, mariposa, nube, etc."

(Con los trabajos que realizan los niños, parece ser que la maestra queda muy satisfecha con unos porque les dice).

MA:- "Muy bien", (calificando con diez a un niño).

(Recorre las filas donde están los demás niños, diciendo muy inconforme, y al acabo de un rato dice ya que la mayoría de los alumnos no podían hacer su ejercicio).

MA:- " ¿ Qué es esto ?".

NA⁸⁶:- ¡ Nií. (agua).

MA:- " No, ya "

(La maestra sigue preguntando las respuestas de los niños)

⁸⁶.-NA.-Niñas

NO:- " Si maestra ".

NO:- "¡ No maestra !.

NO:- "Maestra, maestra...!.

MA:- "Ya siéntense; ¡ Eutimio ! ¿ Porqué te pones a jugar ?, ¡ Ya siéntate !".

De acuerdo a los registros que se hicieron, vimos que los maestros recargan más sus actividades en español y matemáticas, dando poca importancia las demás; argumentando, que es más importante que los niños aprendan el español y matemáticas, es decir que para ellos, es el español lo principal en enseñar a leer y escribir, bien así, como en matemáticas, lo que se persigue, es que los niños aprendan a hacer cuentas, operaciones de sumar, restar, dividir y multiplicar, ya que ésto les va ayudar en su vida cotidiana, ya sea en su propia comunidad o en otra.

Son muy usuales estas dos asignaturas, por lo que vemos, las ilustraciones que aparecen en el libro texto del niño, no concuerdan con la realidad; por ejemplo: cuando la maestra de 1º dice: ¿ Cuántos aviones hay aquí ?, ¿ Cuántos carros hay aquí ?, los niños no conocen estos objetos aún apareciendo en las ilustraciones, por tal razón, los contenidos programáticos, los métodos y técnicas no son adecuados al medio en que vive el niño.

En educación artística y física, no se tocan específicamente; pues para el caso de educación física, se aprovecha la hora de entrada. En este momento cuando se ponen a marchar a los niños, dirigidos por el maestro de guardia, lo cual es muy constante, ya que todas las mañanas, antes de entrar a las aulas escolares, se tiene que repetir. En ocasiones también se da cuando el alumno se muestra fatigado como una distracción la utilizan o después de que los niños hayan

desarrollado alguna actividad académica, estiran los brazos, los pies, u otro movimiento.

La mayoría de los docentes no toca la asignatura de Educación cívica de manera específica, excepción hecha de que o cuando se retoma, al principio de cada semana como una práctica y formación de los educandos en los actos cívico-social, con el fin hacer honores a la bandera e Himno nacionales. También se retoma cuando se acerca una fecha cívica a conmemorarse, o cuando toca al grupo asumir la semana de guardia. Sin embargo no se tocan los derechos y obligaciones de los mexicanos, ni mucho menos de los indígenas mixes.

Al hacer una comparación en cuanto a los contenidos nacionales, entre los que utilizábamos nosotros para el proceso de enseñanza-aprendizaje y de los nuevos que utilizan actualmente los docentes; llegamos a la conclusión de que hay reformas en cuanto a los planes y programas y libros de texto, continúan siendo nacionales, y que aunque ya no se trabaje por áreas programáticas, porque actualmente se conoce por asignatura, quizás pensando en mejorar la calidad de la educación se hicieron todos estos movimientos; sin embargo el docente se sigue recargando en español y matemáticas, a los cuales le sigue Ciencias Naturales, Historia, Geografía, como en reducido tiempo y espacio, las demás como: Educación cívica y Educación artística y física.

Es a todas luces visto, que los docentes tratan de aplicar los nuevos programas nacionales y libros de texto gratuitos en los diferentes grados. Más por lo que observamos; son bastantes los materiales nacionales, así como también étnicos que existen, sin embargo no se utilizan, en vista de que no está de acuerdo al contexto en que vive el niño y el maestro; con esto significa que existen contenidos de las dos culturas, pero que ambas no consideran las necesidades del sujeto indígena mixe; a raíz de ello, se han dado diferentes dificultades en

cuanto a su uso, lo cual ha motivado a que los procesos de enseñanza-aprendizaje son verticalistas y aisladas, es decir, que el docente se concreta en disertar, narrar, discursar, transmitir conocimientos hacia los niños, de ello, lo único que hacen los niños es, repetir, copiar, obedecer,⁸⁷ etc. Es por ello que pensamos que el docente es el actor principal y que opera y desarrolla su práctica basándose de normas del sistema nacional inconsciente o conscientemente favoreciendo el conocimiento de una realidad que no se vive en su trabajo cotidiano.

Es por ello, que tiene que ir construyendo defensas propias en su trabajo cotidiano en las aulas, resolviendo de alguna manera los problemas que causan, la desarticulación de los programas implantados. Pues, como se dijo anteriormente está totalmente fuera de la realidad, A lo anterior hay que agregar que el maestro con los pocos recursos que cuenta trata de vincular los contenidos al medio buscando estrategias de enseñanza porque; "Algunos individuos aprenden mejor que otros, no tanto porque sean más inteligentes como se cree, sino porque utilizan estrategias de aprendizaje más adecuadas y este uso depende del contexto en que aprende".⁸⁸ Más existen diferentes formas de enseñar. Pues algunos docentes seleccionan y reordenan los contenidos escolares y otros, sólo transmite un contenido organizado, sin tomarse la molestia de cómo hacer más comprensible su clase.

4.2.- LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DEL DOCENTE INDIGENA MIXE.

Hablar sobre la forma de cómo el maestro realiza su enseñanza, implica hacer referencia a su relación con el alumno, en un proceso rígido un contenido

⁸⁷ .-FREIRE, Paulo. *ibid.* pag.71

⁸⁸.- Coll, Cèsar e Isabel Solé. "Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica", en: *Reforma y curriculum*. Cuadernos de Pedagogía No. 168. Barcelona 1989, p. 23.

oficial, en donde no se consideran los valores culturales étnicos; y en el que y el que se buscan estrategias de enseñanza, utilizando algunos valores, con el fin de hacerse entender y dentro del cual se establece orden y disciplina y que lleva implícito un currículum oculto; puesto que se manejan sin saber cómo y con qué fin, fueron elaborados, y si están o no de acuerdo al contexto en que viven los educandos.

El docente indígena mixe de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero" establece relaciones entre el maestro-contenido-alumno. Por nuestra parte al igual que ellos tuvimos relación con nuestros alumnos. Ello hace necesario que hagamos una reflexión sobre aquella: la práctica. En nuestro caso personal:

A las 08:45 hrs. se silbaba, era el momento en que todos los niños corrian para lavarse las manos y los pies, para luego formarse dirigidos por el maestro de guardia, marchaban un rato, después los demás maestros recibían su grupo para llevarlos a su salón bien formaditos en dos filas, una fila de niños y otra de niñas, si no hacían lo que se les indicaba se les llamaba la atención como cuando no guardaban postura y silencio, así como también que entraran en forma ordenada a sus salones de clase, primeramente entraban ellos y luego el docente. Los niños se sentaban en cuatro filas, dos de mujeres y dos de hombres, los más bajitos en estatura y los niños inquietos se acostumbraba a sentarlos en frente, para que puedan ver mejor, así como también para que pongan atención a la hora que exponía el maestro; Por lo general, el docente acostumbraba a pararse enfrente y saludar:

MO:- "Buenos días niños".(Los niños se ponían de pie respondiendo):

NOŞ:-¡ "Buenos días (maestra o) maestro" !.

MO:- (El docente acostumbraba a decir): ¡ "Sientense y guarden silencio porque voy a pasar lista" !.

Los niños muy calladitos se sentaban atentos a escuchar su nombre, respondiendo, "presente"; se acostumbraba a pasar lista entrando, de ahí se continuaba con la revisión de la tarea; el docente sentado en su silla junto a su mesa, esperaba a que los alumnos le llevaran su cuaderno, y después de que los calificaba, inmediatamente proseguía con la clase que tenía programada para ese día. Esas son algunas de las relaciones que se daban diariamente al inicio de la clase. Y así se continuaba con las otras áreas hasta que llegaba la hora del recreo a las 11:30 am; alrededor de media hora; a las 12:00 hrs. de pm. regresaban al salón de clases para continuar y concluir hasta la salida a las 14:00 pm.

En el caso de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", la entrada es a las 09:00 hrs., aunque se silba 15 minutos antes. A estas horas, todos los grupos y grados se trasladan a sus salones con sus respectivos maestros. En un breve espacio los alumnos se colocan en sus lugares de dos en dos y por sexo compartiendo un sólo mesabanco; es decir, niños entre niños y niñas; mientras tanto el maestro se dirige a su escritorio y se sienta, a partir de aquí es iniciada la relación entre maestro-contenido-alumno; una relación permanente, y que sólo se interrumpe unos minutos cuando llega la hora de recreo y hasta la salida de clases a las 14:00 hrs. término de sesión en horas clase, de la vida cotidiana escolar consideradas de lunes a viénes.

En este espacio ejemplificamos la manera en que se da la relación maestro-contenido-alumno en quinto grado de la escuela "Vicente Guerrero".

MO: "Buenos días niños".

NOS: "Buenos días maestro".

MO: "¡ Responsabilicen de hacer el aseo, ustedes ya están grandes !".

Algunos alumnos llegan tarde, se paran en la puerta para saludar; es una regla que se tiene que cumplir antes de entrar al salón de clases de lo contrario el profesor no les permite entrar.

NO: "Buenos días compañeros"

NOS: "Buenos días"

MO: "¡ Alinien su mesa todos, se ve muy feo !".

MO: "¡ Todos guardando silencio, niños, niños, me oyen !".

NOS: "¡ Si!"

MO: "Bueno guarden silencio, porque voy a pasar lista" (el maestro pasa lista

MO: "¡ Trajeron su tarea !".

NOS: "¡ Si !".

NOS: "Ka'jats" (no) .

MO: "Los que trajeron vamos a escuchar alguna lectura".

MO: "¡ Todos pongan atención, ayer estuvieron jugando, por eso están como están, ustedes deben hablar, mal hablado o como sea, los alumnos deben de ser participativos, repitan !".

NOS.- "¡ Participativos !".

MO: "¿Ayer ustedes estuvieron participando?".

NOS: "Si"

MO: "Pero no todos, porque algunos no valorizan, lo que yo o ustedes están haciendo".

MO: "¡ Levanten la mano quienes si hicieron su tarea, (los niños levantan la mano) ¿son nada más seis?".

MO: "¡ Lee Leonides!".

NO: "Había un conejo comiendo pasto;

(el niño dice:)

"¿que estás haciendo ahí?"

"estoy comiendo pasto".

MO: "Muy bien, un aplauso". (todos los niños aplauden juntamente con el maestro).

MO: "Esa es la ganancia, cuando hacen su trabajo, se ganan cariño, aplauso y otros; es así como el niño se siente satisfecho, contento y feliz".

El maestro pide que lean otros niños su cuento y hace preguntas a los demás motivándolos al afirmar de que todos tienen que participar y a cada niño se le aplaude después de su participación y comenta al respecto:

MO: "Al aplaudir, estamos estimulando".

MO: "¿ Quién hace hablar al animal?, ¿ será cierto que el animal habla?".

NOS: "¡ No, el autor lo hace hablar!".

MO: "¿ Porqué, Ismael?, ¿ porqué estas masticando chicle?".

MO: "¡ No deben masticar chicle, ni dulce. Por dos cosas; primero porque no deben masticar aquí dentro y la otra porque provoca enfermedad".

MO: "Las niñas deben participar, porque hay un artículo que dicen que hombres y mujeres deben o tienen el mismo derecho ; hay una igualdad, por lo tanto, aquí deben participar las niñas, también".

Vemos que el Profesor hace lo posible por lograr alguna participación de sus alumnos, y que son ellos los que se resisten, sienten temor, e inseguridad tal vez por no comprender lo que les indican. Esto es notorio en el caso de las niñas.

MO: "¿ Qué artículo habla de igualdad ?".

NOS: " El artículo 4º ".

MO: "¿ Quién se avienta un cuento en mixe?".

EL maestro pide a las niñas que pasen al frente a contar un cuento en mixe. Al momento pasa una, pero ésta lo único que pudo decir es "Japki ye" (había una vez); el educador suspende la clase que le llama textos informativos diciendo:

MO: "Mañana vamos a seguir trabajando, aquí vamos a aplicar la ley seca y no las varas", (la ley seca será aplicada para los que no traigan ni lean el texto informativo para el día siguiente, el castigo será llevar las letrinas rústicas).

Existen diversas formas de realizar la práctica docente; es por ello que creemos necesario hacer un contraste entre la práctica docente de 5º y de 2º, sobre las estrategias de enseñanza que tratan de adoptar de acuerdo a sus propias inquietudes, en algunas ocasiones logra, con ello, la participación activa, y despertar el interés de los alumnos. También nos damos cuenta que algunos se preocupan sólo enseñar por enseñar, no importando si se logra el aprendizaje y la participación de los alumnos como es el caso que comenta a continuación:

Dentro del salón del grupo de 2º, se encuentran dos láminas pegadas en la pared, representando una algunos conjuntos de animalitos con sus respectivos números; dentro de los cajones del escritorio se encuentra varios libros de texto nacionales y algunos étnicos; encima está su lista de asistencia y una libreta; en la pared también está colgado o pegado un pizarrón y a un lado su gis y un borrador.

Como cualquier otro grupo los niños de este entran bien formaditos, guiados por el maestro. Después del receso a las 12 pm; primero entran las niñas y, después, los niños, sentándose de dos en dos sólo que aparte las niñas y los niños; por último entra el maestro y se para frente a sus niños diciendo:

MO: Aprmĩdiaky (cuento); " como se llama en español, ¿ saben ?.

NO: "Si, cuento"

(El maestro introduce su clase contando un cuento; dicho cuento se llama " la patita pinta"; este cuento viene en el libro de texto gratuito, así lo que hizo él es únicamente cambiarle algunas palabras por otras de tal forma que se de a entender; tratando de sonreír, sale de su aula diciendo que va traer su material y se dirige a su cuarto; después de unos instantes regresa y entra con las manos atrás).

MO: - "Aver qué creen que traigo aquí en la mano"

NOS:- (unos) "dibujo", (otros) "pato, pollo".

(Abre la cuarta parte de un cartoncillo y trayendo en la mano un diurex se prepara a pegar el dibujo de la patita pinta; se para frente a los niños, haciendo explicaciones en mixte lo que significa y posteriormente se pone a leer el cuento que está escrito en español; luego pide a los niños que lean y aclara) . ***

MO:- "Lean. Sólo que las letras son pequeñas y no se ve muy bien".

NOS:- "No se ve".

El maestro lee y los niños repiten, intentan leer solos, pero no lo logran por el tamaño de las letras y otra, porque no saben leer muy bien. Puesto que son niños de segundo y que apenas están en proceso con la lectura y escritura; lo único que hacen es repetir lo que se le señala; el maestro pregunta lo que significa cada palabra en mixte y en español; después de haber repetido el cuento, explica y pide que escriban un cuento y lo representen con dibujos; aclara que no deben copiar lo que está escrito en el pizarrón, ni lo que hay en el libro, si no que salga de la propia iniciativa) .

Los niños manifiestan que no saben ningún cuento, que prefieren leer algunas adivinanzas y para ello el maestro pide que se agrupen por parejas;

algunos empiezan a escribir y otros continúan platicando y riéndose, mientras el maestro recorre el salón, respondiendo algunas preguntas que hace el alumno.

NOS: "No entendemos lo que pide maestro" (lo manifiestan en mixe).

MO: "¿Nunca les han contado algún cuento sus padres?".

NOS: "No".

Algunos pasan a enseñar su cuaderno al maestro y él no responde si está bien o mal, así se continúan, sin comprender el ejercicio que les habían pedido, hasta aproximarse la hora de salida.

MO: "Los que escriben, son los que van a ganar, los que van terminando van a leer".

(Así continuó, sin terminar ninguno de los alumnos).

De acuerdo a nuestras experiencias, a los registros y observaciones nos damos cuenta que, por lo general, los docentes diariamente pasan lista a sus alumnos antes de iniciar cualquier actividad académica; ya que se considera como un instrumento de diagnóstico y como un documento legal que prueba ausencia. Al respecto nos dice Merlan, M. que:

"... El hecho de comprobar la asistencia, no como parte de la rutina burocrática, sino como un modo útil para ayudarle a beneficiar a los alumnos y a sus familias...y el centro ha de informar a los padres de cualquier ausencia...el registro se utiliza...como justificantes de visitas médicas".⁶⁹

O sea, los registros de asistencia se les dan varios usos, y aunque se diga que no es una rutina burocrática si lo es porque, la misma SEP distribuye dichos

⁶⁹ - Merlan M. Registro de asistencia. En: el arte de enseñar. (Técnicas y organización del aula). 2a ed. México, edit. morata. 1985. 68-69

registros, así cuando llega a supervisar o al término de fin de curso, exige entrega de este documento, por lo tanto debe estar en orden; por otro lado, antes de iniciar otros trabajos más urgentes se tiene el hábito de pasar sus nombres y contestar presente los alumnos, cuando que se podría aprovechar realizando actividades académicas.

En la relación maestro-contenido-alumno, existe una disciplina y orden y se que configura:

"como una serie de costumbres ya formadas, otros la entienden como un conjunto de reglas de conducta... En la escuela primaria encontramos que la disciplina se entiende como un buen comportamiento...y que posibilita y facilita el desarrollo de la práctica docente que se lleva a cabo en el aula escolar".⁹⁰

Esto se da en todo momento dentro y fuera de las aulas, se toma como una forma de buena conducta, aquel que no obedece las ordenes del docente es aquel que no sabe comportarse, y que por lo tanto no merece que se le de una calificación apropiada e inclusive deben ser reprobados; aquel alumno que cumple con todo lo que se le indica: desde en el mometo en que estan formados, la forma como entran en los salones de clases, y guardan silencio, y así como en otras actividades, se dice que son muy inteligentes y disciplinados, entonces deberán ser aprobados, aunque no respondan en las áreas académicas.

Los docentes, frente a los niños son representantes de lo que culturalmente es correcto; ellos difunden un lenguaje y un comportamiento; emiten e incluso, corrigien las actitudes y los vocablos que los niños habitualmente tienen en sus casas, pero que no son aceptables en la escuela, ante ello transmiten valores culturales, normas que le son impuestas también por la misma institución más no

⁹⁰ - PINEDA Ruíz, José Manuel y Zamora Areola, Antonio. "Disciplina y calidad de la educación en la práctica docente de la Escuela Primaria". En: Revista de Pedagogía, No. 14. Vol 5, abril-junio 1978-1988, pp.39-48.

porque realmente sea adecuado para el sujeto; por lo tanto se puede considerar que:

... "La escuela no sólo se encarga de transmitir conocimientos de las distintas áreas de aprendizaje, sino que, incorporan en la enseñanza otro tipo de elementos que, o bien están implícitos en los programas de estudio y en los reglamentos escolares, o estos son incorporados de las relaciones sociales que predominan en la sociedad, como costumbres, normas, conductas, etcétera"⁹¹

El maestro y el alumno establecen diferentes relaciones en el salón de clases; algunas son formas de poder y subordinación; ante esta situación los alumnos se encuentran bajo el dominio del educador, logrando con ello una:

"...Situación contradictoria, de una lucha en donde quien ejerce el poder lo extiende y adquiere fuerza en la medida en que se resisten o no sus contradictores, de esa dimensión del poder se desprenden prácticas concretas de diversa naturaleza... el maestro es el que enseña y manda, y el alumno obedece y aprende; de tal manera, que el alumno pasa a ocupar un segundo plano y los contenidos o conocimientos que el maestro debe transmitir son su principal preocupación".⁹²

Cuando el niño se resiste a leer y a escribir lo que piden los docentes, están mostrando que no han entendido lo que se les indica; sin embargo, los docentes con su actitud de prepotencia exigen sin importarles si la estrategia de enseñanza que llevan es adecuada para el niño o no; aunque cabe señalar que los docentes

⁹¹ - Pineda Ruiz, José Manuel y Zamora Arreola Antonio. "Disciplina y Calidad de la Educación en la Práctica Docente de la Escuela primaria". En: Revista de Pedagogía, No. 14. Vol. 15; abril-junio, 1978-1988. p.47.

⁹² - Pérez Carmen Margarita. "La relación maestro-alumno en la construcción del conocimiento: Un enfoque social". Pedagogía, Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, V.5, No. 15, México, 1978-1988, p 47.

son testigos de lo que le ocurre al sujeto en su entorno social y cultural; mientras que con sus formas de exigencia logran que se asuste y se sienta más inseguro de sus actividades que realiza.

Actualmente se dice que el docente debe:

"...democratizar el aula, de propiciar participación a los alumnos en todos los ámbitos escolares, y sin embargo en la práctica se da una relación vertical en la que las formas de trabajar, el que ordena y el que vigila de que se cumpla una buena disciplina, es el docente y esta es determinado desde arriba hacia abajo; se tiene conocimiento de ello; pero ¿qué pasa? Aparecen las resistencias no sólo por parte del maestro, sino también de los alumnos para cambiar el estado de las cosas existentes".⁹³

Es cierto que se tiene nociones de cual debería ser la relación en el salón de clases, pero que hasta el momento sólo ha quedado en discurso porque en la práctica se continúa con las mismas actitudes tradicionalitas.

4.3.- LA LENGUA MATERNA EN EL AULA.

La lengua materna es utilizada en las aulas escolares como un medio de comunicación, medio de instrucción y área de conocimiento,⁹⁴ es decir, como instrumento didáctico, para traducir los contenidos que venían en español, a través de ella nos comunicáramos con los niños más (pequeños), es decir de los grados de 1º, 2º y 3º, con los otros grados se utilizaba en menor escala.

⁹³.- Castillo Domínguez, Gabriel. "Consideraciones, sobre Algunos Aspectos del Vínculo Maestro-Alumno", En: Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, Vol.6, No. 19. Julio-septiembre, México, p 58.

⁹⁴.-Martínez Zendejas Jorge B.La formación de los maestros indígenas bilingües en México y su práctica educativa. Ponencia a la CABE.México, UPN, 1992.p4.

Los padres de familia siempre se inconformaban porque en la escuela se les enseña a sus hijos en lengua materna, lo único que quedaba ante esta situación es hacer la combinación de dos lenguas; preguntábamos, primero en español y luego en mixe, para ver si habían entendido lo que se les estaba enseñando y si no, había que repetir.

Las comunicaciones entre maestro-alumno y alumno-alumno por lo general se dan en lengua materna, a pesar de que se privaba su uso en las aulas, en vista de que, algunos docentes castigaban a sus alumnos por no utilizar el español, pero estos siempre se resistían a aceptar las prohibiciones.

A continuación describimos como utiliza la maestra de primer grado la lengua materna, en donde se ve, que como ella misma lo dice, es para darse entender con sus alumnos.⁶⁵ A través de las observaciones y los registros nos dimos cuenta que ella, es la que más realiza su práctica apoyándose de la lengua indígena mixe, como en este caso se plasma:

MA:- "¿ Mneky Jacob?; ¡ mixy tsina`!; ¿ ma mneky, ma mneky ?; ¿ tix` padya`?, ¡mny Jacob, ma mneky kab` petyija`, tixik` tigueya`". ("¿ tus cosas Jacobo ?, niño sientate! ¿ dónde estan tus cosas, donde estan tus cosas, no la encontraste?, ¿ ya la perdiste ?").

NO:- "Ji". ("sí").

MA:- "¿ eh ?, ¿ dónde estan tus libros ?, ma ja". ("¿ dónde está ?")

NO:- "Jamds tyiguedy". ("allá se perdió").

MA:- "Thina` mets Jacob, mdiguey a` tpy kifeja`, so mnióda` mets Samuel. ¡ sientate, tu jacobó !, ¿ faltas verdad ?, que les dice , ustedes ¿ Samuel ?".

MA:- "Ya xikandyja`, mats` ja`, tix` iswicha: ma ots tyany; u` uts jetpy oot xwets taguia`, tijap xis` ibya`, kat` jap` teja`, tsná`, ¡ tsina`!", ("¡ sientate ahí, sientate

⁶⁵.- Entrevista al profesora de primer grado.- Cristina Mañez Cortés.

!. "¿ Aquí lo dejaste ?, ¿ dònde està ?, ¿ ya lo fuiste a traer ?, ¿ dònde lo dejaste ?, ¿ dentro de la hierbas lo dejaste ?, ¿ ya lo fuiste a ver ahí ?, ¿ no hay ahí ?, ¡ sientate, sientate !").

Pero tambièn existen docentes quienes prohíben a los alumnos a que se comuniquen en lengua materna con sus compañeros; o que den respuestas en mixe, ejemplo:

NOS: -"eexy tsapnìa'a" ("Mira el gallito"); (Comentan en mixe mientras la maestra pasa lista).

MA: - "La tarea, a ver vayan sacando la tarea, de cuatro preguntas y luego vemos la tarea de matemáticas, empezamos con Marcos, ¿ A què se refiere el librero, de què otras formas se pueden acomodar ?".

(Algunos niños contestan en mixe)

MA: - "Aquí vamos a hablar el español, porque ya estan en tercero. ¿ De què otra forma se puede llamar el lugar dònde se acomodan los libros ?, ¡ contèstenme sin ver el cuaderno !".

NO: - "Yo maestra, pero voy a contestar en mixe".

MA: - "No, porque el libro no viene en mixe, además sus papás se molestan cuando uno se habla en mixe". (Comenta la maestra en mixe).

A veces los niños hacen ciertas preguntas a su maestro en lengua mixe, y son respondidos por el maestro en español, o bien los niños tratan de hablar en español, y se les contesta en mixe, como en el caso de un niño que pregunta y dice:

NOS.- "Maestri, iij'k'tsi n'mochil n'wets ta" ("¿ maestra puedo llevar mi mochila ?").

MA.- (La maestra le contesta en español). " ¡ No ! ".(De esta manera se dá la comunicación del docente al educando o del educando al maestro).

La lengua nacional es considerada como un elemento principal que debe estar insertada en todos los ámbitos de los procesos de enseñanza aprendizaje:

"pero también la lengua materna desempeña un papel fundamental en las clases para traducir lo que no entienden los niños por lo tanto es un instrumento didáctico, y además está bien como usos y costumbres (sic)".⁹⁶

Algunos maestros afirman que es importante seguir hablando esta lengua porque es una tradición, porque es de uso cotidiano para la comunicación con las demás personas de la comunidad, así como también es una herramienta de trabajo, como un recurso didáctico, que puede ser utilizada para explicar alguna palabra, algún concepto o como medio para llegar a la castellanización. Pero también existen maestros que lo ven como un obstáculo en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, en el ámbito escolar, en donde se hace uso exclusivo de la lengua castellana, se manifiesta una resistencia lingüística por parte de los alumnos; la cual se demuestra usando la lengua indígena dentro y fuera del salón de clases, a pesar las represiones que se dan por parte del docente, que son recomendadas por los mismos padres de familia y autoridades educativas como municipales.

A pesar de las diversas oposiciones existentes en la comunidad, algunos docentes del mismo plantel intentan escribir en lengua materna, dentro de las posibilidades y los recursos que tienen, utilizando ciertos fonos de la región, y complementándose con el alfabeto español, ya que no existe un alfabeto Mixe

⁹⁶ - El maestro de 5º de la Escuela Primaria.- Profr. Constantino Areas Cruz.

propio para la comunidad. Aunque cabe aclarar que existen materiales elaborados como en contenidos étnicos y libros de texto escritas en mixe para los grados de 1º y 2º, sólo que no corresponden a la variante dialectal de la comunidad, cuestión que es ajena para los docentes y educandos, es por ello, que tanto docentes y educandos tratan de implementar sus propias escrituras partiendo de su entorno social.

Los grados de 1º, 3º, y 5º intentan escribir en su lengua pero se han encontrado con diferentes tropiezos en su desarrollo, ya que ambos carecen de un alfabeto propio, sin embargo esto se implementa con mucho esfuerzo utilizando contenidos nacionales. En cambio hay docentes que no toman en cuenta la lengua en ningún aspecto para su implementación y desarrollo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que prohíben a los niños a que hablen o se comuniquen con ella, situación que ellos argumentan, diciendo que la lengua la vienen aprendiendo desde su casa, con sus padres, hermanos, tíos, y demás vecinos cercanos, y que ésto no les serviría para que se comuniquen con otras personas que no pertenecen a la étnia o cuando tengan que salir de su propio medio social, sino que al contrario tendrían que utilizar la lengua nacional (español).

De este hecho, algunos padres de familia opinan que lo básico y primordial es aprender el español y no el mixe, y argumentan que cuando eran pequeños, y aún en la actualidad no pueden comunicarse con otras personas en la lengua castellana, cuando salen de sus comunidades y van en busca de trabajo a otras, ya sea a otras comunidades, de su propia entidad federativa o de otra, en donde lo primero que utilizan es el español y no el mixe. Al tiempo que refirman todo lo anterior diciendo que por ello que sufren bastante en cuanto a la comunicación, ya que ellos no tuvieron la posibilidad de pasar en una institución escolar donde los maestros les enseñaran a hablar en español, e incluso a escribir y hacer cuentas

matemáticas, conocimientos que les ayudarían a subsistir y hacer contacto con otros sectores de la población nacional.

De esta situación manifiestan que sus hijos deben de aprender primeramente el español y en segundo término el mixte, para que no pasen las mismas barreras que ellos sufrieron y aún en la actualidad.

Con esto nos damos cuenta que, no todos los docentes le dan la misma utilidad a la lengua y que conforme avanzan de grado los alumnos, se les prohíbe el uso y se les exige que deben olvidarse de su lengua materna, por varios factores. Uno de ellos es la misma inconformidad que tienen los padres de familia, pidiendo a los docentes, que la lengua nacional debe ser como eje de comunicación en los diferentes procesos de la práctica del docente. Y que tiene que hacer lo posible para que el alumno se "(...) desindianice, para aprender la lengua y la cultura nacional".⁹⁷

En vista de que los niños:

"...no comprenden los cuestionarios que se les aplica en la secundaria, es por ello que es fundamental que los niños sean enseñados a través de la lengua nacional, aunque cabe aclarar que es necesario no olvidarse de la lengua con que crecimos con lo que nos educaron nuestros padres".⁹⁸

Por lo demás argumentan que los contenidos de la enseñanza han de darse a través de la lengua nacional, que les es indispensable para comunicarse con otras comunidades, que no son mixtes o para trasladarse a otros sitios, ya, que con ello no se les dificultará el ingreso a la secundaria.

⁹⁷ - Selinas Sánchez Gisela V. "Educación Bilingüe e Intercultural en México". En diversidad en la Educación. Universidad Pedagógica Nacional. México 1995, p.163.

⁹⁸ - Madre de familia.- Señora Nicolasa Martínez Rosas.

Por su parte, algunos docentes indígenas mixtes de este Centro de Trabajo consideran a la:

"... lengua indígena como un obstáculo y su utilización se reduce para disipar dudas o conceptos aislados; por lo tanto se convierte en una herramienta más de trabajo... Existe un proceso de desplazamiento paulatino de la lengua indígena, con una tendencia a la castellanización: Esto demuestra que no se cumple con uno de los objetivos trascendentales del modelo de educación indígena, el uso de la lengua indígena como una lengua de instrucción".⁹⁹

Por otro lado, cabe señalar que tampoco existen textos escritos en lengua materna y en los casos en que los hay no corresponden a la variante dialectal de la comunidad, puesto que han sido elaborados fuera del contexto.

Por esa misma razón en el proceso de enseñanza-aprendizaje la lengua mixte es sustituida por la lengua nacional, lengua que predomina mayormente y: "Aun cuando se reconoce el respeto a las lenguas y culturas indígenas, el proyecto de educación bilingüe y bicultural no logra respeto ni garantía para el desarrollo de estas",¹⁰⁰ ya que no se le da el uso que debe tener, y pues:

"Dentro de la práctica docente para la impartición de enseñanza aprendizaje, se utiliza la lengua materna como un instrumento de apoyo y que se maneja más en los tres grados 1º, 2º y 3º; se hace necesario utilizar la lengua materna para que los niños entiendan mejor la enseñanza-aprendizaje. La lengua no se utiliza como impartición de conocimientos, por lo que muchas veces los padres de familia no están de acuerdo".¹⁰¹

Así como dice Jordá Hernández, refiriéndose al mismo respecto que:

⁹⁹ - Ruiz López, Arturo. Educación indígena del discurso de la práctica docente, p.91

¹⁰⁰ - Idem.

¹⁰¹ - Jefe de Albergue de la comunidad.- Prof. Medardo Pérez Ríos.

"la lengua y cultura son elementos que distinguen a la educación indígena de la educación que se imparte en el país a través de los programas nacionales(...) Esto es porque la escuela en estudio como las demás que pertenecen a escuelas bilingües no cuentan con un plan y programa de estudio para primaria, adecuados a las características lingüísticas y culturales para las comunidades indígenas".¹⁰²

4.4.-LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

En cuanto a la labor del docente, observamos que esta está determinada de manera estricta por los planes y programas ya mencionados anteriormente, y pues por normatividad se tiene que alcanzar los objetivos y actividades propuestas que se justificarán a través de la acreditación y para ello se tiene que hacer evaluaciones.

Por nuestra parte, realizábamos evaluaciones semestrales y finales por escritos (pruebas) y con baterías de preguntas que nosotros mismos elaborábamos de acuerdo a lo que venía en los libros de texto y en el complemento didáctico que servía de apoyo para las cuatro áreas fundamentales (español, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales); las otras cuatro áreas como por ejemplo: Educación física, se calificaba de acuerdo a los ejercicios que se les indicaba a los niños en la hora de formación, antes de clases o dentro del salón clases y en la cancha al jugar a la pelota o cualquier juego recreativo. También había veces que en las horas de recreo se hacía algún encuentro deportivo. Y, la Educación Artística sobre la base; de algún cantito que se entonaba, o bailables en los que

¹⁰² -Jordà Hernández J. Informe de los trabajos de actualización con el Consejo Técnico Consultivo y las zonas escolares Nos.512, 513 y 514 de la Región Lacustre de Pátzcuaro, Michoacán. México, UPN-Ajusco., 1995., pp.9-109.

participaban en alguna fiesta cívico-social escolar, tradicional de la comunidad, o en la clausura.

En Educación para la salud, se revisaba la limpieza de las, uñas, los pies, las manos, el cuello, el cabello y la ropa. y para las actividades tecnológicas la elaboración y entrega de tejidos, bordados, o cualquier otro trabajo para la exposición de fin de curso.

Es decir en las cuatro áreas fundamentales se consideraba, como parte de la evaluación:

"las disciplinas y las aptitudes con que desempeñábamos los apuntes, las participaciones, la entrega de tareas, la puntualidad y asistencia; y para salir bien en el examen escrito nos pedían que estudiáramos muy bien y el maestro también nos repetía las cosas, nos preparaba".¹⁰³

Todo esto se combinaba para sacar el promedio final del curso y pasarlo en el cuadro de concentración y en la boleta de calificaciones. Existen diversas formas de evaluar, por ello creemos necesarios destacar algunas con las que evalúan los maestros de la escuela primaria bilingüe "Vicente Guerrero", al respecto uno de ellos nos comenta:

"Evaluó diariamente, a través de una observación directa, después de la exposición realizo ejercicios, reviso cuadernos, considero la participación, así como también la escritura, y la lectura; mi otra forma de evaluar es por medio de una evaluación escrita, por medio de exámenes comerciales adquiridos directamente en la ciudad de Oaxaca; pero por lo general los alumnos no sacan buen promedio en su examen escrito, no es porque no sepan sino porque hay veces que se ponen nerviosos es por esa misma razón que se le tiene que tomar

¹⁰³ - Encuesta a una alumna.- Martha Silvia Martínez Cruz.

en cuenta todas las actividades que realiza dentro o fuera de las aulas escolares, con el objeto de que dé su promedio".¹⁰⁴

Vemos entonces que el docente si intenta tomar características necesarias para la evaluación de aprendizaje de sus alumnos, pero por otro lado, que también descuida la forma adecuada de cómo deberían ser elaborado los exámenes escritos, pues si bien se dá cuenta de las dificultades con que resuelve dichas pruebas, no hace nada frente al hecho de que los niños se sientan nerviosos, pues no trata de superar el nerviosismo del niño, ni evitarlo.

Dentro del Subsistema al igual que a nivel nacional el examen escrito, es un requisito oficial, por ello los profesores se ven obligados a efectuar la evaluación bimestral con baterías de pruebas comerciales, así alguno de ellos evalúan cada fin de semana, por escrito de lo que se vió. En otros casos como el Director nos dió a conocer:

"...también la evaluación es constante, es diaria en forma general, además de que se utiliza las baterías de prueba, se toma en cuenta la participación de los niños, ya que siempre hay diferencias y por ello es necesario hacer la evaluación, para conocer el aprovechamiento de los conocimientos impartidos".¹⁰⁵

Por lo que vemos la preocupación es conocer que tanto aprende el alumno de lo que le enseñan, más no que tan bien enseña o la forma en es comprendido. La forma común en que el examen escrito se desarrolla es la siguiente. Siendo a las nueve con quince minutos a.m., la maestra de 4º entra a su salón con un tambache de papeles en la mano, saluda y se sienta en su silla junto al escritorio. En seguida, continúa con el pase de lista y los niños responden como se

¹⁰⁴ - Información del Profesor de 5º. Constantino Ares Cruz.

¹⁰⁵ - Información del Director con grupo. Profr. Victor Martínez Pérez.

acostumbra "presente"; después de ello, se para y se dirige a los alumnos sentándolos en forma mixta (una niña y un niño) y prosigue:

MA.- ¿"Ya guardaron todo"?

NOS.- "Sí".

(La maestra reparte los exámenes).

MA.- (indica cómo van hacer el examen). "Empiecen a resolver los más fáciles".

MA.- "Empiecen hacer el examen".

NOS.- (preguntan) "Cómo se hace esto maestra".

MA.- "Les dije que estudiaran el libro".

NOS.- "¿Cómo se hace esto maestra?, ¡no lo sé hacer!".

(La maestra aclara las dudas que existen)

(Los niños siguen preguntando).

(La maestra recorre los asientos de los niños, viendo de que no se copien)

A las once A.M., algunos alumnos ya habían terminado.

NA.- "¡ Ya terminé maestra !".

MA.- "No, ahí dice la escuela es de mi hermana y regresa el examen para que corrija".

(Algunos niños ya terminan su examen; la maestra va revisando y los regresa, para que corrijan sus errores).

En nuestra observación del mismo nos pudimos percatar de que hay una gran diferencia en cuanto al examen escrito que se hacía anteriormente y el que actualmente se efectúa; antes lo realizábamos semestralmente y eran elaborados

por nosotros mismos, de acuerdo a lo que venía en los libros de texto y en el complemento didáctico que servía de apoyo, además de que se tomaba en cuenta las participaciones de los educandos en cuanto a las otras actividades que se realizaban fuera y dentro de las aulas escolares, como en las fiestas tradicionales, en las que se hacía presentación de programas por parte de la escuela o en alguna fiesta patriótica, todo esto le era tomado en cuenta en su calificación.

Las observaciones posteriores nos permitieron darnos cuenta de que el docente evaluaba bimestralmente mediante un examen escrito, adquirido en la ciudad de Oaxaca, lo cual significa que ya no se dan esa tarea de elaborar las baterías de prueba de acuerdo a lo que ve en su enseñanza aprendizaje, pero también observamos que si considera como parte de la evaluación las participaciones del sujeto en los diferentes aspectos.

Nosotros en nuestra práctica docente, como también algunos docentes de la Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero", consideramos que el examen escrito es un requisito oficial, no debería tomarse en cuenta, ya que está hecho para las escuelas urbanas y no para las comunidades indígenas, razón por la cual los educandos no entienden este tipo de pruebas, o sea, no las entienden porque no corresponden a su medio y por lo demás al alumno como en su aprendizaje no se le enseña todas las asignaturas, entonces ¿cómo se espera que el educando resuelva este tipo de examen?.

Finalmente, consideramos que la evaluación que realizan los docentes indígenas en la escuela:

"cuenta con dos tipos de currículo, a través de los cuales es evaluado el estudiante: Uno explícito, que se traduce en materias que el alumno tiene que

aprobar; y otro oculto, que consiste en modos de comportarse, formas de hablar, y dirigirse al maestro, obediencia y respeto, entre ellos".¹⁰⁶

Los contenidos programáticos que se utilizan, son ajenos a la cultura indígena mixe, por esta razón el docente muchas veces no puede llevar su enseñanza de tal manera que el niño resulte con buenos aprendizajes, sino que por el contrario, su aprendizaje resulta ser memorístico, es decir, que lo que le enseñan a sus niños se piensa que debe aprenderlo de memoria, porque por lo general lo que ven son cosas que no están en el contexto mixe, lo que hace que el educando resulte aislado de lo que se le enseña; además de que el docente no se da la tarea de buscar formas de cómo lograr una práctica situacional, es decir, en donde considere los diferentes aspectos que se localizan en el medio.

La lengua materna en la práctica docente hasta la fecha es asumida como un instrumento de apoyo didáctico, es decir, aún existiendo el artículo cuarto Constitucional de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que: "...La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres..."¹⁰⁷ pero aún así no recobra respeto ni garantía, y esto se refleja claramente en las aulas escolares.

La mayoría de los docentes utilizan baterías de pruebas comerciales, que son aplicados bimestralmente, con esto significa, que no están adecuadas al medio, ya que no se apegan a la enseñanza-aprendizaje que conllevan cotidianamente los docentes. Por otro, los docentes no son evaluados, ni mucho menos se autoevalúan, en cuanto al desarrollo de su práctica para reconocerse en sí mismos, que tan aplicables son las baterías de prueba. (comercial).

¹⁰⁶ -Pineda Ruiz Manuel y Zamora Arreola Antonio. "Disciplina y Calidad de la Educación en la Práctica Docente de la Escuela Primaria". En: Revista de pedagogía, No.14. Vol.5. abril-junio 1978-1988. p. 47.

¹⁰⁷ -Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2ª reimpresión. México, Ed. SISTA, S.A. de C.V. P8.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA LA PRACTICA DEL DOCENTE AYUUK

Para conocer cómo los docentes efectúan su práctica en el nivel primaria bilingüe, en el medio indígena de la zona alta; fué necesario tomar como muestra una comunidad. En este caso, la escuela primaria bilingüe "VICENTE GUERRERO", ubicada en Cerro de de Guadalupe, Tamazulápam Espíritu Santo, Mixe, Oax. Para ello, primeramente observamos y describimos la zona de estudio, la ubicación de la comunidad y de la escuela, de los muebles e inmuebles con que cuenta la institución en donde laboran los docentes indígenas mixes; con ello nos dimos cuenta de la situación que vive el maestro frente a sus alumnos así como el contexto general.

En la actualidad el docente sigue laborando en comunidades indígenas, donde se carece de comodidades, tiene que caminar, pasar frío, viento e incluso hambre y sed, porque dichas comunidades todavía no cuenta con vías de comunicación indispensables que puedan contribuir a que el docente lleve a cabo una práctica educativa y social.

En ello influye también la formación del docente, ya que de ella también depende mucho cómo desempeñar las actividades escolares. Al respecto nos dimos cuenta, de que la mayoría de los docentes ingresamos con primaria y/o secundaria al servicio, y que por lo general es con estos dos niveles que iniciamos nuestras prácticas frente a un grupo de alumnos, razón por la cual nos enfrentamos con diversos problemas; pese a que la mayoría de los docentes fueron capacitados, pero viene siendo lo mismo, porque dentro de la capacitación no se dan los elementos necesarios de cómo manejar los programas y contenidos, provocano con ello que se implementen las actividades escolares al azar, sin ver si es apropiado o no.

En la escuela que fue el universo u objeto de este estudio, la mayoría de los docentes se formaron en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Institución donde culminaron su normal primaria; sin embargo, las materias que cursaron no reunían las características de la comunidad étnica mixe, ya que estaban orientadas a una práctica docente urbana y semiurbana, si bien al plan de estudio de normal se le agregó las materias diferenciales.

Son diversas las actividades que el docente desempeña; ya que tienen que organizar y planificar sus actividades escolares bajo normas institucionales y además de cumplir con las instrucciones de parte del supervisor. El trabajo del director con grupo es inmenso, puesto que atiende asuntos administrativos, pedagógicos, materiales y humanos para el caso de los docentes, alumnos, padres de familia.

El docente se acata a reglamentos institucionales como es la implantación del consejo técnico consultivo; es aquí donde recibe órdenes pedagógicas, los planes y programas, libros de texto, lista de asistencias, horarios de clases, roles de actividades escolares y extraescolares, que determinan la práctica educativa, a la vez que desempeña diversas funciones dentro de la misma escuela y de la comunidad.

Los contenidos programáticos que se utilizan, son ajenos a la cultura indígena mixe, por esta razón el docente muchas veces no puede llevar su enseñanza de tal manera que el niño resulte con buenos aprendizajes, sino que por el contrario, su aprendizaje resulta ser memorístico, es decir, que lo que le enseñan a sus niños se piensa que debe aprenderlo de memoria, porque por lo general lo que ven son cosas que no están en el contexto mixe, lo que hace que el educando resulte aislado de lo que se le enseña; además de que el docente no se da la tarea

de buscar formas de cómo lograr una práctica situacional, es decir, en donde considere los diferentes aspectos que se localizan en el medio.

Como resultado de la práctica docente, como acabamos de ver, es tan extensa y compleja, y con ella queremos quedar claro, que los docentes en servicio, se den una mirada en el espejo, es decir, que se miren en él donde se plazman las características educativas en su devenir histórico, social, económico, político y cultural, para reflexionar los sucesos y acontecimientos en la vida cotidiana.

Con esta, tomar nuevas decisiones y alternativas pedagógicas que puedan contribuir en las mismas prácticas para transformar a la niñez indígena mixe, y desde luego también la nación, con buenos propósitos e intenciones que estén al acorde del sujeto.

PROPUESTAS

Para lograr los propósitos de la educación indígena bilingüe intercultural, que el docente primeramente se conscientice en si mismo, de lo que es y ha sido, que se reconozca como "tal" como grupo étnico a que pertenece, que revalore sus usos y costumbres para poder conscientizar a los demás, es decir, el educando, los padres de familia, y demás que forman parte de la sociedad.

Implementar formas adecuadas para comprender y tratar los problemas con que se enfrentan los docentes dentro de su práctica, así como los institucionales y sociales, a fin de poner los contenidos étnicos en su contexto histórico, de y tal forma que responda a las características de la Educación Indígena.

Recurrir a la investigación participativa, para diagnosticar la práctica en lo técnico-pedagógico a fin de que los docentes den sus puntos de vista, expresen sus inquietudes personales acerca de cuál es la formación que se requiere para desarrollar la práctica docente; con esto significa que no deberá ser una imposición de los especialistas sino que salga de la base de lo que requiere Educación Indígena bilingüe intercultural.

Mediante la investigación participativa elaborar un plan situacional, que pueda ser utilizado en el curso de actualización para los docentes en servicio.

En base a la investigación participativa que se efectúe en los diferentes Centros de Trabajo, realizar un censo con el objeto de conocer las necesidades e intereses de los docentes en servicio, con la participación de padres de familia, alumnos, maestros y otros sectores de la población.

Que los docentes de nuevo ingreso tengan una capacitación oportuna y específica, de acuerdo a las necesidades de cada región; es decir, el curso deberá dar a conocer el manejo de los planes de estudio en educación primaria bilingüe intercultural, con el fin de que tenga nociones de cómo coordinar las actividades académicas.

Para la formación de maestros, deberán participar especialistas de diferentes disciplinas, conocedores de los problemas reales de acuerdo al contexto social, cultural, lingüístico, político y económico.

Que la enseñanza-aprendizaje no se quede solamente en las asignaturas de: español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, sino que debe abarcar en las otras, de tal forma que se cubran las demás.

Que en los cursos de actualización se les induzca a los docentes acerca de cómo dar un aprendizaje significativo, tomando en cuenta los recursos de la comunidad.

Que el docente sea autónomo, es decir, que sea libre y decida por sí mismo en la selección de contenidos para el desarrollo de la práctica, que no tenga que sujetarse a las normas institucionales, a las cuales ha estado implementando su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Que el consejo técnico cumpla su función técnico pedagógica, y que sea un apoyo para los docentes, en cuanto al manejo de planes y programas, libros de texto y no concretarse a lo administrativo.

Que el consejo técnico consultivo, cumpla con su función de consulta, a través de círculos de estudio, formando mesas de trabajo para debatir respecto a los métodos y técnicas de enseñanza y se convierta como taller y elaboración de material didáctico.

Los profesores habrán de ejercer la responsabilidad de plantear cuestiones serias acerca de lo que ellos mismos enseñan, sobre la manera en que deben hacerlo y sobre lo que persiguen para lograr la calidad de educación indígena considerando la cultura étnica y nacional.

Que se busquen formas de cómo adaptar los contenidos nacionales articulándolo con lo étnico, considerando el contexto lingüístico, histórico, económico, político, social y cultural del educando.

El Director de una escuela debe ser liberado de toda otra función, aún estando a cargo de un Centro de Trabajo de Organización completa, incompleta o unitaria, es decir no debe atender grupo, con el fin de que pueda asumir la gestión escolar.

Los Directores deberán ser capacitados y actualizados de acuerdo a la gestión escolar, es decir, ha de recibir orientación, con el fin de conocer cuál es el papel que debe desempeñar dentro de lo técnico pedagógico, así como lo administrativo.

Se deberá fortalecer la figura del Director en su dimensión profesional, brindándole atención permanente para que pueda obtener los conocimientos y desarrollar las capacidades necesarias para el logro de una coordinación efectiva del trabajo colectivo. Esto implica generar un clima adecuado de trabajo que motive la integración de los docentes, organizar y dirigir el conjunto de tareas necesarias para garantizar el logro de los objetivos planteados en el interior de su plantel y considerar adecuadamente las inquietudes de maestros, alumnos y padres de familia.

Los docentes deben abandonar las formas tradicionales de enseñanza que hasta el momento se dan en los Centros de trabajo, es decir, dejar de considerar al alumno como un objeto o clientela, y propiciar que se convierta en un sujeto pensante, creativo, crítico, histórico, que problematice la situación actual en la que vive.

El maestro necesita crear lazos que generen intereses y esfuerzo para el aprendizaje a través de la relación maestro - alumno, maestro - escuela y comunidad, promoviendo en todo momento afectividad de los unos a los otros.

El maestro propiciará la construcción de conocimientos, que sea de verdad comprensiva; y desplegar las posibilidades de la práctica heurística, de búsqueda, de indagación, así como de su explicación.

El maestro debe saber enseñar su saber, es decir, que el maestro debe contar con una sólida formación pedagógica que le permita comprender a sus alumnos, como personas que viven en condiciones sociales concretas, partiendo de una formación y actualización.

El saber pedagógico del docente, siendo el conjunto de actitudes y estrategias que le posibilitan comunicarse con los alumnos, deberá reconocer y aceptar sus valores culturales, para transformar sus creencias, nociones y saberes prácticos, y aproximarlos a las explicaciones científicas y a las actitudes heurísticas y analíticas de la comunidad donde desempeña su función con el fin de lograr una educación de calidad.

Para que la educación indígena bilingüe intercultural sea de calidad ha de ser pertinente que propicie el aprendizaje significativo, que revalore, investigue, vincule usos de varios recursos en sus estrategias didácticas.

La evaluación que apliquen los docentes, ha de apearse más al contexto étnico-social de acuerdo a los temas tratados dentro del proceso educativo.

La evaluación debe considerarse en tres momentos: maestro-alumno-contenido; es decir, que no solamente el maestro evalúe a los alumnos, sino que ambos se evalúen; el alumno al maestro y el maestro a los alumnos, sin descuidar los contenidos étnicos y nacionales; asimismo, aplicar la autoevaluación de los diferentes procesos educativos.,

Para que se logre la impartición de conocimientos en lengua indígena, es necesario hacer un proyecto en conjunto; es decir, con la comunidad, o con el municipio, pero que también haya en él gentes capacitadas.

Es necesario que la lengua mixe tenga su gramática, su diccionario propio, y que elaboren sus propios contenidos étnicos en donde tengan participación las diferentes disciplinas (pedagogos, lingüistas, antropólogos) de la misma étnia, así como también deberá tener participación los docentes que están en servicio, ya que a través de sus experiencias se podrá enriquecer dichos materiales y coadyuvar al mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje, ya que ellos son los sujetos inmediatos que tendrán que relacionarse con la triada didáctica mediante su práctica.

La lengua indígena es muy importante en los diferentes aspectos, tanto para la comunicación con los alumnos y maestros, como con los padres de familia y autoridades. Para que ésta tenga difusión, al igual que el español, habría que empezar a practicarla desde la escuela, a través de ciertas estrategias; asimismo, ha de fomentarse la organización de los docentes en el Centro de Trabajo para empezar a escribir nuestra lengua, sea bajo la forma de pequeños cantitos, y/o poesías tradicionales que se puedan revalorar en la comunidad y hacerlos públicos para que se revalore.

Implementar estrategias de cómo insertar los conocimientos matemáticos mixes en los planes y programas para buscar alternativas de cómo desarrollarlos en los procesos educativos.

Asimismo, buscar formas de cómo revalorar los conocimientos matemáticos, en cuanto a las pesas y medidas, aprovechando los recursos del medio contextual de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

III-América Indígena, n.2, V.1, México, abril-septiembre de 1990.

BERTELY, Busquets M. Lectura de significados en la relación educativa desde un enfoque etnográfico. México, UNAM-ANUIES. 50p.

CALVO, Beatriz, coordinadora. Nueva Antropología. Núm.42, Volumen XII. Nueva Antropología. A.C., México, julio de 1992., (Revista de Ciencias Sociales).

CALVO, Pontón Beatriz y Laura Donnadiou Aguado. Una educación ¿ Indígena Bilingüe y Bicultural ?. México, CIESAS. 1992. 364p.

_____. "El difícil camino de la escolaridad (El maestro indígena y su proceso de formación). En: Una Educación ¿ Indígena Bilingüe Bicultural ?. México, CIESAS. 1982.

CASTILLO, Domínguez G. "Consideraciones, sobre algunos aspectos del vínculo Maestro-Alumno". En: Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, Vol.5.no.19. Julio-septiembre, México, 1989. 108p.

COLL, César e Isabel Solé "Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica". EN: Reforma y Currículum. cuadernos de Pedagogía No. 168. Barcelona , 1989.

DGEI-SEP. Capacitación docente. Contexto de la Educación. México. 1991. 127p.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 34 de. México, SIGLO XXI, 1993, P245.

- GALVAN, Luz Elena. et al. Memorias del Primer Simposio de Educación. México, CIESAS, 1994. 537 p.
- GOMEZ Palacio, Margarita. et al: La lectura en la escuela. (Biblioteca para la Actualización del Maestro). México, SEP. 1995. 311p.
- INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca. Edición de 1992, 534p.
- JORDA Hernández J. Informe de los trabajos de actualización con el Consejo Técnico Consultivo y las zonas escolares Nos. 512, 513 y 514 de la Región Lacustre Patzcuaro, Michoacán. México. UPN-AJUSCO, 1995. 18 p.
- MARTINEZ, Deolidia. El riesgo de enseñar. México, Edit. Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, 1992. 144p.
- MERLAND M. El Arte de Enseñar (Técnicas y Organización del Aula). 2ª de. México, Morata, 1985. 150p.
- MONTEMAYOR, Carlos. Los Indígenas del Siglo XXI. N.9, México, abril de 1993.
- INI. Los Mixes. (folleto) 4ªed. México, 1977.
- NAHAMAD Sitón, S. Los Mixes. Estudio social y cultural de la región Zempoaltepetl y del Istmo de Tehuantepec. - México: Instituto Nacional Indigenista, 1965.
- OIT. Convenio No. 169 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independdientes 1989.

- OURY Y Vázquez, Aida. "La Perspectiva Institucional". En: Jesús Palacios La cuestión Escolar. 2ª ed. México, Edit. Laia. 1989. 277p.
- PANSZA, Margarita. Pedagogía y currículum. México, Edit. Gemika. 1988. 107pp.
- PEREZ Aguilera, Carmen M. Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, V.5, no. 15. México, 1978-1988. 112p.
- PINEDA Ruíz Manuel y Antonio. "Disciplina y Calidad de la Educación en la práctica docente de la escuela primaria". En: Revista Pedagogía. No. 14, Vol. 5. abril-junio. 1978-1988.p.47.
- PROFESION DOCENTE E IDENTIDAD (documento mecanografiado).
- REYES Gómez, L. La medicina tradicional contemporánea en el grupo Mixe del Municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca. -México, 1984. Tesis (de Licenciatura en Antropología Social e Historia).
- ROCKWEL, Elsie y Mercado Ruth. "La práctica docente y la formación de maestros". En: Análisis de la Práctica docente. México. Antología UPN. 1987.207p.
- RUEDA Beltrán Mario. et al. La etnografía en educación panorama, prácticas y problemas. En: Panorama de la investigación etnográfica en México: Una mirada a la problemática educativa. México, CISE, 1994. 623p.
- RUIZ López, Arturo. Educación Indígena del Discurso de la Práctica Docente. s/f.p.91.

- SACRISTAN, Gimeno J. El currículum: Una reflexión sobre la práctica. 2ª. Ed.
España, 1989. Morata. 421p.
- SALINAS Sánchez, Gisela V. "Educación Bilingüe e Intercultural en México". En:
Diversidad en la Educación. México, SEP-UPN. 1995.239p.
- SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. (Biblioteca
Para la Actualización del maestro). México, SEP. -1995.
- SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993, 94p.
- SEP -CAM. Ser y quehacer del CAM - D.F. (la carpeta del maestro). México, 1993.
- SEP. Manual Técnico-pedagógico del Director de Escuela de Educación Primaria
Bilingüe. México, 1985. 152 p.
- UPN - SEP. Análisis de la Práctica Docente. México, 1987. 229p.
- UPN.- SEP. Métodos y tendencias actuales de la Capacitación en México. México,
UPN - SEP. 1995.
- _____. Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, V.5, núm.15.
México, 1978-1988.
- _____. Revista de Pedagogía. núm. 14. Vol.5, abril-junio, 1978-1988.
- SNTE. El 1er. Congreso Nacional de Educación. (La Nueva Gestión de los
Planteleros Escolares. Un sentido distinto de la Administración de la
Educación Pública). México, 1994.

SNTE Sección 9 democrática CNTE julio de 1992.

VELAZQUEZ Sánchez, José de J. Vademécum del maestro de escuela primaria.
19 ed. México, Edit. Porrúa. 1992.